



Informe Final Evaluación Final Externa

“La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe”

13-PR1-244

- 18 de Julio 2016 -

Equipo Evaluación: Maruja Barrig Galván - Leire López Delgado

Resumen Ejecutivo

El Proyecto “*La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe*” 13-PR1-244, ha sido ejecutado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE y La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física-La Red, con el financiamiento de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y la Fundación ONCE. Originalmente aprobado para un período de 15 meses, en junio del 2014, el proyecto se extendió a 22 meses y medio. Su objetivo general es: *Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe*. Para cumplir dicho objetivo, La Red identificó dos resultados, uno orientado a la consolidación interna de la organización a partir de talleres, otra de difusión de derechos por el cual se abrió un abanico de productos, como página web, boletín, etc.

La Red se creó en el año 2001 a fin de fortalecer la institucionalidad de las asociaciones de las personas con discapacidad. Se integra por 22 organizaciones de 13 países de Iberoamérica y Estados Unidos de América: Argentina (1), Colombia (1), Cuba (1), El Salvador (5), Ecuador (2), España (1), Estados Unidos de América (1), Nicaragua (1), México (1), Paraguay (1), Perú (3), Honduras (1) y República Dominicana (3). Cuenta con una Asamblea General integrada por sus asociados y una Junta Directiva donde confluyen representantes de los socios. Para la labor operativa, La Red se ha dotado de cuatro Oficinas Técnicas Regionales (OTR): en El Salvador, que tiene responsabilidad sobre El Salvador, Honduras y Nicaragua; en República Dominicana, que atiende además de ese país, a Cuba y México. La OTR de Perú es el enlace para Perú y Argentina y la de Ecuador para Colombia, Ecuador y Paraguay.

La evaluación externa institucional ha sido realizada por Maruja Barrig (Perú) y Leire López Delgado (España) entre los meses de Mayo y Julio del 2016, periodo en el cual se realizó trabajo de campo en Perú y El Salvador. Se formularon y aplicaron cuestionarios a los directivos de las asociaciones, a profesionales de las OTR y a las personas participantes en los talleres. Se obtuvo 47 respuestas virtuales en total; se entrevistaron 25 informantes clave en ambos países y España. Se enviaron 21 cuestionarios – a cada país asociado y se recibieron 10 respuestas (48%) en lo que se refiere a los cuestionarios destinados a los y las participantes en talleres, se

distribuyeron 93 y se recibieron 33 respuestas (35%). Por lo anterior, podemos señalar sólo tendencias en líneas generales.

A continuación reproducimos las principales conclusiones y recomendaciones del Informe de Evaluación, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Pertinencia: dada la amplitud de problemas y desventajas de la población con discapacidad, el proyecto evaluado es altamente pertinente, y se inscribe en el marco de la Convención de las Naciones Unidas para personas con discapacidad, que enfatiza los derechos de esa población.

Coherencia: Las acciones del proyecto han apuntado hacia el fortalecimiento de habilidades, transferencia de información, herramientas para la incidencia en políticas. La intervención ha estado en línea de continuidad con proyectos anteriores de La Red y financiados por la AECID y responde a la coherencia del proyecto. Ha sido difícil ser concluyente para dar respuesta a uno de los indicadores de la evaluación, en lo que respecta a la consonancia de objetivos y resultados planteados, con la participación y los enfoques de género y derechos. Estas dos últimas perspectivas se han plasmado, en el proyecto evaluado, en un taller online sobre género, y acciones de difusión sobre derechos de las PcD en una serie de estrategias: concursos de cuentos, animación del tema en redes, impulso a la publicación de noticias al respecto, etc. Tanto las actividades formativas como la incidencia en comunicación no obstante, no cuentan con los indicadores apropiados para mirar los efectos de las mismas en las personas involucradas y sus organizaciones.

Alineamiento: Según el Plan Estratégico de La Red al 2016, tres son sus líneas de acción prioritarias: fortalecer a las organizaciones afiliadas; la difusión de derechos de las personas con discapacidad, y la incidencia en políticas públicas. En consonancia con ello, el proyecto evaluado apunta a dotar a las asociaciones de algunas herramientas para consolidar sus compromisos institucionales, como documentos de comunicación interna, y a realizar talleres sobre algunos temas como cultura y comunicación, y género, que van acordes a dichas líneas estratégicas. En lo que se refiere a la AECID, el proyecto se enmarca en su proyección de cooperación por los Derechos Humanos y Lucha contra la Pobreza. La intervención también se enmarca en los objetivos centrales de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE, en como señala su sitio web: *aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los*

esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.

Eficiencia: Al equipo evaluador le ha resultado complejo identificar la correspondencia entre indicadores y resultados. La Matriz de Planificación del proyecto, en nuestra opinión, confunde indicadores con productos y/o indicadores de actividad.

En lo que se refiere a la ejecución presupuestal, ésta reposa en las administraciones de las Oficinas Regionales a partir de una distribución de la sede de La Red en Madrid. En el proyecto anterior ejecutado por la Red y financiado por la AECID, se tuvo un saldo significativo que se agregó al presupuesto inicial. Al momento de realizarse esta evaluación externa, no se había realizado el cierre contable definitivo.

Apropiación: La Red ha realizado, en éste y proyectos anteriores, meritorios esfuerzos en convocar a sus asociados alrededor de sus objetivos y actividades. Pese a esto, ciertas organizaciones tienen dificultades para mantenerse activas ellas mismas. Lo cual podría estar en la base de que se recibieran menos del 50% de las respuestas a los cuestionarios enviados a los y las directivas de las organizaciones miembros y que algunas de ellas (60%) declararan no haber incluido en su plan operativo las actividades del proyecto. La Red tiene aún un camino a recorrer para que sus proyectos sean apropiados por sus miembros. En el caso de la propuesta evaluada, algunos directivos declaran no haber participado en el diseño del mismo; otros califican su participación como sólo “regular” en el monitoreo y en la evaluación. Una consecuencia indirecta de una cierta desafección de algunas organizaciones miembros, podría ser una leve respuesta a los compromisos asumidos por sus afiliados para mantenerse en los talleres de capacitación o multiplicar la experiencia con otros afiliados o, por último, mostrar resultados concretos obtenidos gracias a la capacitación, en sus propias organizaciones.

Eficacia: Las actividades de formación del proyecto fueron altamente valoradas por las y los participantes en las mismas. Sin embargo, advertimos una alta deserción en los dos cursos virtuales. Se realizó también un concurso de cuentos, una estrategia novedosa en la que participaron todos los países socios de La Red. La decisión de establecer dos categorías de premios (profesional y amateur) ha mostrado la capacidad de adecuar la actividad, y contar con un jurado internacional le ha brindado relevancia, y es una muestra de puesta en valor de ser una red. Por otro lado, la difusión de los cuentos

ganadores, así como la de los programas de la BBC ha sido escasa limitándose a una radio en capital (San Salvador) y la web de la institución.

El boletín institucional es una buena herramienta para el intercambio de experiencias y la comunicación de actividades, avances y resultados en relación a los derechos de las PcD en la región. Los datos obtenidos, sobre su apertura y redirección a la web para el acceso a las noticias, sugieren que si bien hay un alto número de personas en la lista de distribución - en febrero de 2016, 1.184 personas estaban suscritas y recibieron el boletín en su correo electrónico- sólo 70 lo abrieron y de ellos 25 entraron en alguna noticia y fueron redireccionadas a la web para leer el contenido.

La medición del grado de consecución de los resultados y objetivos específicos de un proyecto de fortalecimiento de capacidades requiere contar con indicadores de proceso, que permitan medir el avance gradual y visibilizar la necesidad o no de implementar medidas correctivas a lo largo del proyecto. Los indicadores contemplados en la intervención evaluada no necesariamente corresponden a los procesos generados en las actividades para el logro de los resultados, por lo que su utilidad a la hora de monitorear el proyecto podría haber sido limitada.

Cobertura: La participación de las asociaciones en las actividades del proyecto ha sido desigual; un tercio de ellas no se integraron a las mismas. Los países en los que se encuentran situadas las OTR muestran un mayor grado de compromiso porque el acompañamiento de La Red lo favorece y lo facilita, frente a los otros países.

En lo que se refiere al enfoque de género, al parecer éste recién se desarrolla; por la información revisada para esta Misión no parece ser un eje de trabajo o preocupación en las organizaciones socias. Esta afirmación se puede graficar con la disparidad de los datos en la inscripción de los cursos, siendo mayoritariamente hombres los que han acudido a los talleres presenciales, cuyo público objetivo han sido los equipos directivos, y el mayor número de mujeres en las formaciones online, principalmente orientadas al personal técnico y voluntario.

Sostenibilidad: La sostenibilidad del proyecto fue en parte planteada desde una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de las personas integrantes de las asociaciones para el refuerzo institucional de sus organizaciones. Esto requiere un firme compromiso por parte de las personas formadas en la réplica y devolución de lo aprendido. Desde las OTR no se ha contado ni con el tiempo ni con los recursos para

poder hacer un seguimiento estructurado y continuo para constatar la validez de esta estrategia.

La alta dependencia de la cofinanciación, sin contar con fondos propios de La Red que den cierta estabilidad a una estructura básica y actividades esenciales, pone en riesgo la sostenibilidad a futuro de la institución.

Impacto: El impacto del proyecto de cara a su objetivo general (*Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe*) ha sido menor de lo esperado. El peso de una estrategia más interna de trabajo repercutió en limitar la visibilidad externa de La Red. El equipo evaluador considera que, aunque son necesarias las capacitaciones de las asociaciones y ciertas actividades de difusión, el proyecto no ha puesto en valor el hecho de ser una red, lo que le permitiría tener un mayor impacto, tanto a lo interno de los países como en la región, para colocar en la agenda la promoción de derechos de las PcD.

Se reproducen, a continuación las **Recomendaciones:**

Diseño

1. En cuanto a la coherencia interna del proyecto debería mejorarse el diálogo entre la lógica de intervención, la Matriz de Gestión por Resultados y los indicadores. En proyectos de mejora de capacidades y fortalecimiento institucional, incluir indicadores de proceso permite constatar la evolución y los avances conseguidos. En otras palabras, los resultados deben reflejar lo que los medios / instrumentos como la capacitación, se proponen.
2. La Red podría hacer un repaso del perfil de sus asociados y ver si estos son los más indicados para llevar adelante una agenda de Derechos Humanos y Agenda 2030. Por ejemplo, cuántas de las asociadas tienen como población objetivo a las personas con discapacidad o están integradas por ellas; cuántas de las asociadas aparecen comprometidas con el enfoque de Derechos Humanos que impulsa La Red; cuántas de las asociadas muestran un compromiso efectivo con operar en red, retroalimentando con información, respondiendo a las comunicaciones, etc. Esto permitiría un crecimiento en calidad de la intervención.

3. Los proyectos que La Red desarrolla deberían ser monitoreados distinguiendo sus etapas. Por colocar un ejemplo, una que mida las metas- productos- de un curso de capacitación por el número de inscritos Versus el número de deserciones y una siguiente que valore los resultados / efectos de la formación en las y los participantes del curso: ¿cómo aplicaron los conocimientos recibidos? ¿los usaron para la incidencia? ¿para la difusión? ¿y a través de qué vías? La primera etapa debería orientar convocatorias siguientes al analizar cuáles fueron los factores de la deserción, por ejemplo, y evitar repetirlos. La segunda, enriquecería los indicadores apuntando hacia los cambios que se quieren lograr al mediano plazo.

Proceso

4. Si bien las reuniones de coordinación durante los eventos aparecen como pertinentes, sería quizá necesario establecer mecanismos más formales de transferencia de información con el conjunto de las afiliadas, con una agenda establecida que permita un aprendizaje horizontal. Uno de los aspectos valorados entre las personas entrevistadas ha sido acceder a conocer las realidades y estrategias de trabajo de las asociadas en otros países; quizá esta podría ser una vía para fortalecer el sentido de pertenencia a La Red.

Resultados

5. Para nuevos proyectos que incluyan formaciones virtuales debería tomarse en consideración el perfil de los y las participantes, su facilidad o no en el acceso a internet, su destreza con herramientas informáticas para elaborar instrumentos que permitan acompañar y hacer seguimiento de su desempeño en la plataforma online y su evolución formativa.
6. Además del compromiso que firman las y los participantes en las formaciones, las OTR podrían solicitar a las personas formadas y a sus organizaciones algún informe breve que dé cuenta y verifique la réplica realizada al interno de su organización para asegurar el rol multiplicador de las personas formadas.

7. En cuanto a los medios de difusión virtuales debe repensarse el contenido de los boletines, de forma que sean más atractivos para el público objetivo y susciten el interés. Si bien las asociadas participan del boletín enviando sus noticias, el comunicador a cargo del mismo podría ensayar fórmulas más innovadoras en su presentación.
8. Se recomienda a La Red la elaboración una política de género, de forma participativa, que incluya un diagnóstico de la situación y plan de acción para los próximos años y sirva de marco para la elaboración de planes a lo interno las asociaciones.
9. Asimismo La Red debería contar Plan de sostenibilidad institucional que permita establecer cuáles son sus lineamientos y estructura básica, independientemente de la cofinanciación, para poder mantener ciertas acciones y presencia en los países entre un proyecto y otro, acorde a su plan estratégico.
10. En un nivel más estratégico, tras un ciclo de proyectos orientados a la capacitación y la elaboración de documentos, La Red debería plantearse el convertirse en referencia a nivel iberoamericano en relación a la Agenda 2030 y la Convención de NNUU, haciendo incidencia y monitoreo de políticas públicas a nivel de los países de la región, permitiendo un intercambio de experiencias exitosas en cuanto a trabajo en la agenda pública, elaborando campañas conjuntas de sensibilización en la región y siendo un referente en la interlocución ante organismos internacionales. En este sentido debería poner en valor el hecho de ser una red con presencia en 12 países de la región y orientarse hacia un Observatorio Iberoamericano de políticas públicas y derechos humanos de las PcD.

1. INDICE, CUADROS Y ACRÓNIMOS

Resumen

1. Índice, cuadros y acrónimos	1
2. Introducción	4
2.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación	
2.2 Preguntas principales y criterios de valor	
3. Descripción del proyecto	8
3.1 La discapacidad en el contexto iberoamericano	
3.2 Antecedentes y resumen del proyecto	
3.3 Actores implicados y contexto	
4. Metodología	20
4.1 metodología y técnicas utilizadas en la evaluación	
4.2 Condicionantes y límites del estudio realizado	
4.3 Equipo de trabajo	
5. Análisis de la información	30
5.1 Diseño	
– Pertinencia	
– Coherencia	
– Alineamiento	
5.2 Procesos	
– Apropiación	
– Eficiencia	
5.3 Resultados	
– Eficacia	
– Sostenibilidad	
– Cobertura	
– Impacto	
6. Conclusiones de la evaluación	59
7. Lecciones aprendidas	66
8. Recomendaciones	67
9. Anexos (en documento aparte)	
Anexo 1. Términos de referencia de la evaluación ²	
Anexo 2. Plan de trabajo, composición y descripción de la misión	
Anexo 3. Bibliografía y documentación	
Anexo 4. Listado de personas entrevistadas	
Anexo 5. Formatos de cuestionarios enviados	
Anexo 6. Cuadro resumen de los Proyectos anteriores Ejecutados por La Red con Financiamiento de AECID 2011 – 2015	
Anexo 7. Ficha resumen del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD	
Anexo 8. Analytics Datos web Enero 2015 – Mayo 2016 (en documento aparte)	

Tablas y Gráficos

Tabla n° 01	Dimensiones, criterios y preguntas principales
Tabla n° 02	América Latina y el Caribe: población con discapacidad, según países, 2000 – 2011 (en número de personas y porcentaje)
Tabla n° 03	América Latina (países seleccionados): prevalencia de la discapacidad según sexo, alrededor de 2000
Tabla n° 04	Lógica de intervención del proyecto
Tabla n° 05	Entrevistas realizadas por país
Tabla n° 06	Encuestas totales enviadas y recibidas por grupo objetivo (en número y porcentaje)
Tabla n° 07	Fases del proceso evaluativo y productos
Tabla n° 08	Presupuesto del proyecto (en euros)
Tabla n° 09	Indicadores del resultado 1
Tabla n° 10	Caracterización de las personas participantes en el concurso de cuentos
Tabla n° 11	Premios del concurso de cuentos
Tabla n° 12	Indicadores del resultado 2
Tabla n° 13	Indicadores del objetivo específico
Tabla n° 14	El Salvador: personas con discapacidad de 16 años y más ocupadas por sexo y categoría ocupacional
Gráfico n° 01	Tasa de analfabetismo de personas con y sin discapacidad países en América Latina y el Caribe seleccionados
Gráfico n° 02	El Salvador: tasa de analfabetismo, según sexo
Gráfico n° 03	Brasil: prevalencia de la discapacidad según pertenencia étnica, 2000
Gráfico n° 04	Marco geográfico La Red
Gráfico n° 05	Asociaciones miembros de la red por país y ámbito geográfico y cuestionarios recibidos
Gráfico n° 06	Número de personas participantes en las actividades formativas por organización y país de origen.
Gráfico n° 07	Número de personas participantes en las actividades formativas que respondieron al cuestionario por organización y país de origen
Gráfico n° 08	Valore la participación de su organización en la gestión del proyecto
Gráfico n° 09	Conocimiento de actividades del proyecto
Gráfico n° 10	Asistencia a los talleres
Gráfico n° 11	Opinión sobre los procedimientos de gestión del proyecto
Gráfico n° 12	Valoración de las reuniones de coordinación del proyecto (presenciales y online)
Gráfico n° 13	Valoración de la coordinación de la OTR con la junta directiva de la red
Gráfico n° 14	Presupuesto aprobado costes directos distribución porcentual por rubros
Gráfico n° 15	Valoración de las formaciones en general
Gráfico n° 16	Aspectos positivos y negativos de las formaciones
Gráfico n° 17	Distribución por países de las personas participantes en el concurso de cuentos
Gráfico n° 18	Reproducciones de los cuentos en el canal YouTube de la red (10/06/2016)
Gráfico n° 19	Reproducciones totales por episodios de la BBC (10/06/2016)
Gráfico n° 20	Distribución de las visitas a la web institucional por países representados en la red según ranking (en porcentajes)
Gráfico n° 21	Distribución del boletín, personas que lo recibieron y abrieron y persona que lo abren y entran en alguna noticia (redireccionadas a la web). Enero 2015 a febrero 2016
Gráfico n° 22	Conocimiento de la documentación elaborada durante el proyecto (asociaciones y OTR)
Gráfico n° 23	Número de personas participantes en actividades formativas por organización y país de origen
Gráfico n° 24	Puesta en práctica de lo aprendido en las formaciones
Gráfico n° 25	Opinión de las asociaciones y OTR respecto a aspectos de la comunicación interna y externa de la red

Acrónimos

ACLIFIM	Asociación Cubana de Limitados Físico - Motores
ACOGIPRI	Asociación Cooperativa del Grupo Independiente Pro Rehabilitación Integral de Responsabilidad Limitada (El Salvador)
ADIFIM	Asociación de Personas con Discapacidad Física Motora (Nicaragua)
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALGES	Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador “Héroes de Noviembre del 89”
APDIR	Asociación de Personas con Discapacidad, Padres y Amigos de Itacurubí del Rosario (Paraguay)
APP	Asociación Parapléjica de Pichincha (Ecuador)
ASODIFIMO	Asociación de personas con discapacidad físico- motora Inc. (República Dominicana)
CEDAL	Centro de Derechos y Desarrollo (Perú)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIMUDIS	Círculo de Mujeres con Discapacidad (República Dominicana)
COCEMFE	Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica
CONAIPD	Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (El Salvador)
CONFENADIP	Confederación Nacional de personas con discapacidad del Perú
FECODIF	Federación Colombiana de Organizaciones de Personas con Discapacidad Física
FENADID	Federación Nacional de Discapacitados Dominicanos
FENEDIF	Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física
FENOPDIH	Federación Nacional de Organismos de Personas con Discapacidad de Honduras
FRATER	Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad (Perú)
HODIF	Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor François
HOPAC	Asociación Pro Hogar Permanente de Parálisis Cerebral (El Salvador)
OTR	Oficina Técnica Regional de La Red
PcD	Personas con Discapacidad
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador
PODES	Promotora de la Organización de Personas con Discapacidad de El Salvador
RPH	Ruedas para la Humanidad, I.B.P. (México)
TdR	Términos de Referencia
UDB	Universidad Don Bosco (El Salvador)

2. INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos el informe de la evaluación final externa del **Proyecto 13-PR1-244: “La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe.”** ejecutado por Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE y La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física-La Red, con financiación de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y la Fundación ONCE.

Ha sido realizada por Maruja Barrig (Perú) y Leire López Delgado(España) entre los meses de Mayo y Julio del 2016, periodo en el cual se realizó trabajo de campo en Perú y El Salvador como muestra de los países asociados de La Red. Se aplicaron encuestas a todas las organizaciones, oficinas técnicas regionales de la institución y personas formadas en el marco del proyecto, obteniendo 47 respuestas en total; se entrevistaron 25 informantes clave en ambos países y España.

El informe inicia con un breve repaso de los antecedentes y objetivos de la evaluación, para continuar con un capítulo referido a la discapacidad en el contexto iberoamericano, los antecedentes del proyecto y sus actores. El siguiente capítulo resume la metodología implementada durante el proceso evaluativo. El cuerpo central del informe es el capítulo N° 5 que aborda los criterios de evaluación clasificadas en las dimensiones de diseño, proceso y resultado, en base a la información sistematizada recogida mediante técnicas cualitativas y cuantitativas. Lo sigue un breve capítulo de conclusiones y otros dos de lecciones aprendidas y de recomendaciones a futuro. El informe concluye con Anexos donde se recoge diversa documentación.

Las evaluadoras deseamos agradecer la amabilidad de Ivana de Stefani, Pilar Pacheco (ambas de COCEMFE), Walter Pérez, Juan Solórzano, Jhon Rodríguez, Andrea Balseca y Marian Cortés (de las OTR de El Salvador, Perú, Ecuador y República Dominicana). Su cordialidad, apoyo y disponibilidad para que contáramos con la información necesaria y la distribución y recogida de encuestas contribuyó a poder realizar el proceso evaluativo. Esperamos que este documento pueda constituir un pequeño aporte al trabajo comprometido de La Red en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Maruja Barrig / Leire López, Lima 18 de Julio 2016

2.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El presente proyecto se enmarca, según su formulación, en el artículo 8 la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo¹ aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York., y firmada por todos los países representados en La Red. En oposición a los derechos recogidos en la Convención, La Red identifica varias causas de la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad en América Latina y El Caribe. Ante este escenario, La Red ha apostado por defender los derechos de las personas con discapacidad desde el 2000, y consolidar su papel como agente promotor para crear en la ciudadanía consciencia en relación a las capacidades y aportes de las personas con discapacidad.

Basándonos en los TdR publicados, el equipo evaluador ha recogido los siguientes objetivos de la evaluación:

- 1) Evaluar las estrategias implementadas para la gestión de la intervención: la eficacia y la eficiencia en la utilización y desempeño de los recursos materiales y humanos, la participación de los beneficiarios y la coordinación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto.
- 2) Evaluar la identificación: análisis de la coherencia del proyecto en relación a la identificación de problemas, los objetivos y la lógica de intervención.
- 3) Evaluar los resultados: evaluación del cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestas, señalando, a partir de estos, los posibles impactos a lograr en el mediano y largo plazo, para que pueda servir a las organizaciones en sus actividades a futuro y para orientar las intervenciones de los diferentes actores implicados.
- 4) Evaluar el impacto: evaluación de los efectos de la intervención en la población beneficiaria.

¹ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Además, la evaluación ha pretendido el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en los países socios y, por ello, se ha planteado una metodología participativa con un enfoque orientado a la utilidad y al aprendizaje.

2.2. PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALOR

El equipo evaluador ha realizado una evaluación final externa del proyecto ya mencionado en la que se han valorado dimensiones y criterios.

TABLA N° 01
DIMENSIONES, CRITERIOS Y PREGUNTAS PRINCIPALES

Dimensión	Criterio	Preguntas principales
Diseño	Pertinencia	¿Se corresponde la intervención con las prioridades institucionales de la Red Iberoamericana? ¿Dichas prioridades se han mantenido a lo largo de la implementación del proyecto?
	Coherencia	¿Se han correspondido los problemas identificados con los objetivos propuestos? Una vez finalizado, ¿harían algún cambio en la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención? ¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención? ¿Ha complementado la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, y el país socio?
	Alineamiento	¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales? ¿Cómo se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo de los países socios?
Procesos	Apropiación	¿Es el presupuesto del proyecto acorde con sus objetivos, resultados y actividades? ¿Se han mantenido los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? ¿Cómo se establecen los mecanismos de gestión? ¿Han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? ¿Cuáles han sido los criterios de asignación de recursos a integrantes de la Red?
	Eficiencia	¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención? ¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención? ¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?

		¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?
Resultados	Eficacia	¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención? ¿Se han alcanzado los resultados previstos de la intervención?
	Cobertura	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios? ¿Qué mecanismos se han establecido para facilitar a los distintos colectivos el acceso a las acciones de la intervención? ¿Cómo han estado presentes las mujeres en esta intervención? ¿Hay una estrategia para la promoción de la participación de las mujeres en las actividades del proyecto? ¿Cómo se identificaron las personas que participaron en las formaciones?
	Sostenibilidad	¿Cómo se mantienen los resultados de la intervención una vez finalizado el proyecto (web, boletín,...)? ¿Existen compromisos de las organizaciones miembros de aplicar lo aprendido en los talleres y formaciones?
	Impacto	¿La Red es reconocida a nivel global y nacional (cuatro países) como promotora de los derechos de personas con discapacidad? ¿Cómo se ha fortalecido el tejido institucional de la Red y sus entidades como efecto del proyecto? ¿Se han producido impactos positivos no previstos? ¿Se han producido impactos negativos no previstos?

En el Anexo 2 relativo al plan de trabajo puede verse la matriz de evaluación detallada, la cual incluye los criterios y preguntas de evaluación para el trabajo de campo, así como las fuentes de información y la metodología para responder a cada una de ellas.

3. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

De acuerdo a lo dispuesto en los Términos de Referencia de esta evaluación, esta sección está referida al contexto, al proyecto evaluado y a los principales actores involucrados. En las siguientes líneas, nos ha parecido importante reiterar la situación de precariedad en la que se encuentra más del 12% de la población de América Latina y Caribe, diagnosticada con algún tipo y grado de discapacidad, más aun teniendo en cuenta la fragilidad de las políticas sociales en general, y en particular para la población vulnerable, así como los reducidos presupuestos que se destinan a dichas políticas en esta región.

En un siguiente acápite se describirá el proyecto, así como los actores que intervienen, precediéndolo con un resumen de intervenciones previas auspiciadas por la Red con el financiamiento de la AECID.

3.1. LA DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO IBEROAMERICANO

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas del año 2006 marcó un hito en la evolución del concepto de discapacidad. En años anteriores se había privilegiado un enfoque puramente orgánico de la misma (Organización Mundial de la Salud – 1980), la cual comenzó a ser modificada desde el 2001, nombrado Año Internacional de las Personas con Discapacidad. El modelo médico, que esencialmente consideraba la discapacidad como un problema de salud, fue dejado atrás para tomar en cuenta las interacciones entre las limitaciones físicas, mentales o sensoriales que enfrenta la persona, y las dificultades que surgen del entorno físico, social y familiar. Las formas de cuidado pasaron de la rehabilitación y el cuidado de las necesidades diarias al fortalecimiento de las capacidades y al apoyo para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la vida independiente y a la participación social en igualdad². A partir de ese momento, la discapacidad se conceptualizará como un problema social y personal, que necesita no sólo de atención

² CEPAL. Panorama Social de América Latina 2012
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/1/S2012959_es.pdf

médica y rehabilitadora, sino también de apoyo para la integración social, para lo cual se requiere tanto de cambios personales como en el entorno.

Aunque la discapacidad se correlaciona con desventaja, no todas las PcD tienen las mismas desventajas. Las mujeres con discapacidad, por ejemplo, sufren discriminación de género. Las tasas de matrícula escolar difieren según el tipo de deficiencia; así, los niños con deficiencias físicas suelen correr mejor suerte que los que padecen deficiencias intelectuales o sensoriales. Los más excluidos del mercado laboral son a menudo los que presentan problemas de salud mental o deficiencia intelectual³.

Igualmente, la calidad de vida de las personas con discapacidad está relacionada con el tipo de limitación que deben enfrentar, tanto por las dificultades propias de cada tipo de deficiencia —ya sea sensorial, mental o física— como por las grandes diferencias en la respuesta del entorno a cada una de ellas en cuanto a capacidad de autocuidado, adaptación del medio físico, aceptación social, oferta de oportunidades educativas y laborales, y respeto del derecho a la autodeterminación. Según información censal de 21 países de la región, prevalecen en América Latina y el Caribe las limitaciones visuales y de movilidad, seguidas por las deficiencias de la audición y del habla en América Latina, y de las dificultades relacionadas con las funciones mentales y la destreza en el Caribe. La discapacidad visual y la motora son las que menos impacto negativo tienen en el acceso a la educación y el empleo, mientras que— como ya se mencionó— las personas con deficiencias cognitivas y mentales o con poca capacidad de autocuidado son las que encuentran más obstáculos para integrarse a la actividad económica y social, según los expertos.

La CEPAL estima que la población que vivía con alguna discapacidad en América Latina y el Caribe entre los años 2000 y 2011 ascendía a más de 66 millones de personas, equivalente a un 12,3% del total de la población regional: un 12,4% de la población de América Latina y un 5,4% de los países del Caribe, como se observa en el cuadro.

³ http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

TABLA N° 02
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN PAÍSES, 2000 – 2011

(En número de personas y porcentaje)

	Año	Población con discapacidad	Población Total	Proporción
América Latina				
Argentina	2002/2003	2.176.123	30.757.626	7,1
Brasil	2011	45.606.048	190.755.799	23,9
Chile	2004	2.068.072	15.996.873	12,9
Colombia	2005	2.624.806	41.468.364	6,3
Costa Rica	2011	452.849	4.301.712	10,5
Cuba	2003	366.864	11.258.066	3,3
Ecuador	2010	816.156	14.483.499	5,6
El Salvador	2007	235.302	5.744.113	4,1
Guatemala	2005	426.821	12.643.156	3,4
Haití	2003	124.534	8.373.750	1,5
Honduras	2002	177.516	6.607.916	2,7
México	2010	5.739.270	111.960.139	5,1
Nicaragua	1003	461.000	5.267.715	8,8
Panamá	2010	263.922	3.405.813	7,7
Paraguay	2002	51.146	5.163.196	1,0
Perú	2006	2.422.515	27.219.264	8,9
República Dominicana	2002	358.341	8.562.541	4,2
Uruguay	2011	517.771	3.285.877	15,8
Venezuela	2001	907.604	23.054.210	3,9
Total América Latina		65.796.842	530.401.673	12,4
El Caribe				
Antigua y Barbuda	2001	3.916	76.866	5,1
Aruba	2010	6.954	101.484	6,9
Bahamas	2010	10.136	351.461	2,9
Barbados	2000	9.993	250.010	4,0
Belice	2000	13.774	232.111	5,9
Bermudas	2010	3.174	64.237	4,9
Granada	2001	4.500	103.138	4,4
Guyana	2002	48.419	751.216	6,4
Islas Caimán	2010	2.475	53.834	4,6
Jamaica	2001	163.206	2.607.632	6,3
Montserrat	2011	272	4.775	5,7
San Vicente y las Granadinas	2001	4.717	106.253	4,4
Santa Lucía	2001	7.718	156.734	4,9
Trinidad y Tobago	2000	45.406	1.114.772	4,1
Total Caribe		324.754	5.974.543	5,4
TOTAL REGIONAL		66.121.506	536.376.216	12,3

Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2012

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/1/S2012959_es.pdf

Si se considera que estas cifras corresponden a datos del período 2000-2006 en más de la mitad de los países con información disponible, es posible afirmar que el número de personas con discapacidad podría fácilmente superar los 85 millones en la actualidad.

Como lo señalan diversos estudios, la población con discapacidad está sobrerrepresentada en los grupos en situación de pobreza y extrema pobreza. Según el análisis de la CEPAL ya citado, las causas son varias y se articulan entre sí. Por un lado, la misma pobreza y la vulnerabilidad exacerbaban situaciones de discapacidad por falta de atención y cuidado oportunos. Por otro, la ausencia de servicios de cuidado lleva en muchos casos a que al menos un miembro de la familia de la persona con discapacidad deba dejar de trabajar, con lo que disminuyen aún más los ingresos del núcleo familiar.

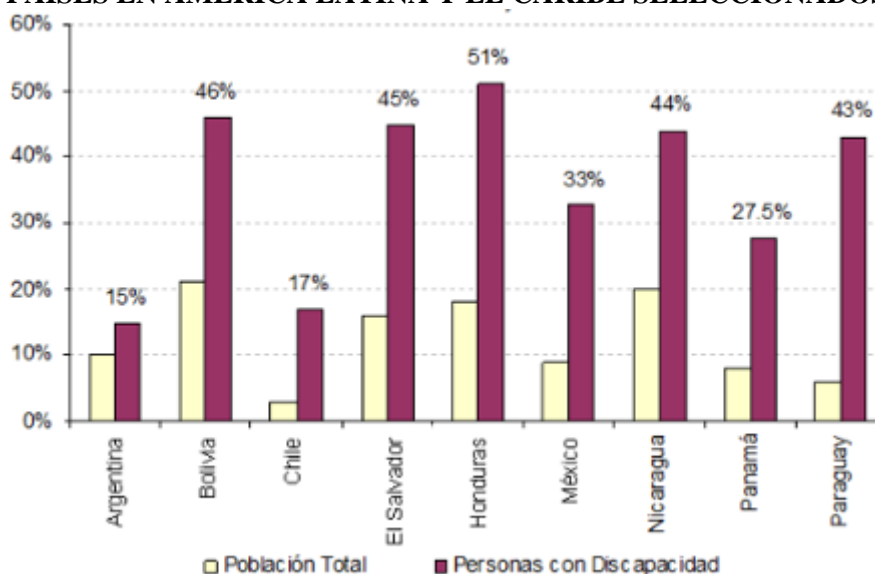
En lo que se refiere a la educación, la información sobre la asistencia escolar de las personas con discapacidad de 13 a 18 años en los 17 países de América Latina y el Caribe revela una gran disparidad: los logros promedio difícilmente superan los tres años de estudios. En el Uruguay, Costa Rica y Panamá se encuentra la mayor proporción de personas con discapacidad que han completado siete años de educación, correspondientes a la enseñanza primaria; el porcentaje de personas con discapacidad que terminaron la enseñanza secundaria varía considerablemente de un país a otro y dependiendo del tipo de discapacidad.

En Ecuador, por ejemplo, a fines de la década pasada, el 37.9% de la población con discapacidad no tiene ningún nivel de instrucción. El 42% ha cursado alguna vez la escuela primaria; el 10.5% siguió ocasionalmente la secundaria y apenas el 1.8% accedió a la educación universitaria⁴. Según la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012 de Perú, 62 de cada 100 personas tienen un nivel de instrucción inferior al secundario: 40,4% se encuentra en el nivel educativo primario y el 22,3% son analfabetas. En los otros niveles, el 22,4% tiene instrucción secundaria, el 6,7% superior universitaria y el 4,7% superior no universitaria⁵. El gráfico siguiente resume esta situación educativa para algunos países seleccionados.

⁴ Breve Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador
http://icevi.org/latin_america/publications/quito_conference/analisis_de_la_situacion_de_las_.htm .

⁵
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf

GRÁFICO N° 01
TASA DE ANALFABETISMO DE PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD
PAISES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE SELECCIONADOS



Fuente: Inclusión de personas con discapacidad en la educación virtual: el caso del Bachillerato a Distancia, UdeG• Claudia Camacho Real* y Gerardo Alberto Varela Navarro.
<http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=inclusion-de-personas-con-discapacidad-en-la-educacion-virtual-el-caso-del-bachillerato-a-distancia-udeg>

En lo que se refiere al **trabajo y empleo**, la información censal disponible para 17 países de América Latina y el Caribe muestra que la actividad económica de las personas con discapacidad varía considerablemente en función del tipo de discapacidad, siendo aquellas con discapacidad visual las que más facilidad tienen para incorporarse a la fuerza laboral. Según información de la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana, por ejemplo, el 72% de la población con discapacidad declaró no tener un empleo o trabajo; el 67% de esta población no cuenta con ingresos⁶. Algo semejante se observa para Perú, donde según la Encuesta Nacional ya mencionada, cerca del 80% de las PcD era parte de la Población Económicamente Inactiva, porcentaje semejante al de Ecuador. Para ambos países, el trabajo por cuenta propia y la informalidad eran el sello predominante de los ocupados.

⁶ Población con discapacidad en República Dominicana: un acercamiento a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Año 5, N° 55 Boletín Mensual Abril 2013.

Respecto a la **desigualdad de género**, en más de la mitad de los países de América Latina, las mujeres registran una tasa de prevalencia de discapacidad más alta que la de los hombres, como se aprecia en el cuadro siguiente de algunos países seleccionados.

TABLA N° 03
AMERICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS):
PREVALENCIA DE LA DISCAPADIDAD SEGÚN SEXO,
ALREDEDOR DE 2000

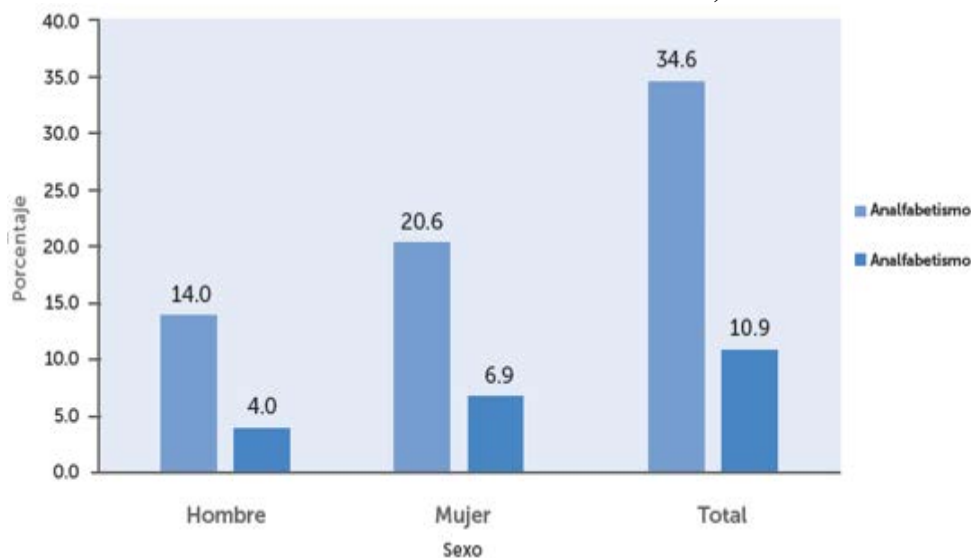
País	Mujeres	Hombres
Argentina (2002-2003)	7,3	6,8
Brasil (2000)	15,3	13,7
Chile (2004)	14,9	10,9
México (2003)	10,4	7,1
Nicaragua (2003)	11,3	9,1
Uruguay (2003-2004)	8,2	7,0

Fuente: Las personas con discapacidad en América Latina. Del reconocimiento jurídico a la igualdad real. CEPAL. UNFPA. Santiago de Chile 2011.

Estudios realizados en Ecuador y en El Salvador, por ejemplo, enfatizan que ellas son quienes tienen menos acceso al mundo laboral o, si lo hacen, es en ocupaciones como el empleo doméstico o como trabajador familiar no remunerado⁷. Adicionalmente, las mujeres con discapacidad presentan menores niveles educativos. Como se aprecia en el siguiente gráfico para el caso de El Salvador, los contrastes son dramáticos. El porcentaje de analfabetismo, a nivel nacional de toda la población salvadoreña alcanza el 10.9%. Para las personas con discapacidad dicha tasa asciende al 34.6%; en las mujeres- la tasa más alta- es el 20.6% con respecto a los hombres que tienen el 14.0%.

⁷ Breve Análisis De La Situación de las Discapacidades En El Ecuador http://icevi.org/latin_america/publications/quito_conference/analisis_de_la_situacion_de_las_.htm . Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. Primera Lectura de Datos. Mayo de 2016 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD. El Salvador.

GRÁFICO N° 02
EL SALVADOR: TASA DE ANALFABETISMO, SEGÚN SEXO

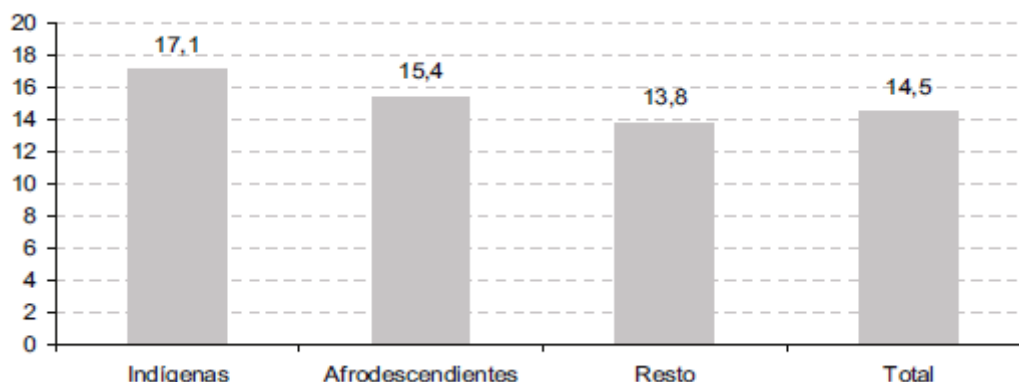


Fuente: Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. Primera Lectura de Datos. Mayo de 2016 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD. El Salvador.

Además de las mujeres, los grupos de población más vulnerables exhiben tasas más altas de discapacidad: los adultos mayores, los habitantes de las zonas rurales, los pueblos indígenas y afrodescendientes y las personas con menores ingresos. En esa dirección, es ilustrativo el gráfico sobre la distribución porcentual de la población discapacitada en Brasil según su pertenencia étnica que se presenta a continuación. En general, estos grupos, en que la discapacidad está más presente y es de mayor intensidad por falta de atención oportuna, carecen además de recursos o acceso a servicios para enfrentar situaciones en los hogares con mayor presencia de personas con discapacidad⁸.

⁸ CEPAL, Ob. Cit.

GRÁFICO N° 03
BRASIL: PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA,
2000



Fuente: Las personas con discapacidad en América Latina. Del reconocimiento jurídico a la igualdad real. CEPAL. UNFPA. Santiago de Chile 2011.

Poniendo atención a los países donde parece haberse concentrado la labor de la Red (Perú, El Salvador, República Dominicana), el recuento anterior pone de manifiesto la pertinencia de la intervención de la organización que se evalúa. No se debe dejar de mencionar, sin embargo, que en la mayoría de los países mencionados existen instituciones públicas como el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en Ecuador, el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad de El Salvador, o el Consejo Nacional Para Personas con Discapacidad de Perú que han sido creadas y /o fortalecidas en los últimos años para la atención a dicha problemática. Existe también un abanico de normas legales que intentan generar condiciones favorables para la población con discapacidad, como “cuotas” laborales para asegurar el empleo en instituciones públicas y privadas, así como reglamentos para la accesibilidad física a las instalaciones públicas, centros de atención de salud y otros. Lamentablemente, estos adelantos formales suelen carecer del debido sustento económico y de voluntad política para su cumplimiento.

3.2. ANTECEDENTES Y RESUMEN DEL PROYECTO

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física fue creada en el año 2001 con el objetivo principal de fortalecer la institucionalidad y organización de las asociaciones de las personas con discapacidad, cuya acción se fue ampliando hasta abarcar también a grupos de personas con otros tipos de discapacidad. Según su Plan

Estratégico 2012 – 2016, la Red está integrada por 22 asociaciones distribuidas en 13 países de Iberoamérica y Estados Unidos de América, aunque como se verá páginas más adelante, todas éstas no parecen tener una participación activa. Se trata de organizaciones en Argentina (1), Colombia (1), Cuba (1), El Salvador (5), Ecuador (2), España (1), Estados Unidos de América (1), Nicaragua (1), México (1), Paraguay (1), Perú (3), Honduras (1) y República Dominicana (3).

En su Plan Estratégico vigente, la Red identificó tres líneas de acción: el fortalecimiento institucional para dotar de mecanismos de empoderamiento interno a sus asociaciones afiliadas; la de sensibilización social a fin de crear conciencia en el entorno en los derechos y problemática de las personas con discapacidad y, finalmente, la de incidencia política, para la vigilancia del cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas y su protocolo facultativo y la activa presencia de las organizaciones miembros en el debate público⁹.

Para llevar adelante los objetivos de su Plan Estratégico al 2016, la Red se estructura con una Asamblea General integrada por sus asociados y una Junta Directiva con cinco cargos ocupados por representantes de los diversos países socios (sólo una mujer, vocal de El Salvador en el presente período)¹⁰. Para el trabajo operativo la Red cuenta con cuatro Oficinas Técnicas Regionales (OTR): en El Salvador, que tiene responsabilidad sobre El Salvador, Honduras y Nicaragua; en República Dominicana, que atiende además de ese país, a Cuba y México. La

OTR de Perú es el enlace para Perú y Argentina y la de Ecuador para Colombia, Ecuador y Paraguay. Estas oficinas cuentan con un área de monitoreo y de proyectos y otra de administración, las cuales se enlazan con la sede de la Red en Madrid.

GRÁFICO 04. Marco geográfico La Red



⁹ Ver: La Red Iberoamericana de Entidades De Personas Con Discapacidad Física. Plan Estratégico 2012-2016. Marzo 2012.

¹⁰ <http://www.larediberoamericana.com/la-red/>

En lo que concierne a **los antecedentes del proyecto** que se evalúa se debe mencionar que el apoyo de la AECID al principal impulsor de la Red, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE es de larga data. En la práctica, el socio local surgió a partir de un proyecto de cooperación cofinanciado por la AECID¹¹. Uno de los primeros proyectos impulsó la creación de las cuatro oficinas técnicas regionales. Uno siguiente, el *Apoyo a la Consolidación Institucional para Entidades de la Red /04-Pr1-047* a partir del cual se realizó una evaluación sobre el fortalecimiento institucional, cuyos resultados “vislumbraron la necesidad de consolidar constantemente las capacidades institucionales e impulsar el trabajo en red, necesario para promover el pleno ejercicio de los derechos del colectivo”¹².

El proyecto en evaluación “*La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe*”. 13-PR1-0244 - originalmente propuesto para una duración de 15 meses – fue presentado como parte de un “*novedoso proceso de consolidación e innovación institucional que La Red ha emprendido en el 2011*”¹³. Se enfatizan los planes de comunicación interna y externa elaborados participativamente, así como seguir transmitiendo instrumentos digitales de trabajo a los asociados. En línea de continuidad con convenios previos, COCEMFE es la responsable del proyecto ante la AECID y La Red el socio local a cargo de la ejecución en el terreno con la colaboración de las cuatro OTR ya mencionadas.

Dado que el proyecto evaluado se presenta como parte de un proceso de consolidación institucional desde el año 2011, otras dos iniciativas auspiciadas y ejecutadas por la Red con el apoyo de AECID merecen alguna atención. En diálogo con el proyecto que se evalúa, en el año 2011 la Red ejecutó su propuesta: *TICs, derechos humanos y discapacidad en red en América Latina y el Caribe* (11-PR1-506) que cubrió del 30 de noviembre de 2011 al 31 de mayo de 2013. Una lectura a la propuesta sugiere un énfasis en los talleres presenciales (se proyectaron cinco de carácter regional) sea para planificar el siguiente quinquenio, para fortalecer los planes operativos o debatir sobre las estrategias de comunicación interna y externa. Un segundo resultado esperado se refirió al Portal institucional, elaboración de boletines digitales y difusión de las TICs a

¹¹ Ver: Documento de Formulación de Proyecto 13-PR1-0244. Convocatoria ordinaria de proyectos de ONGD 2013. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. AECID. Pág. 8

¹² *Ibidem*.

¹³ Ob. Cit. Pág. 17

través de curso online. La Red da cuenta de un añadido dentro de este proyecto que fue un apoyo específico al Servicio de Integración Laboral-SIL para personas con discapacidad de El Salvador.

El otro proyecto que se empalma con el anterior es el denominado: *Empoderamiento digital en defensa de los derechos de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe* (12-PR1-383), que se ejecutó entre el 18 de junio de 2013 y el 18 de septiembre de 2015. La Red se propuso igualmente el empleo de herramientas digitales para su fortalecimiento, tanto para mejorar el conocimiento de derechos entre sus integrantes, cuanto a la transferencia de instrumentos como diseño de páginas web, diagramación (denominada “maquetación”) así como capacitación para “*community managers*” (en inglés en el original). Quizá lo más novedoso de esta propuesta estaba en los indicadores que señalaban explícitamente que el 50% de las personas capacitadas en ese abanico de conocimientos, deberían ser mujeres. No hay mayores variaciones entre este proyecto y el ejecutado entre el 2011 y el 2013; la diferencia central estribaría en su mayor incidencia en habilitar a los participantes de los cursos en técnicas para el trabajo digital. En otras palabras, mientras en la edición anterior se prestó más atención a las estructuras internas y el fortalecimiento de sus capacidades institucionales (planificación, comunicación, etc.), en el proyecto 2013 – 2015 se atendió principalmente la formación técnica en medios virtuales.

En el Anexo 6 se presenta un cuadro resumen de ambas intervenciones cuya utilidad estriba, en nuestra opinión, en ser un referente del proyecto evaluado.

La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe fue aprobado para un período de 15 meses, en Junio del 2014, período que se extendió a 22 meses y medio y cuyo objetivo general es: *Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe*. Un objetivo general en línea de continuidad con el aprobado en el año 2011 (*Promover la participación del movimiento asociativo de las personas con discapacidad en la defensa y promoción de los derechos del colectivo en América Latina y Caribe*) y del año 2013 (*Contribuir a promover los derechos sociales, económicos y culturales de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*).

TABLA N° 04
LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

LA DISCAPACIDAD DESDE EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS: CONSOLIDANDO EL TRABAJO EN RED EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES
<p style="text-align: center;"><i>Consolidar la experiencia de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad</i></p> <p style="text-align: center;">Resultado 1 <i>Fortalecimiento de la comunicación institucional interna y externa de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red).</i></p> <p style="text-align: center;">Resultado 2 <i>Difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe.</i></p>	<p>IOV.OE.1 Al finalizar el proyecto, La Red contará con un documento de autoimagen institucional.</p> <p>IOV.OE.2 Al finalizar el proyecto, La Red contará con una Guía de comunicación externa institucional.</p> <p>IOV.OE.3 Al finalizar el proyecto, se habrán publicado al menos 15 noticias o reportajes sobre La Red y el enfoque de derechos en la discapacidad, en los medios de comunicación de América Latina y el Caribe.</p> <p>IOV.R1.1 Al terminar el proyecto, La Red contará con un nuevo plan operativo de comunicación interna.</p> <p>IOV.R1.2 Al finalizar el proyecto, La Red habrá efectuado una evaluación participativa del Plan de comunicación externa y sensibilización.</p> <p>IOV.R1.3 Al terminar el proyecto, La Red habrá efectuado una evaluación participativa del Plan de comunicación interna.</p> <p>IOV.R1.4 Al finalizar el proyecto La Red contará con una estrategia institucional de seguimiento de la agenda de desarrollo post 2015¹⁴.</p> <p>IOV.R1.5 Al terminar el proyecto el pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo post 2015 y la discapacidad se habrá publicado en al menos 4 medios de comunicación de Iberoamérica</p> <p>IOV.R2.1 Al final del proyecto, los 3 audio cuentos ganadores del concurso estarán publicados en al menos 10 medios digitales y radios de América Latina y el Caribe.</p> <p>IOV.R2.2 Al término del proyecto se habrá llevado a cabo en las redes sociales al menos una acción de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>IOV.R2.3 Al terminar el proyecto se tendrá una media mensual de 2500 visitas en la página web de La Red Iberoamericana.</p> <p>IOV.R2.4 Al finalizar el proyecto al menos 10 boletines digitales mensuales de difusión de los derechos de las personas con discapacidad se habrán elaborado y enviado a al menos 900 suscriptores.</p>

La formulación del proyecto complejiza una evaluación precisa como se irá constatando a lo largo del presente informe. En síntesis, y para concluir, se podría afirmar que según sus resultados, la Red mantiene en este proyecto su apuesta por el fortalecimiento de ella misma en tanto articulación- de ahí los planes de comunicación y las evaluaciones de conjunto-, así como difusión de derechos mediante medios virtuales.

¹⁴ Referentes a la Actividad a Ejecutarse con el Remanente del Proyecto 12-PRL-383.

4. METODOLOGÍA

4.1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación consideró la teoría de programa¹⁵ (Weiss, 1998¹⁶, Funnell & Rogers, 2011¹⁷ y Donaldson, 2007¹⁸). Bajo este marco, se ha tratado de reconstruir lo que Weiss denomina teoría de la implementación que describiría lo realizado por el proyecto (procesos/implementación) para conseguir cambios a distintos niveles (resultados). De este modo, se buscaba visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido, una aproximación también llamada Evaluación Comprensiva (Rossi & Freeman, 1989¹⁹) o, siguiendo a Weiss, la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la Teoría del Cambio.

El proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos:

- Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.- Se ha llevado a cabo un análisis de los datos, con la finalidad de comprender las razones de las dinámicas establecidas e identificar las dificultades y los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se propusieron tres momentos de retroalimentación: una primera reunión presencial al presentar el plan de trabajo, un segundo momento a la entrega del Informe borrador del que posteriormente se han recibido comentarios que han sido incorporados y un tercer momento en la presentación de los resultados finales de la Evaluación.
- Rigurosidad en la sistematización y recolección de datos.- Se ha seguido un proceso sistemático de recopilación de la información de campo. En este sentido, ha sido fundamental el proceso de revisión previa de la información del proyecto, el análisis de la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes, el consenso de los criterios de la evaluación, así como las herramientas de recolección de información

¹⁵ El término “teoría del programa” está relacionado con la descripción de la secuencia de eventos que generan cambios y las condiciones en las estos se producen.

¹⁶ Weiss, C. (1998) *Evaluation: methods for studying programs and policies*. Prentice Hall

¹⁷ Funnell & Rogers (2011) *Purposeful Program Theory. Effective use of theories of change and logic models*. Jossey Bass

¹⁸ Donaldson, S. I. (2007). *Program Theory-Driven Evaluation Science. Strategies and Applications*, Claremont Graduate University, Lawrence Erlbaum Associates, Nueva York.

¹⁹ Rossi, P. & Freeman H. (1989), *Un enfoque sistémico para evaluar programas sociales*. México, Trilla

en terreno en función de las preguntas a las que se quería responder con la evaluación.

- Triangulación de la información.- Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:
 - ✓ Triangulación de personas: se ha accedido a la información que brindan distintos actores en el contexto de la implementación del proyecto, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
 - ✓ Triangulación teórica: mediante uso de los marcos conceptuales sobre la temática de la intervención. En ese sentido, se han utilizado marcos teóricos de intervenciones similares, estudios de evaluación de proyectos similares, datos estadísticos y legislación de los diferentes países, etc. que han servido para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.
 - ✓ Triangulación metodológica: se asume que cada método tiene debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Por ello, se ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

El proceso evaluativo ha incorporado los **enfoques** de género en desarrollo, la pertinencia cultural y el enfoque basado en derechos humanos durante su diseño y realización. Para ello, se ha promovido una aproximación teórica centrada y orientada hacia las personas y basada en sus derechos. Esta concepción ha determinado el tipo de relación que ha sido establecido entre los diferentes actores con el equipo evaluador, tratando de establecer relaciones horizontales, valorando la participación y el diálogo para motivar la opinión y el intercambio de ideas entre las personas que han participado en el proyecto en diferentes niveles y ámbitos.

Para dar respuesta a las preguntas planteadas en la matriz de evaluación se ha aplicado un enfoque metodológico mixto en el que se han combinado herramientas cualitativas, eminentemente, y cuantitativas de análisis e interpretación de datos. A continuación se describen cada una de las **técnicas** implementadas:

- Revisión documental.- Revisión de toda la documentación generada en el marco del proyecto desde la identificación del mismo hasta el momento de la evaluación, incluyendo una revisión de las fuentes de verificación disponibles.
- Entrevistas semi-estructuradas²⁰.- Se han llevado a cabo presencialmente en Perú, El Salvador y España. El listado de personas a entrevistar fue sugerido por el equipo evaluador y consensado con la unidad gestora de la evaluación. La realización de las coordinaciones oportunas para concertar las citas fue llevado a cabo por las evaluadoras.

**TABLA N° 05
ENTREVISTAS REALIZADAS POR PAIS**

País	Cantidad
España	1
Perú	11
El Salvador	13
Total	25

Elaboración propia. Junio 2016

Los y las informantes claves han sido, principalmente, personal de las organizaciones socias de La Red en los diferentes países (titulares de responsabilidades), personal de dichas organizaciones (titulares de derechos) e instituciones públicas que trabajan para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad (titulares de obligaciones).

- Grupos de discusión.- Estos espacios fueron diseñados para alimentar el proceso de evaluación recogiendo opiniones y experiencias relevantes en torno a las acciones ejecutadas por el proyecto. Se previeron dos grupos de discusión con los y las participantes de las actividades formativas desarrolladas a lo largo del proyecto en El Salvador y Perú. Lamentablemente no pudieron llevarse a cabo por falta de asistencia a la convocatoria. En el caso de Perú se realizó una entrevista grupal con las personas asistentes y en el de El Salvador también se realizó dicha técnica con la única persona que acudió a la convocatoria.
- Encuestas²¹.- Se han realizado tres encuestas básicas para la recogida de información. Los grupos objetivo han sido los que a continuación se recogen, en la tabla se muestran el total y el número de cuestionarios recibidos por grupo:

²⁰ Puede consultarse la relación completa de personas entrevistadas en el Anexo 4

²¹ Pueden verse los formato de encuestas en el Anexo 5

TABLA N° 06
ENCUESTAS TOTALES ENVIADAS Y RECIBIDAS POR GRUPO OBJETIVO
(en número y porcentaje)

Grupo encuestado	Total	Recibido	Porcentaje
Asociaciones miembros de la Red	21	10	48%
Participantes de talleres	93	33	35%
Oficinas Técnicas Regionales	4	4	100%

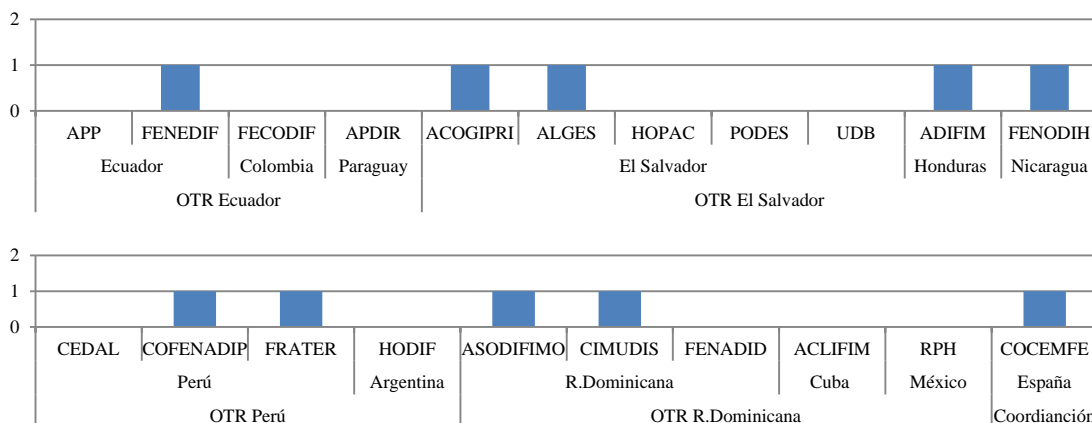
Elaboración propia. Junio 2016

Como puede observarse en el caso de las asociaciones y las personas que participaron en los talleres no se alcanza ni el 50% de los cuestionarios recibidos. Es por ello que los datos obtenidos se tratan en este informe como tendencias ya que carecen de una buena representatividad. El plazo para la recepción de las encuestas cumplimentadas fue del día 23 de mayo al 03 de junio, ampliándose el plazo finalmente hasta el 15 de junio.

A continuación se caracterizan los grupos encuestados:

1. ORGANIZACIONES SOCIAS DE LA RED

GRÁFICO N° 05
ASOCIACIONES MIEMBROS DE LA RED POR PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO Y CUESTIONARIOS RECIBIDOS



⇒ Perfil medio: Mujer de 41 a 59 años, urbana, con estudios superiores y con más de 2 años en la asociación

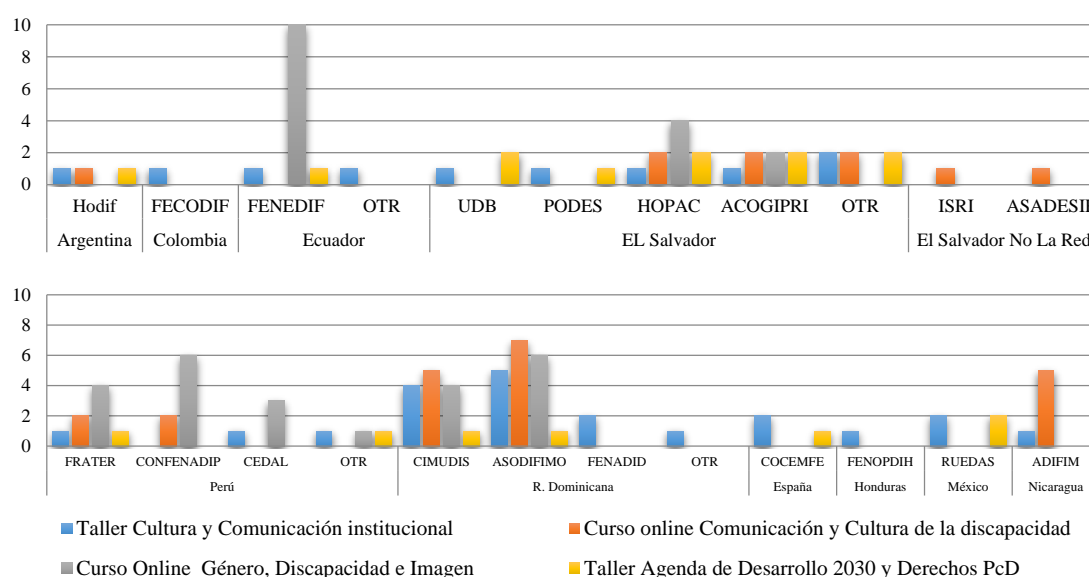
- ✓ Mujeres, 67%, y 33% hombres
- ✓ En función de la edad, mayoritariamente de entre 41 a 59 años (75%), seguido de más de 60 años (13%) y 25 a 40 años (12%)
- ✓ Principalmente con estudios superiores (57%)

- ✓ Con más de 2 años en la asociación (100%)
- ✓ Las funciones en sus organizaciones son diversas: directora, tesorero, secretaria ejecutiva, coordinador nacional (2), administradora general, jefa del área de cooperación para el desarrollo y responsable del departamento jurídico, encargado de comunicaciones, vicepresidente y miembro activo
- ✓ En tres de los casos con cargos en la Junta Directiva de La Red (vocal, tesorero y directora técnica).

2. PARTICIPANTES EN TALLERES

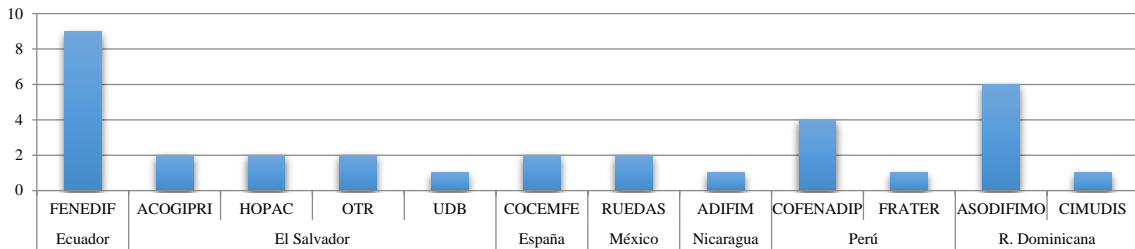
En el primer cuadro se recogen las participaciones totales en los talleres y cursos realizados en el marco del proyecto, y en el siguiente las encuestas recogidas por organización.

GRÁFICO N°06
NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
POR ORGANIZACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN.



Fuente: listados de inscripciones a los talleres y cursos de las fuentes de verificación. Elaboración propia. Junio 2016.

GRÁFICO N°07
NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
QUE RESPONDIERON AL CUESTINARIO
POR ORGANIZACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN



Elaboración propia. Junio 2016.

Si bien 17 de las organizaciones de La Red participaron en las actividades formativas, se han recibido cuestionarios de 11 de ellas.

⇒ Perfil medio: Mujer de entre 41 a 59 años con estudios superiores, contratada por la asociación en la que lleva más de 10 años y que ha realizado varias de las actividades formativas.

- ✓ Mujeres, 76%, y 24% hombres
- ✓ En función de la edad, mayoritariamente de entre 41 a 59 años (53%), seguido de 25 a 40 años (40%) y de 15 a 24 años (7%)
- ✓ Principalmente con estudios superiores (80%)
- ✓ Mayoritariamente con contrato en la asociación (62%), voluntariado (35%) y personas asociadas (3%)
- ✓ Con más de 10 años en la asociación (53%), de 1 a 5 años (36%) y de 5 a 10 años (11%)
- ✓ Sobre todo participantes del curso online sobre género, discapacidad e imagen (67%), seguido del taller sobre la Agenda de desarrollo 2030 y los Derechos de las PcD (48%), curso online sobre comunicación y cultura de la discapacidad (39%) y taller de formación presencial sobre cultura y comunicación institucional (33%). Hay que tener en cuenta que varias de las personas que contestaron el cuestionario participaron en más de una de las actividades formativas.

3. OFICINAS TÉCNICAS REGIONALES, OTR

⇒ Perfil medio: Mujer u hombre de entre 25 a 40 años con estudios superiores, con más de dos años en la OTR y que ha participado principalmente en actividades formativas presenciales.

- ✓ Mujeres, 50%, y 50% hombres
- ✓ En función de la edad, mayoritariamente de entre 25 a 40 años (75%)
- ✓ Con estudios superiores (100%)
- ✓ Con más de dos años en la OTR (75%)
- ✓ Sobre todo participantes del curso taller sobre la Agenda de desarrollo 2030 y los Derechos de las PcD (50%), taller de formación presencial sobre cultura y comunicación institucional (50%) y curso online sobre comunicación y cultura de la discapacidad (25%).

– Taller autoevaluativo.- Se realizó en San Salvador con el personal de COCEMFE (vía Skype), La Red a cargo de la ejecución en El Salvador y una vocal de la junta directiva miembro de una de las asociaciones socias en el país. El objetivo de esta actividad fue recoger la valoración de los logros del proyecto en los niveles de análisis planteados: diseño, proceso y resultados, a fin de producir conclusiones y recomendaciones, centrándonos en aprendizajes y mejoras a desarrollar. Se buscó la identificación de los logros, las limitaciones y los aprendizajes, a partir del análisis de las amenazas y oportunidades, y de las debilidades y fortalezas de la organización, que se han ido evidenciando durante la intervención. Se realizó la auto evaluación a través de la herramienta de la matriz FODA.

– Sesión de devolución de resultados.- Se prevé la realización de una sesión, vía Skype, con el personal de la unidad gestora a fin de hacer una presentación de los resultados finales del informe de evaluación en una fecha a convenir por ambas partes.

La información recopilada se ha organizado en el marco de las dimensiones y criterios de análisis definidos en la matriz de evaluación. Para la validación de los hallazgos de la evaluación se ha utilizado el método de la triangulación. Por un lado, los datos cuantitativos y documentos han sido comparados con las percepciones subjetivas de los

y las entrevistadas; por otro lado, las percepciones de los diferentes actores alrededor de un determinado tema han sido analizadas a través de referencias cruzadas para aproximarnos a una interpretación que se pueda asumir lo más objetiva e imparcial posible. Con ello, nos hemos mantenido siempre atentas a la existencia de posibles contradicciones consiguiendo el máximo de consistencia posible.

El presente proceso de evaluación ha constado de tres **fases**, transcurridas en 10 semanas, entre el 09 de mayo y el 15 de julio. El contenido, desarrollo y los productos asociados a cada una de las fases se detalla a continuación:

TABLA N° 07
FASES DEL PROCESO EVALUATIVO Y PRODUCTOS

Fase	Descripción	Producto
Fase 1. Trabajo de gabinete (09 – 27 mayo)	Estudio y análisis de la información relevante, así como la preparación de los instrumentos de recogida de información. Se analizaron los documentos a fin de conocer en profundidad el planteamiento y el desarrollo del proyecto. Para ello, se realizó una entrevista con la responsable del proyecto en la sede y con la responsable del área de cooperación de COCEMFE en Madrid y se mantuvieron contactos con la coordinación con las OTR para el envío de los cuestionarios y con las de Perú y El Salvador para el trabajo de campo.	Plan de trabajo detallado para la evaluación: métodos, herramientas, indicadores y fuentes, calendario previsto de los trabajos e itinerario, matriz de evaluación y mapa de actores. Fecha de entrega: 16 de mayo
Fase 2. Trabajo de campo Perú y El Salvador (30 mayo – 10 junio)	Aplicación de la metodología y las técnicas de investigación, recopilando toda la información necesaria. Los contactos y concreción de la agenda estuvieron a cargo del equipo evaluador con apoyos puntuales de las OTR.	Borrador interno de los hallazgos preliminares de la evaluación y de los resultados de los cuestionarios.
Fase 3. Elaboración Informe (13 junio – 15 julio)	Sistematización de todos los datos recopilados en las fases anteriores en un marco de análisis que ha permitido triangular, contrastar y completar la información recogida, para un tratamiento riguroso de la misma. La información recopilada se ha organizado atendiendo a las unidades de análisis (esto es, los criterios de evaluación y las dimensiones de análisis) definidas en la matriz de evaluación.	Informe de Evaluación Preliminar Fecha entrega: 03 de julio Informe de Evaluación Final Fecha entrega: 15 de julio Presentación de resultados Fecha: Pendiente de concreción

4.2. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

La disponibilidad de los equipos de La Red, tanto de la coordinación como de las OTR y la de los actores e informantes locales, ha permitido poder llevar a cabo este proceso de evaluación. A pesar de ello, la evaluación también ha contado con algunos retos.

El ámbito geográfico de La Red es muy amplio en cuanto a países (12) y organizaciones (21) lo cual dificultaba el proceso de evaluación para obtener información y hacer partícipes a las asociaciones. Dicho reto ha tratado de solventarse mediante el envío de cuestionarios a través de las OTR y con su seguimiento, pero aun así han sido pocos los recibidos, como ya se ha mencionado en el punto anterior. Ello limita el presente informe para tomar las respuestas recogidas como conclusivas al tener que ser tratadas como posibles orientaciones y tendencias.

En este mismo sentido referido a las técnicas aplicadas durante el proceso, no pudieron realizarse los grupos de discusión previstos en el plan de trabajo con personas participantes en las actividades formativas por falta de quorum en las convocatorias en Lima y San Salvador. En ambos casos se realizaron entrevistas con las personas que acudieron y se preguntó también a otros actores respecto a estas actividades.

Por último, en el caso de Perú la fase relativa al trabajo de campo ha coincidido con la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Ello ha dificultado el poder establecer agenda para entrevistas con distintas instituciones públicas por la situación del contexto y completar el plan de trabajo previsto.

4.3. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo evaluador ha estado compuesto por dos personas: Maruja Barrig y Leire López Delgado.

Maruja Barrig es Magíster en Políticas Sociales, con Mención en Gestión de Proyectos Sociales (Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 1999). Facultad de Letras y Periodismo (Universidad Católica del Perú 1969). Bachiller en Ciencias de la Comunicación. Experiencia en investigación sobre empleo femenino, desarrollo local y organizaciones de mujeres. Dos décadas como consultora en proyectos de desarrollo en

las áreas de planificación, evaluación institucional y el enfoque de género para diversas agencias de cooperación en Perú y otros países de América Latina. Ha realizado el trabajo de campo en Lima.

Leire López Delgado es Licenciada en Ciencias Sociales por la rama de Ciencia Política con especializaciones en Desarrollo Internacional y Presupuestos, Pobreza y Género. Ha trabajado un año en Brasil y dos en Perú para el Fondo de la Mujer de Naciones Unidas (actual ONU Mujeres). Fue cooperante un año en Chile en un programa de desarrollo local y ha trabajado en departamentos de proyectos y cooperación internacional en diferentes ONGD. Desde 2010 trabaja como consultora independiente realizando asistencias técnicas, formaciones y evaluaciones. Ha realizado el trabajo de campo en El Salvador.

La pertinencia del equipo evaluador ha venido determinada por la experiencia de ambas en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo tanto en el terreno, como en sede, en ONGD (locales e internacionales) y en agencias internacionales, y por su complementariedad tanto en formación como en experiencia en el ámbito de la evaluación y género.

5. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1. DIMENSIÓN: DISEÑO

En esta sección, teniendo como referente la dimensión del diseño del proyecto *La Discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en Red en América Latina y el Caribe*, se analizarán los criterios de: Pertinencia; Coherencia y Alineamiento. Se irán respondiendo a las interrogantes planteadas en la matriz de evaluación que figura en los Anexos. El primer criterio alude a la adecuación del proyecto al contexto local e institucional en el cual se desarrolla. La coherencia hace referencia a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a la complementariedad de esta intervención con otras iniciativas y, finalmente, el alineamiento, el tercer criterio que dialoga con referentes locales, tanto a nivel de estrategias como de procedimientos.

Pertinencia

Como se señaló en páginas anteriores, en el año 2011 La Red inició un proceso para involucrar a sus asociadas en la proyección institucional, mediante reuniones regionales de planeamiento que fueron complementándose en los años siguientes, con talleres de capacitación principalmente, para el uso de instrumentos digitales de comunicación.

Según las respuestas recibidas de las cuatro OTR, el proyecto estuvo acorde con las necesidades de su organización y también con aquellas de La Red. Sólo en un 10% de las respuestas se consideró que las actividades del proyecto no se complementaban con las de su asociación. Algunas personas entrevistadas declararon que su asociación está algo rezagada respecto a ciertos requerimientos del proyecto: su comunicación interna-entre asociados de cada país y entre ellos y los de otros países- es inorgánica y, pese a que se reconoce la importancia de contar con una página web que se actualiza, y boletines electrónicos, las respuestas locales para alimentar dichos espacios es aun débil. Esta situación incluye la práctica ausencia de “réplicas” de los aprendizajes:

aunque se firman compromisos en ese sentido, *nuestra labor de técnicos llega a la puerta de la entidad*. En otras palabras, en algunas OTR, no pueden presionar para que dichos compromisos sean cumplidos por las y los asistentes a los talleres.

Se debe mencionar que las organizaciones involucradas en La Red – en la mayoría de los casos- están integradas por personas voluntarias, sean o no PcD, por lo cual existe el compromiso de mantener su proyección y continuidad. Al respecto se hizo mención, en una de las entrevistas, que esa es una diferencia con una Organización No Gubernamental pues a *diferencia de ellas, cuando el proyecto se acaba, nosotros continuamos*.

Además de reforzar o de iniciar, según el caso, mayores conocimientos para el empleo de recursos digitales, así como de aproximar a los y las asistentes a los talleres presenciales y online en temas considerados “novedosos” como el enfoque de género, una persona entrevistada mencionó un valor agregado a la participación en La Red: *Es importante el trabajo de LR porque son diferentes organizaciones que se complementan. Nos abre espacios a nivel internacional y muestra a las organizaciones del país en otros lugares y lo que se está haciendo*.

Como se mencionó, el Plan Estratégico de La Red hasta el 2016 considera tres líneas (fortalecimiento institucional; sensibilización social para crear conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad y la incidencia política). Una revisión de los tres proyectos en línea – del año 2011 hasta el actual- sugiere que ha habido una correspondencia con las prioridades de La Red. Pero también que los empeños han estado puestos más en el fortalecimiento institucional mediante la planificación, los procedimientos de comunicación, etc. que deberían de haberse transformado en herramientas para una mejor y mayor incidencia en políticas, algo que no ha podido concretarse a cabalidad.

En lo que se refiere al mantenimiento de las prioridades, estas se mantuvieron en el proyecto, el mismo que pareció enriquecerse con una actividad adicional, un taller para el debate de la Agenda de Desarrollo al 2030.

Coherencia

Como se ha intentado resumir en el contexto regional, la problemática de las personas con discapacidad en Iberoamérica es amplia y compleja. Por un lado, si bien es creciente la incorporación de la noción de derechos y la importancia del camino hacia una vida autónoma de la persona con discapacidad, esta noción se superpone a la imagen de una persona carenciada que requiere de programas de protección.

A esta tensión – entre reafirmación de la autonomía y la asistencia- debemos añadirle otra que es la composición misma de las organizaciones agrupadas en la Red. Como se ha señalado, el nivel educativo de las personas con discapacidad es proporcionalmente menor que aquellas que no lo son e incluso en algunos casos- según se refirió en una entrevista- la autoestima está disminuida. Por un lado, los aportes a las asociaciones, si son de voluntariado, son limitados y, del otro, la vida institucional también lo es por los requerimientos de cuidado y de recursos económicos para movilizarse.

Lo anterior intenta reaccionar a una pregunta de la Matriz de Evaluación, en apariencia simple pero de respuesta complicada: la intervención evaluada responde a los vastos problemas identificados, sí. Aunque quizá su hipótesis de partida sobreestimaba la capacidad de agencia de las organizaciones socias. Este tema se verá en las siguientes páginas.

En esa misma dirección, a la pregunta de la Evaluación sobre la adecuación de las actividades a los objetivos propuestos, y a la coherencia interna del proyecto, ésta no puede ser respondida pues la Matriz de Gestión por Resultados aparece con algunos vacíos técnicos:

- En primer lugar, los tres indicadores del Objetivo Específico, parecerían indicadores de actividad: un documento de autoimagen y una Guía de comunicación externa, no necesariamente indican que se ha *consolidado el rol de la Red como un agente promotor de derechos*. Y la publicación de 15 noticias en medios de comunicación- una al mes, siguiendo el cronograma original de 15 meses- parecería algo ambicioso para calificar a La Red de un “agente promotor” de derechos en la región.
- Una situación semejante aparece en los Resultados Esperados- que como se sabe definen el efecto / la situación ideal a la que se espera arribar en un período

aproximado de tres años²². *Fortalecida la comunicación interna y externa*, como sugiere el Resultado N°1 no aparece dialogando con los indicadores planteados que sugieren productos más que indicadores de resultados (evaluación participativa, planes, estrategias y pronunciamiento) y/o que no necesariamente serán el mecanismo para comprobar lo propuesto.

- Finalmente, el Resultado N° 2 está a medio camino de ser un resultado: parecería faltar la definición del efecto / resultado que se quiere lograr con la (acción) de *difusión*. Los indicadores corroboran esta afirmación pues aparecen como metas del conjunto de las actividades.

En lo que respecta a si el proyecto se complementa con algún otro de la Cooperación y Estado español, como se interroga en la Matriz de Evaluación, se encontró que en el marco de la convocatoria de AECID de proyectos para la Innovación al Desarrollo 2015, uno de los seis proyectos aprobados para ser realizados en Perú fue el de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física- COCEMFE con el título de *Defendiendo el derecho a una ciudadanía activa de las personas con discapacidad con el apoyo de las TICs* con un aporte de €43.078 euros²³.

De otro lado, en Perú el Plan Director de la Cooperación Española 2013 – 2016 señala como uno de sus énfasis el Promover Oportunidades Económicas para los más pobres dentro del cual se inscribe el acceso a la tecnología (Pág. 40), uno de los acentos que los sucesivos proyectos de La Red han puesto. En lo que se refiere a El Salvador, éste y otros proyectos apoyados a la institución tienen como referente el marco de los Derechos Humanos, el cual es también un enfoque clave de la Cooperación Española.

²² La OCDE-CAD define los resultados como los efectos a mediano plazo o resultados de una intervención de desarrollo, según CAD-OCDE (2002). Los resultados son los cambios observables de conducta, institucionales y sociales que tienen lugar durante un período de 3 a 10 años, generalmente como resultado de inversiones coordinadas y de corto plazo para el fortalecimiento de la capacidad individual y organizativa de interesados clave de desarrollo (como gobiernos nacionales, sociedad civil y el sector privado). “*Principios de GpRD en acción: Libro de consulta de buenas prácticas recientemente identificadas*”. <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>

²³ <http://www.aecid.pe/noticias/ciencia-y-tecnologia/1243-aecid-aprueba-subvenciones-para-realizacion-de-proyectos-de-innovacion-para-el-desarrollo-2015#.V23DMxH6u1s> . Se advierte que esta propuesta del 2015 con la ejecutada por La Red entre el 2011 y el 2013 titulada coincidentemente *TICs, derechos humanos y discapacidad en red en América Latina y el Caribe* (11-PR1-506) son bastante similares aunque no en tiempo.

Alineamiento

En el párrafo anterior se da cuenta del encuadre del proyecto dentro de la política de la cooperación oficial española. El alineamiento también se refiere al diálogo de la propuesta con las estrategias y procedimientos locales. El proyecto se apoya en las existentes OTR que, como ya se señaló, son responsables sea de la ejecución y monitoreo del proyecto como de la administración. La OTR de El Salvador incluye además de un administrador y un técnico de proyecto, a un comunicador responsable de alimentar la página web y redactar los boletines electrónicos de La Red.

El personal de las cuatro OTR es profesional, entre los 25 y 40 años y casi todos tienen más de dos años trabajando en la Oficina, así que está familiarizado con los procedimientos y la comunicación con La Red en Madrid. Las personas están contratadas con el régimen nacional correspondiente y las cuentas ejecutadas según los criterios del país.

En lo que se refiere a los programas nacionales y el proyecto, como ya se señaló en todos los países se crearon instancias públicas para atender las necesidades y nuevos enfoques de y sobre discapacidad. La Red y sus asociaciones han mantenido una comunicación fluida con dichos espacios estatales, según se desprende de las entrevistas realizadas. En enfatizar el tema de los derechos de las personas con discapacidad, se ha confluído con las instancias públicas y también con organismos de la sociedad civil, como el caso de Perú, donde quien preside la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad del Perú – CONFENADIP, una de las asociaciones locales que integran La Red, es también un activista de la campaña “*Mis derechos también importan*” impulsada desde la Mesa de Discapacidad y Derechos Humanos de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Asimismo, en El Salvador, La Red junto con el resto de las organizaciones socias en el país, participan activamente en la mesa relativa a PcD coordinada por la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos en las que se está trabajando en la aprobación de una nueva ley nacional más acorde a la Convención de NNUU.

Preliminarmente podemos concluir, en los criterios agrupados bajo la dimensión de Diseño, que el proyecto corresponde a las líneas estratégicas de La Red y se inscribe en el enfoque de derechos. Hubiera sido deseable que la Matriz de Planificación fuera más cuidadosamente ajustada a la Gestión basada en Resultados para un análisis más adecuada de la coherencia interna del proyecto.

5.2. DIMENSIÓN: PROCESOS

La segunda dimensión que nos permite explorar los criterios de evaluación es aquella de los Procesos. Así, en esta sección, se abordan dos de ellos: la Apropiación y la Eficiencia. Como su nombre lo sugiere, el primer criterio está referido a la presencia activa de las organizaciones locales en el diseño, gestión y seguimiento, y evaluación del proyecto. En el segundo caso, la Eficiencia nos remite al vínculo entre los recursos disponibles y los objetivos y resultados esperados del proyecto.

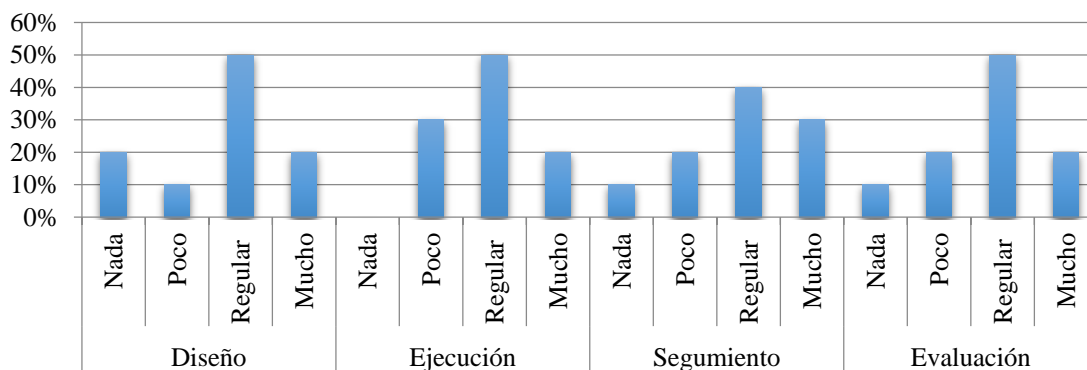
Apropiación

Como se mencionó en el apartado de Metodología, además de las visitas de campo en Perú y El Salvador, se distribuyeron cuestionarios a tres destinatarios: directivos asociados, técnicos de las OTR y participantes en los talleres tanto presenciales como online.

Como ya se ha mencionado en la descripción metodológica, en lo que se refiere a directivos de las instituciones integrantes de la Red se recibieron 10 respuestas sobre 21 cuestionarios enviados. Las respuestas provinieron de Perú (2), El Salvador (2), República Dominicana (2) y Ecuador, Honduras, Nicaragua, España (1 de cada uno).

En las entrevistas realizadas en campo, se resaltó el esfuerzo ejecutado por involucrar a las instituciones socias en los destinos de La Red; se mencionó por ejemplo los contactos regulares vía teleconferencias o conversaciones por Skype. A la luz de las respuestas a los cuestionarios que se sintetizan más adelante, llama la atención que dos personas (20%) afirmen que su institución no se involucró “nada” en el diseño del proyecto, y nada tampoco en el seguimiento y evaluación (una respuesta); si le agregamos las respuestas de quienes consideran que la organización sólo se involucró “poco” tendríamos un 30% del total de representantes de asociaciones que reconoce no haber participado decididamente en la gestión del proyecto.

GRÁFICO N° 08
VALORE LA PARTICIPACIÓN DE SU ORGANIZACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PROYECTO



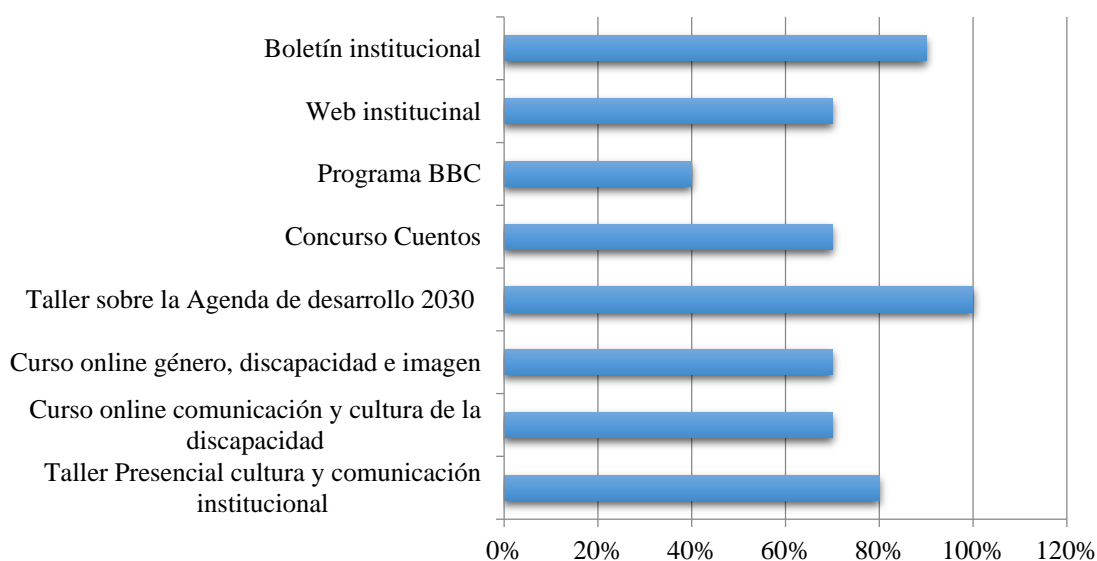
Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a directivos de asociaciones. Junio 2016.
 Elaboración propia.

Quienes se involucraron “mucho” en los diversos momentos del proyecto, son los menos para todas las fases del proceso, siendo mayoría quienes califican su participación como “regular”. Esta situación trae algunas consecuencias pues una débil apropiación de la propuesta podría sugerir un menor compromiso en sus actividades y, especialmente, en su éxito. Al respecto, La Red desde la sede en Madrid, señaló que se consultó con regularidad a las asociaciones sobre el diseño y las acciones previstas en el proyecto, recibiendo poca retroalimentación o comunicaciones más proactivas, incluso para la alimentación del sitio Web.

También la totalidad de los profesionales de las Oficinas Técnicas que respondieron al cuestionario reconocían que las asociaciones que permanecían activas tenían sólo un “mediano” compromiso con ese conjunto de actividades desarrolladas por el proyecto. En esa dirección, 60% de los directivos que contestaron el cuestionario declararon no haber incluido las acciones del proyecto en su plan operativo.

No obstante lo anterior, los directivos que respondieron al cuestionario tenían un buen conocimiento de las actividades y productos del proyecto como lo sugiere el siguiente gráfico. De los dos talleres presenciales y los dos online, la totalidad de los directivos habían asistido al último realizado sobre la Agenda de Desarrollo al 2030 y ocho sobre 10 al taller presencial sobre comunicación y cultura; pero los talleres a distancia no parecen gozar de tanta popularidad: sólo dos se inscribieron en el curso sobre Comunicación y Cultura, y ninguno de ellos al de Género.

GRÁFICO N° 09
CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a directivos de asociaciones. Junio 2016.
Elaboración propia.

GRÁFICO N° 10
ASISTENCIA A LOS TALLERES



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a directivos de asociaciones. Junio 2016.
Elaboración propia.

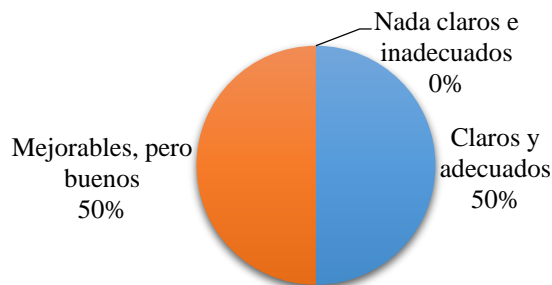
En líneas generales mediante los cuestionarios, las respuestas a los aportes del proyecto a su organización – como se verá en otra sección, más adelante en los apartados de eficacia e impacto – aludían a que se había fomentado mayor conocimiento sobre el marco de derechos, más información sobre instrumentos digitales y mejores niveles de comunicación.

Eficiencia

La eficiencia se relaciona con los mecanismos de gestión administrativa del proyecto así como el presupuesto asignado. Según los lineamientos de La Red, como ya se mencionó, éste y anteriores proyectos se han canalizado a través de la COCEMFE, con una distribución pareja a las cuatro OTR para funcionamiento de oficina y contrataciones de técnicos, y una suma equitativa nominalmente asignada a cada uno de los países socios que integran la Red y que se suman a este proyecto.

En los cuestionarios destinados a las y los profesionales de las OTR se incluyeron preguntas sobre la gestión y sus procedimientos, los mismos que fueron calificados como buenos por la totalidad de los técnicos, aunque “mejorables” para la mitad de ellos.

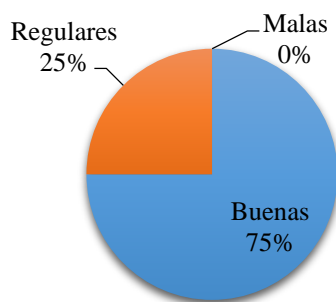
GRÁFICO N° 11
OPINIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a profesionales de las OTR. Junio 2016.
Elaboración propia.

Son los y las profesionales de las oficinas regionales quienes mantienen el vínculo con las asociaciones de los otros países según la distribución territorial acordada, y con el despacho de COCEMFE en Madrid. Esta coordinación la mayoría de las veces es virtual y son mayoritariamente bien valoradas como se aprecia en el gráfico siguiente.

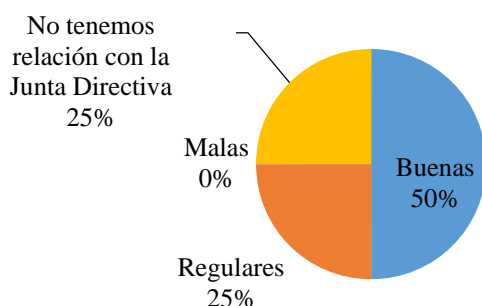
GRÁFICO N° 12
VALORACIÓN DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO
(Presenciales y Online)



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a profesionales de las OTR. Junio 2016.
Elaboración propia.

Si bien para las materias que se relacionan con la marcha del día a día del proyecto existen procedimientos e instancias de coordinación, el personal no tiene vínculo con la Junta Directiva de la Red, asumimos que porque su función es operativa.

GRÁFICO N° 13
VALORACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA OTR
CON LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RED



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a profesionales de las OTR. Junio 2016.
Elaboración propia.

En lo que se refiere al presupuesto del proyecto. Éste estuvo originalmente programado para una duración de 15 meses que se extendieron a 22 meses y medio, según los informes narrativos, gracias a un importante ahorro presupuestario. Así, el presupuesto original del proyecto (Código13-PR1-244) de €155.846,42 euros se incrementó con los remanentes no ejecutados del proyecto anterior (Código 12-PR1-383) llegando a cerca de €200 mil euros, como se aprecia en el cuadro siguiente. Las evaluadoras hemos contado con información de la ejecución presupuestal hasta abril de 2016. Tras consultar a La Red sobre el porcentaje de ejecución, se nos aseguró que la cofinanciación de la AECID se ha ejecutado por completo.

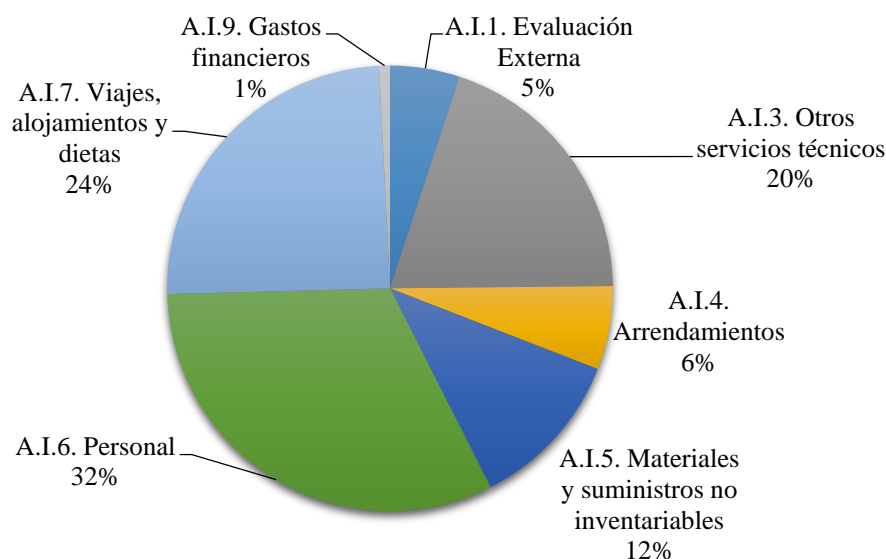
TABLA N° 08
PRESUPUESTO DEL PROYECTO (en euros)

COSTES DIRECTOS TOTAL con remanente	APROBADO	EJECUTADO ABRIL 2016
A.I.1. Evaluación Externa	10.000,00	0%
A.I.2. Auditorias		--
A.I.3. Otros servicios técnicos	39.200,00	72%
A.I.4. Arrendamientos	12.000,00	23%
A.I.5. Materiales y suministros no inventariables	23.075,00	20%
A.I.6. Personal	63.455,00	59%
A.I.7. Viajes, alojamientos y dietas	48.775,03	110%
A.I.8. Fondo rotatorios (10% máx. aacid directos)	0,00	-
A.I.9. Gastos financieros	1.560,00	78%
TOTAL	198.065,03	64%

Fuente: Elaboración propia en base a los informes financieros facilitados por COCEMFE. Junio 2016

En lo que concierne a la distribución presupuestal por rubros, ésta parece equilibrada y responde a las actividades programadas por el proyecto, como se aprecia en el gráfico siguiente.

GRAFICO N° 14
PRESUPUESTO APROBADO COSTES DIRECTOS
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RUBROS



Fuente: Elaboración propia en base a los informes financieros facilitados por COCEMFE. Junio 2016

Una de las conclusiones preliminares sobre la dimensión de Proceso es que parece haber una administración de los recursos cauta en lo que se refiere a los desembolsos, más aún cuando se realizan ahorros que pueden ser invertidos en siguientes propuestas. Mientras que la eficiencia emerge, en lo que se refiere a la apropiación, los resultados están matizados por las respuestas recibidas a los cuestionarios, donde se señala un involucramiento ‘regular’ en las todas las fases de la propuesta desde su diseño hasta su evaluación.

5.3. DIMENSIÓN: RESULTADOS

La tercera dimensión que nos permite explorar los criterios de evaluación es aquella de los Resultados. Así, en esta sección, se abordan cuatro de ellos: la Eficacia, la Cobertura la Sostenibilidad, y el Impacto. Como su nombre lo sugiere, el primer criterio está referido al grado de consecución de los objetivos. En el segundo caso, la Cobertura hace referencia a los colectivos atendidos. La Sostenibilidad nos remite a cómo se mantiene la estructura y los bienes generados por el proyecto una vez que termina. y, por último, el Impacto a los efectos globales de la intervención.

Eficacia

El proyecto objeto de la evaluación contemplaba en su formulación el siguiente objetivo específico y dos resultados:

Objetivo específico.-	Consolidar la experiencia de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad.
Resultado 1.-	Fortalecimiento de la comunicación institucional interna y externa de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red).
Resultado 2.-	Difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe.

Como su propio enunciado indica el Resultado 1 versaba sobre la comunicación institucional, tanto interna como externa, de La Red. Para ello se diseñaron inicialmente un taller presencial y dos cursos virtuales, a los que se añadió posteriormente, con el remanente, otro taller en San Salvador.

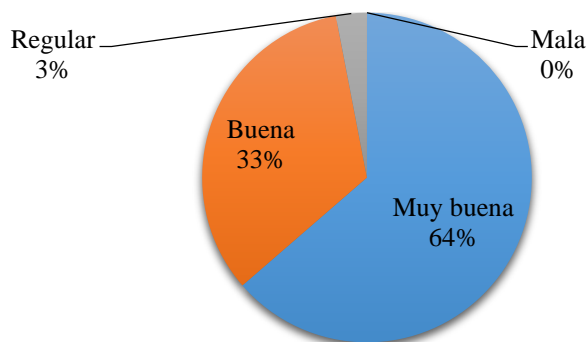
Respecto al primer taller presencial de formación sobre cultura y comunicación institucional se desarrolló en Santo Domingo los días 22, 23 y 24 de junio de 2015. En él participaron 31 personas (45% mujeres) de 16 de las 21 asociaciones socias. Continuando con las formaciones presenciales y con el remanente de la ejecución del proyecto, se solicitó a la AECID la autorización de su uso para la realización de un taller en San Salvador sobre la agenda de desarrollo 2030 y los derechos de las personas

con discapacidad, que fue realizado durante los días 4, 5 y 6 de marzo de 2016. En él participaron 18 personas (39% mujeres) de 10 de las 21 organizaciones socias.

En cuanto a las formaciones online fueron dos las realizadas en el marco del proyecto. Una sobre cultura y comunicación institucional del 2 de noviembre 2015 al 21 de febrero de 2016, con una duración total de 50 horas. En él se inscribieron 30 personas (57% mujeres) de 10 organizaciones, de las cuales 8 eran socias de La Red y resultaron aptas un 40%. El segundo curso virtual versó sobre género, discapacidad e imagen y fue impartido del 11 de enero al 26 de abril de 2016. Contó con una inscripción de 40 personas (82% mujeres) de 8 organizaciones socias de La Red, resultando finalmente aptas un 62%.

De forma general, las personas encuestadas que han participado en una o varias de las formaciones han valorado estas actividades como muy buenas, como puede observarse en el siguiente gráfico.

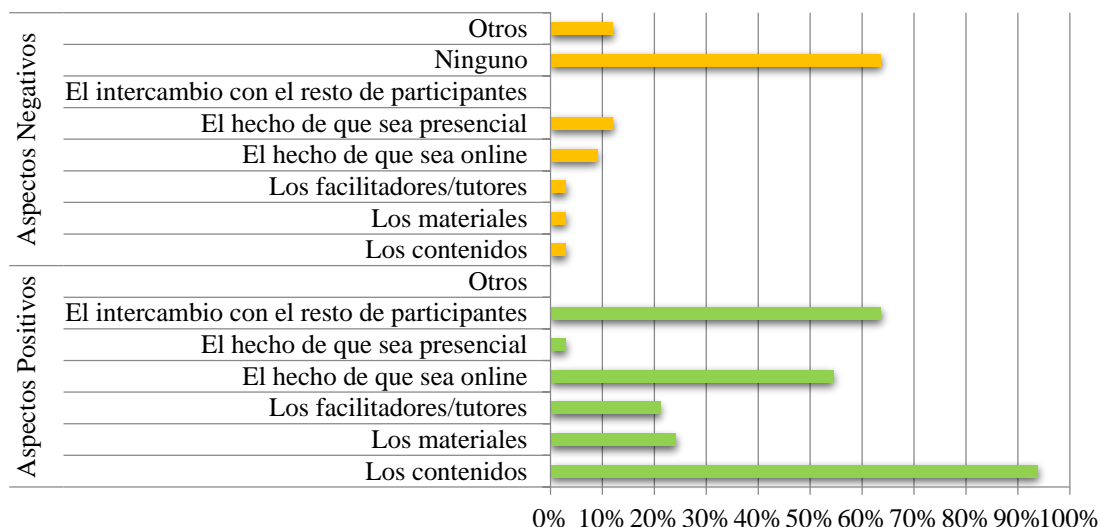
GRÁFICO N° 15
VALORACION DE LAS FORMACIONES EN GENERAL



Fuente: Cuestionarios distribuidos para la evaluación a personas participantes en las actividades formativas. Junio 2016. Elaboración propia.

Tratando de ahondar en este aspecto relativo al nivel de satisfacción de las y los participantes, se buscó dilucidar qué aspectos consideraban más positivos y negativos en dichas formaciones.

GRÁFICO N° 16
ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LAS FORMACIONES



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a personas participantes en las actividades formativas. Junio 2016. Elaboración propia.

Como claramente puede visualizarse en el gráfico los aspectos mejor valorados han sido los contenidos, el intercambio con el resto de participantes y el hecho de que sea online. Resalta que mayoritariamente las personas encuestadas no han encontrado ningún aspecto negativo en las formaciones. En el apartado de otros se recogieron las siguientes críticas:

- Enredo en contenidos
- En las formaciones presenciales, la impuntualidad de algunos/as participantes.
- Algunos materiales fueron demasiado técnicos y extensos, faltó evaluación intermedia del avance o no del aprendizaje de los participantes y no se entregó certificado del curso
- Las plataformas online dan lugar a confusión

En relación a los cursos online resalta el alto porcentaje de “no aptos”; siendo de un 60% en el curso de comunicación y cultura²⁴ de la discapacidad y de un 38%²⁵ en el curso sobre género, discapacidad e imagen. En otras palabras, esas personas inscritas abandonaron la formación.

²⁴ Prodes - Asociación Pro Desarrollo y Gestión Global- Huelva. S/f. Pág. 19.

²⁵ Reporte final. Curso on-line Comunicación y Cultura de la Discapacidad. Nazario. Comunicación Estratégica. Santo Domingo, 03 de abril de 2016.

Con la convocatoria, una vez inscritos, las y los participantes firmaban una carta por la cual se comprometían a cumplir con las 50 horas de estudio, desarrollar las actividades programadas, ser agentes multiplicadores en su institución de esta formación, entre otros. Según la Memoria del Curso de Género, Discapacidad e Imagen, aunque la organización tutora no profundiza las razones de esta deserción, sí apunta lo siguiente:

- Disparidad en el perfil de los alumnos y en las razones que les llevaron a iniciar el curso. Dificultades en el acceso y entendimiento de la plataforma. Este punto indicó la disparidad en el perfil de los alumnos, cosa que se percibió también a lo largo del curso, tanto en la interacción a lo interno de la plataforma, en la relación y comunicación con los tutores, o en el tipo de respuestas, intervención en los foros y calidad de las tareas
- Dificultades que encontraron algunos de los alumnos a la hora de acceder a la plataforma, ya fuera por motivos personales (no disponer de computadora personal ni acceso a internet cerca de sus hogares), o por el propio diseño de la plataforma, que contenía algunas secciones cuyo acceso quedaba un poco oculto (por ejemplo, el apartado de consulta de notas o envío de mensajes personales entre ellos y hacía los tutores).
- Curso prolongado en el tiempo. Se percibió una clara caída de la participación tras las vacaciones de Navidad.

En los cuestionarios recibidos por el equipo consultor, se refuerzan las conclusiones anteriores al aducir, las personas que no concluyeron los cursos, motivos personales, desmotivación o problemas con la informática.

Hay que señalar que el acceso a internet en muchos de los hogares de personas con discapacidad en América Latina y Caribe es aún menor. Sirva como ejemplo para ilustrar este aspecto que en 2012 en Perú tan solo el 11.8% de las personas con discapacidad contaba con acceso a internet en su hogar (15.1% en área urbana y 0.1% en área rural)²⁶. Este aspecto de baja accesibilidad, junto con falta de acompañamiento que requiere un estudio en línea, bien por parte de quien realiza las tutorías bien por

²⁶ Perú: personas con discapacidad, por área de residencia, según servicios de comunicación con los que cuenta en el hogar, 2012 (porcentaje). Instituto Nacional de Estadística e Informática – Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012.

parte de las personas encargadas de la organización, y/o las temáticas más teóricas de los cursos del presente proyecto frente a los aspectos más prácticos de cursos anteriores (maquetación, diseño web,...) de los proyectos precedentes, pueden apuntalar los motivos de tan alta deserción de las formaciones online.

En cuanto a los indicadores de este Resultado 1 es reseñable que no responden a las actividades planteadas para la consecución del mismo sino a otros productos del proyecto, como puede observarse en la siguiente tabla:

**TABLA N° 09
INDICADORES DEL RESULTADO 1**

Resultado	Indicadores Objetivamente Verificables
1. Fortalecimiento de la comunicación institucional interna y externa de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red).	IOV.R1.1 Al terminar el proyecto, La Red contará con un nuevo plan operativo de comunicación interna.
	IOV.R1.2 Al finalizar el proyecto, La Red habrá efectuado una evaluación participativa del Plan de comunicación externa y sensibilización.
	IOV.R1.3 Al terminar el proyecto, La Red habrá efectuado una evaluación participativa del Plan de comunicación interna.
	IOV.R1.4 Al finalizar el proyecto La Red contará con una estrategia institucional de seguimiento de la agenda de desarrollo post 2015.
	IOV.R1.5 Al terminar el proyecto el pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo post 2015 y la discapacidad se habrá publicado en al menos 4 medios de comunicación de Iberoamérica.

Fuente: Matriz reformulada con el remanente e Informe Final de Seguimiento. Elaboración propia.

Si bien hay un alto grado de cumplimiento de los indicadores al haberse elaborado los documentos durante los talleres presenciales, un proyecto orientado al fortalecimiento de capacidades debería haber contemplado algún indicador de proceso que permitirá ver el desarrollo de la elaboración de dichos insumos y la aplicación del aprendizaje obtenido, o no, tras las capacitaciones (presenciales y/u online).

Requiere especial mención la elaboración participativa de las evaluaciones de los planes de comunicación interna y externa por lo novedoso del proceso a lo interno de la organización. Se realizaron en junio de 2015 en República Dominicana, en el marco del Curso Presencial: Identidad, imagen y autoimagen de la discapacidad e institucional, del presente proyecto, mediante un sondeo a los representantes de las entidades miembros de La Red, mientras estaban asistiendo a este taller. Sin embargo, como se verá al final de este apartado de eficacia, estos documentos son relativamente poco conocidos tanto

por las OTR como por las asociaciones y hubieran requerido de una mayor presentación y difusión interna.

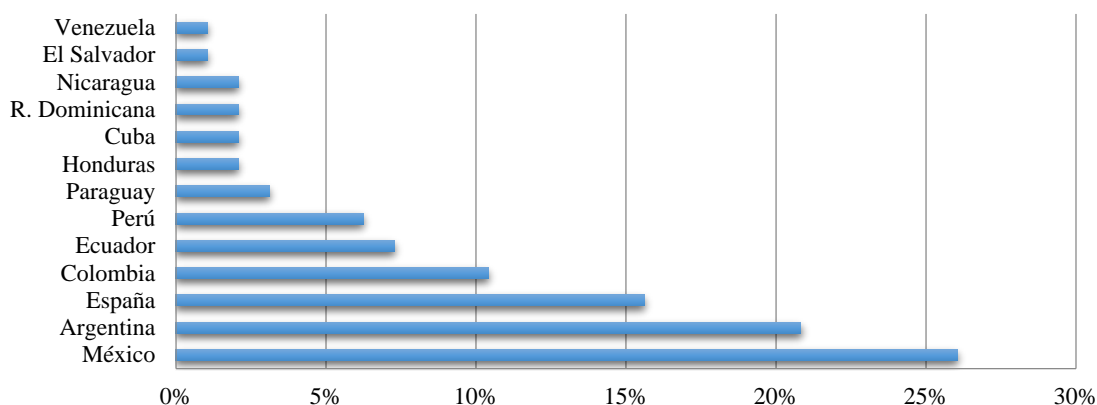
En relación al Resultado 2 relativo a la difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe, es opinión del equipo evaluador que no es un resultado en sentido estricto; podría presentarse la acción de difundir como una estrategia para lograr un efecto. Bajo este resultado, el proyecto se planteó varias actividades. Por un lado, se realizó un concurso de cuentos en el que participaron 96 personas de todos los países socios de La Red, convocatoria inicialmente prevista del 20 de mayo al 7 de septiembre de 2015, y posteriormente ampliada hasta el 30 de octubre. La distribución puede verse en la siguiente tabla y gráfico.

TABLA N°10
CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE CUENTOS

Discapacidad			Sexo			Categoría		
SI	21	22%	Hombre	39	68%	Amateur	81	84%
NO	74	77%	Mujer	57	59%	Profesional	15	16%

Fuente: Fuente de verificación de los indicadores del proyecto. Elaboración propia.

GRÁFICO N° 17
DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE CUENTOS



Fuente: Fuente de verificación de los indicadores del proyecto. Elaboración propia.

Inicialmente estaba previsto en el proyecto que hubiera tres cuentos ganadores, pero finalmente se decidió modificar los premios a dos de categoría amateur y dos profesionales. Se decidió que todos los cuentos premiados tuvieran su versión en audio y que los primeros premiados, además, contaran con ilustraciones digitales, no previstas en el diseño original del proyecto. Las personas ganadoras fueron:

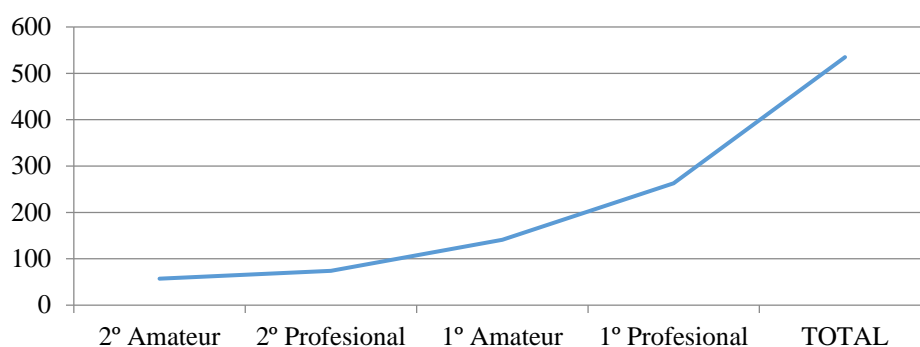
**TABLA N° 11
PREMIOS DEL CONCURSO DE CUENTOS**

Categoría	Premio	Título	Autora / autor	País
Amateur	I premio	“El diario de Elis”	Ximena Annabel de Mejía Barahona	Ecuador
	II premio	“Capacidades especiales”	Diego Mauro	Argentina
Profesional	I premio	“Alfonso todo corazón”	Verónica Randi	Argentina
	II premio	“Metro y medio”	Enrique de Jesús Navarro Torres	México

Fuente: Fuente de verificación de los indicadores del proyecto. Elaboración propia.

Los cuatro audio cuentos fueron emitidos en la Radio Don Bosco de El Salvador por duplicado en dos franjas horarias y se encuentran publicados en la web de La Red mediante YouTube. El visionado de los cuentos a través de este canal ha sido de 535 en total con fecha del 10 de junio de 2016. Puede observarse la distribución en el siguiente gráfico:

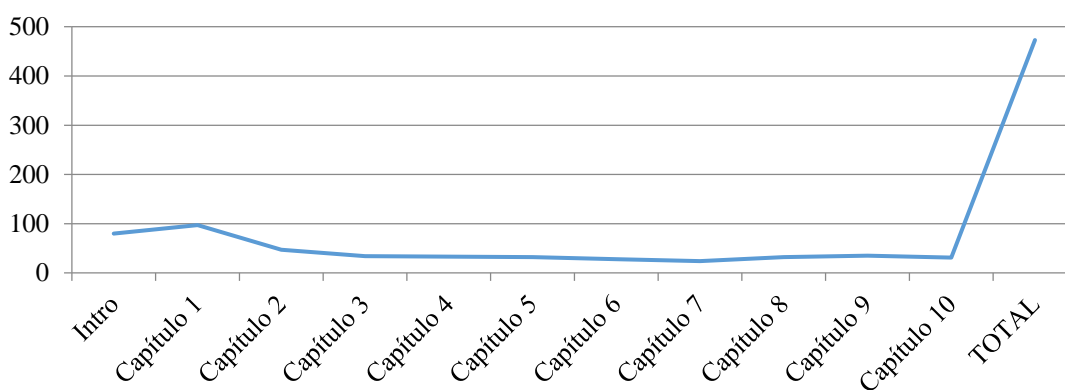
**GRÁFICO N° 18
REPRODUCCIONES DE LOS CUENTOS EN EL CANAL YOUTUBE DE LA RED
(10/06/2016)**



Fuente: Canal YouTube de La Red

Otra de las actividades realizadas para la difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad ha sido la traducción y grabación de los 10 capítulos del programa "Disability: a new history" de la Radio 4 BBC. Los programas se encuentran colgados en la web de La Red y cuentan, además, con una introducción, un glosario y el texto descargable para cada uno. La reproducción de dichos capítulos ha ascendido a un total de 473. Hay que mencionar, al igual que en los cuentos, que el dato recoge el número de veces que se han abierto las reproducciones, pero no es posible constatar el visionado completo de los capítulos.

GRÁFICO N° 19
REPRODUCCIONES TOTALES POR EPISODIOS DE LA BBC (10/06/2016)

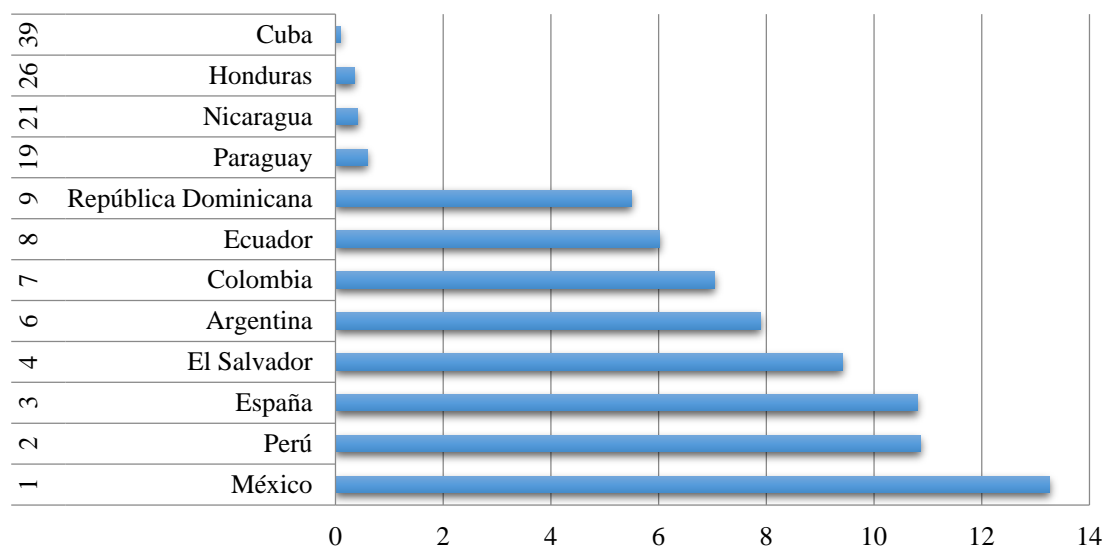


Fuente: SoundCloud de La Red.

Por último, en relación a las actividades del resultado 2 se ha llevado a cabo la actualización de la web de La Red, y la distribución y elaboración de un boletín digital mensual de difusión de los derechos de las personas con discapacidad. Estas actividades estuvieron a cargo de la OTR de El Salvador que contó con un comunicador social durante la ejecución del proyecto.

En cuanto a las visitas a la web, el comunicador social de La Red en El Salvador, nos entregó una muestra que cubre 16 meses del 10/01/2015 al 1/05/2016: se habrían recibido un total de 7.783 visitas de 88 países diferentes²⁷. Como puede observarse en el siguiente gráfico, las visitas han correspondido principalmente a países con organizaciones socias de La Red.

GRÁFICO N° 20
DISTRIBUCIÓN DE LAS VISITAS A LA WEB INSTITUCIONAL POR PAÍSES
REPRESENTADOS EN LA RED SEGÚN RANKING
(en porcentajes)

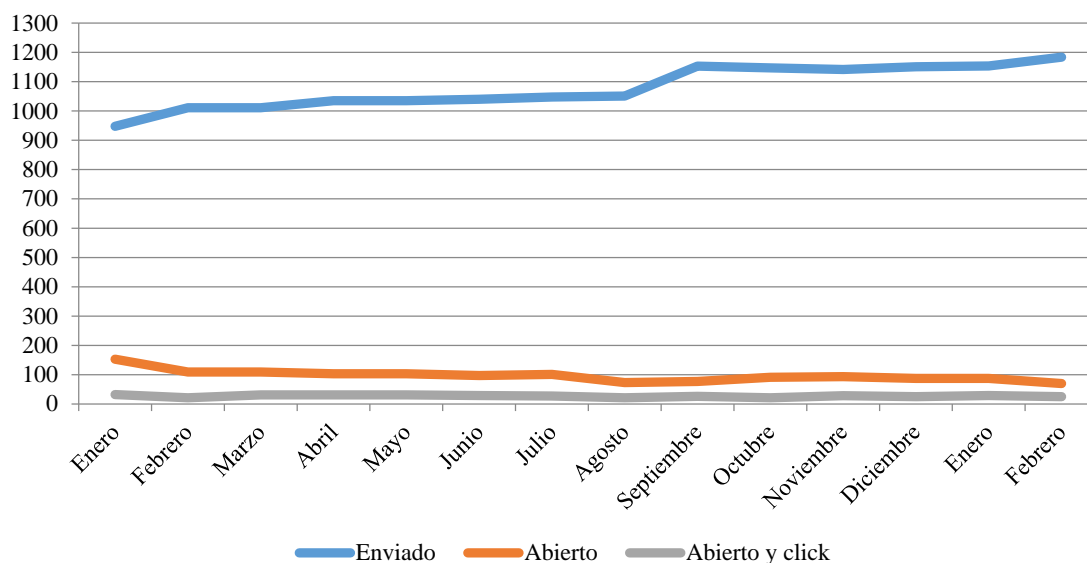


Fuente: Google Analytics del 10/01/ 2015 al 1/05/2016. Elaboración propia.

En total se han elaborado 15 boletines digitales a lo largo de la ejecución del proyecto distribuido a un total de 1.184 personas en febrero de 2016. Si bien es cierto que la suscripción ha aumentado a lo largo de los meses, se observa que son pocas las personas que lo abren y también escasas las que acceden a alguna de las noticias en la web. Estos datos pueden observarse en el gráfico siguiente:

²⁷ Ver Anexo 8

GRÁFICO N° 21
DISTRIBUCIÓN DEL BOLETÍN, PERSONAS QUE LO RECIBIERON Y ABRIERON,
Y PERSONAS QUE LO ABREN Y ENTRAN EN ALGUNA NOTICIA
(REDIRECCIONADAS A LA WEB)
ENERO 2015 A FEBRERO 2016



Fuente: datos proporcionados por el responsable de comunicaciones de la OTR de El Salvador. Junio 2016. Elaboración propia.

Debe añadirse también que en los datos a través de la encuesta a personas participantes de los talleres un 27% de las personas mencionaron visitar regularmente la web y recibir el boletín, junto con un 24% que visita la web institucional regularmente, frente a un 37% que la conoce, pero no la visita y un 12% que no la conoce.

Por último, el proyecto ha incluido una nueva actividad en el Resultado 2 relativa a la actualización de la “Guía sobre discapacidad y desarrollo” que en 2013 COCEMFE tradujo al español mediante un convenio que firmó con Handicap International Francia. Al tratarse de una actividad no prevista y elaborada en las últimas semanas de ejecución del proyecto, el equipo evaluador no lo tuvo en cuenta a la hora de medir el conocimiento y grado de satisfacción de las diferentes organizaciones debido a que aún no se había realizado su difusión en el ámbito de La Red.

Centrándonos en los indicadores de este Resultado 2, a diferencia del anterior, si responden a las actividades planteadas para la consecución del mismo como puede observarse en la siguiente tabla:

**TABLA N° 12
INDICADORES DEL RESULTADO 2**

Resultado	Indicadores Objetivamente Verificables
2. Difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe.	IOV.R2.1 Al final del proyecto, los 3 audio cuentos ganadores del concurso estarán publicados en al menos 10 medios digitales y radios de América Latina y el Caribe.
	OV.R2.2 Al término del proyecto se habrá llevado a cabo en las redes sociales al menos una acción de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad.
	IOV.R2.3 Al terminar el proyecto se tendrá una media mensual de 2500 visitas en la página web de La Red Iberoamericana.
	IOV.R2.4 Al finalizar el proyecto al menos 10 boletines digitales mensuales de difusión de los derechos de las personas con discapacidad se habrán elaborado y enviado a al menos 900 suscriptores.

Fuente: Matriz reformulada con el remanente e Informe Final de Seguimiento. Elaboración propia.

Si bien es evidente el cumplimiento de los mismos, sin embargo, hay varios aspectos a señalar y matizar:

- La emisión de los cuentos solo se llevó a cabo en El Salvador y mediante una radio que solo se escucha en el ámbito de la capital. Por lo tanto su difusión ha sido muy reducida llegando a un mínimo público.
- Según el procesamiento de los datos facilitados al equipo consultor, por el técnico a cargo, la media mensual de las visitas a la web ha sido de 458, lo cual sugiere que se cubrió solo una quinta parte de la meta. La Red, de otro lado, asegura que las visitas mensuales ascienden a 4.184, superando la meta del proyecto. No hemos podido profundizar en la discrepancia sobre esta información.
- Si bien se ha superado la distribución prevista del boletín, son pocas las personas que lo abren y leen alguna noticia del mismo.

En cuanto al objetivo específico se plantearon los siguientes indicadores:

**TABLA N° 13
INDICADORES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO**

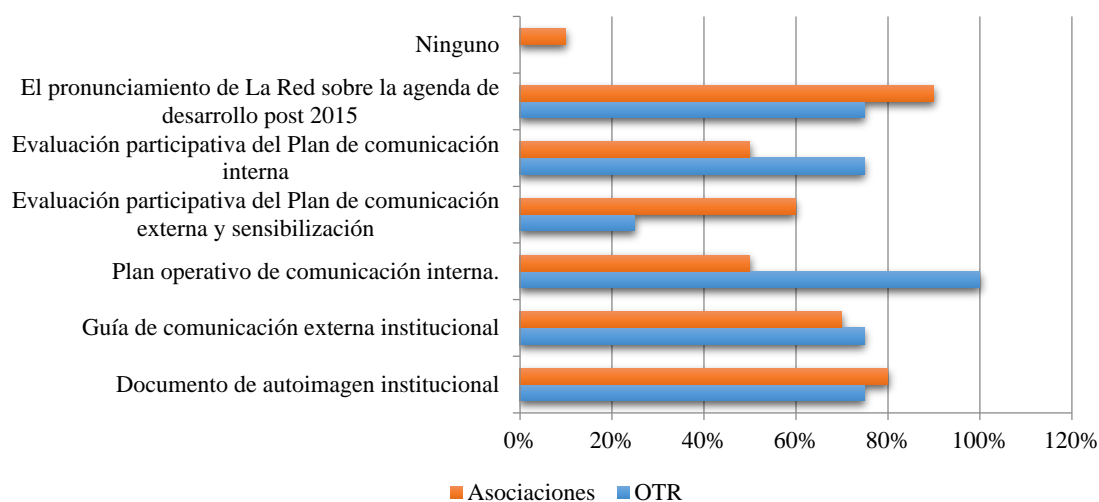
Objetivo Específico	Indicadores Objetivamente Verificables
Consolidar la experiencia de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad.	IOV.OE.1 Al finalizar el proyecto, La Red contará con un documento de autoimagen institucional.
	IOV.OE.2 Al finalizar el proyecto, La Red contará con una Guía de comunicación externa institucional.
	IOV.OE.3 Al finalizar el proyecto, se habrán publicado al menos 15 noticias o reportajes sobre La Red y el enfoque de derechos en la discapacidad, en los medios de comunicación de América Latina y el Caribe.

Fuente: Matriz reformulada con el remanente e Informe Final de Seguimiento. Elaboración propia.

Al igual que lo señalábamos en el Resultado 1, los indicadores seleccionados no parecen estar en correspondencia con los procesos marcados por el proyecto, sino más bien con productos elaborados en el marco del mismo. Además, contar o no con determinadas guías y manuales al interno de la organización parecería corresponder más a herramientas para la institucionalización de la Red antes que a la promoción de los derechos del colectivo con discapacidad. Sobre la publicación de noticias, ha sido amplia su difusión en España (52 noticias), residual en Argentina y República Dominicana (4 noticias en cada país), puntual en El Salvador (1 noticia) e inexistente en el resto de países, según los datos proporcionados en las fuentes de verificación.

En cuanto al grado de conocimiento de las asociaciones y OTR de los distintos materiales elaborados, cabe señalar que el pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo 2030 es el más conocido entre las asociaciones, lo cual puede estar relacionado con que se trata del más reciente.

GRÁFICO N° 22
CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACION ELABORADA DURANTE EL
PROYECTO
 (Asociaciones y OTR)

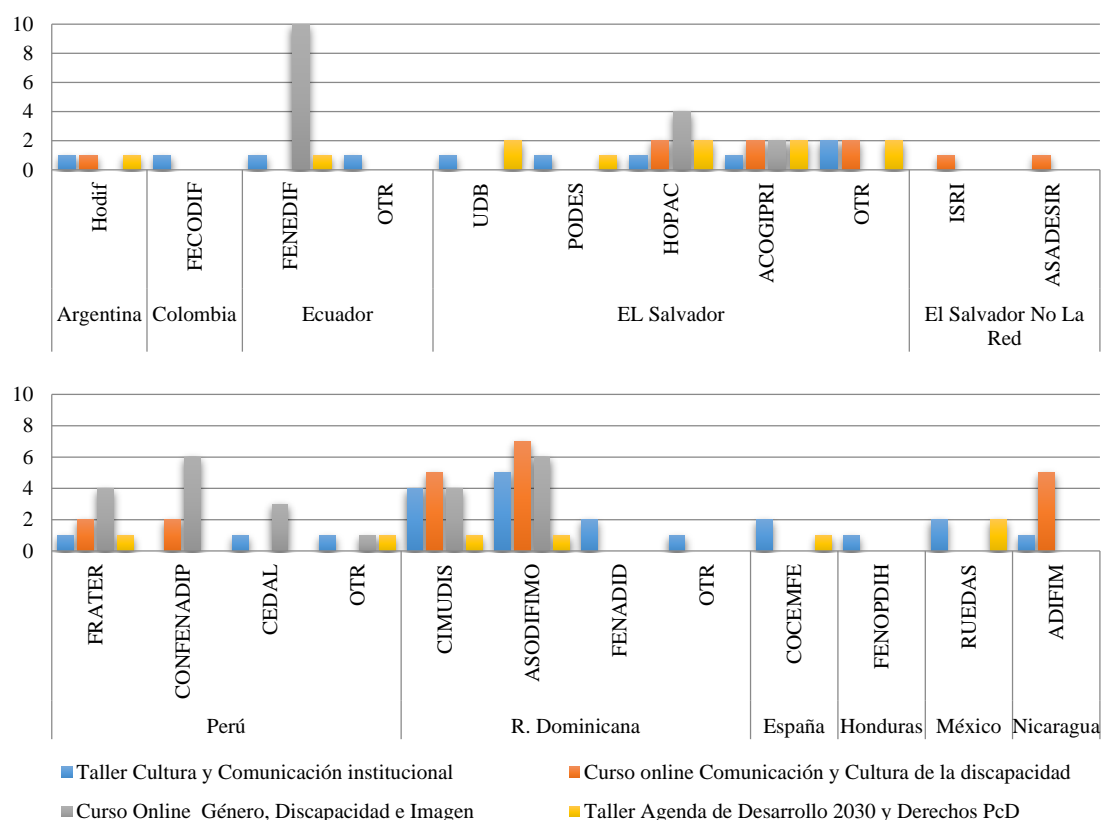


Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a asociaciones y OTR. Junio 2016. Elaboración propia.

Cobertura

Según el formulario del proyecto el colectivo meta estaba compuesto por las personas integrantes de las entidades que forman La Red. Han participado 17 de las 21 organizaciones en las actividades formativas enmarcadas en el proyecto (junto a dos más salvadoreñas no pertenecientes a La Red). Como puede observarse en el siguiente gráfico, la participación de las mismas ha sido desigual en cuanto al número de personas participantes y la cantidad de formaciones en las que han tomado parte.

GRÁFICO N° 23
NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES FORMATIVAS POR ORGANIZACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN



FUENTE: listados de inscripciones a los talleres y cursos de las fuentes de verificación. Elaboración propia.

El formulario de proyecto recogió que los/as titulares de derechos participantes de las acciones formativas serían 105 líderes/esas de estas entidades. Finalmente se ha contado con 119 inscripciones correspondientes a 95 personas debido a que varias han participado en más de una. Atendiendo a la distribución por sexo, el 62% han sido

mujeres frente a un 38% de hombres, aunque si vemos datos por talleres presenciales y cursos online encontramos que varía la distribución, siendo que los hombres han participado en mayor medida en los talleres en República Dominicana y El Salvador (57% hombres y 43% mujeres) y las mujeres son mayoritarias en las formaciones virtuales (71% mujeres y 29% hombres). Esto puede deberse a que las formaciones presenciales están dirigidas a los equipos directivos de las organizaciones (mayoritariamente compuestos por hombres) y los cursos online son realizados por las personas voluntarias o trabajadoras de las organizaciones (mayoritariamente mujeres). Sobre las formaciones virtuales también cabe señalar que si bien en el primer curso la distribución era más equitativa, en el segundo, sobre género, la participación de las mujeres fue ampliamente mayor. Además concluyeron el curso calificando como “aptas” 25 estudiantes: 22 mujeres y 3 hombres. El porcentaje de varones inscritos fue reducido y la deserción ascendió a 38%²⁸.

Ahondando en la brecha de género existente, encontramos que los estudios y encuestas realizados sobre personas con discapacidad coinciden en que las mujeres sufren mayores desventajas respecto de los hombres con discapacidad y de las mujeres en general. Presentan un mayor índice de analfabetismo, niveles educativos más bajos, menor actividad laboral y/o con puestos de trabajo de menor responsabilidad y peor remunerados, baja autoestima, mayor dependencia económica respecto de la familia y/o personas responsables de apoyarlas, mayor dependencia socio afectiva y emocional, desconocimiento de la sexualidad, mayor desprotección socio sanitaria y baja autovaloración de la imagen corporal; todo lo cual se traduce en una mayor exposición a sufrir cualquier tipo de violencia²⁹. Las mujeres y las niñas con discapacidad experimentan una discriminación por partida doble, según las Naciones Unidas, lo que hace que estén más expuestas a la violencia por motivos de género, los abusos sexuales, el abandono, los malos tratos y la explotación³⁰.

En países de la región en los que se cuenta con encuestas e información estadística confiable, la discriminación respecto de los estudios y la inserción en el trabajo es

²⁸ Memoria Final de Curso Género, Discapacidad e Imagen. PRODES. Asociación Pro Desarrollo y Gestión global- Huelva s/f.

²⁹ “Mujer, discapacidad y violencia” Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 2013. http://biblioteca.fundaciononce.es/sites/default/files/publicaciones/documentos/Mujer%2520Discapacidad%2520y%2520Violencia_2.pdf

³⁰ Naciones Unidas. Enable. Las mujeres y las niñas con discapacidad. <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1529>

notoria, como lo grafica a manera de ejemplo, el cuadro de la última encuesta de PcD de El Salvador (2015). Las mujeres que figuran como trabajadores no remunerados prácticamente duplican en número a los hombres y, en el servicio doméstico, bordean las seis mil personas en comparación a 312 hombres en la misma categoría ocupacional.

TABLA N° 14
EL SALVADOR: PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 16 AÑOS Y MÁS
OCUPADAS POR SEXO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL

Nivel	Total	Hombre	Mujer
Empleador(a) o patrono (a)	3.004	2.606	398
Cuenta propia con local	14.274	6.429	7.845
Cuenta propia sin local	45.659	25.516	20.143
Familiar no remunerado	6.902	2.707	4.195
Asalariado permanente	29.766	20.362	9.404
Asalariado temporal	15.335	12.001	3.334
Servicio doméstico	6.249	312	5.937
TOTAL	121.189	69.933	51.256

Fuente: Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. Primera Lectura de Datos. Mayo de 2016 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD. El Salvador.

Es cierto que este conjunto de desventajas es mayor en las mujeres que tienen deficiencias severas, dificultades de aprendizaje y de comunicación, pues son un grupo de riesgo de sufrir algún tipo de violencia. Pese a que debe existir un sub registro de las víctimas de violencia, en Europa el porcentaje de mujeres con discapacidad que sufre o ha sufrido alguna forma de violencia llega al 40%³¹.

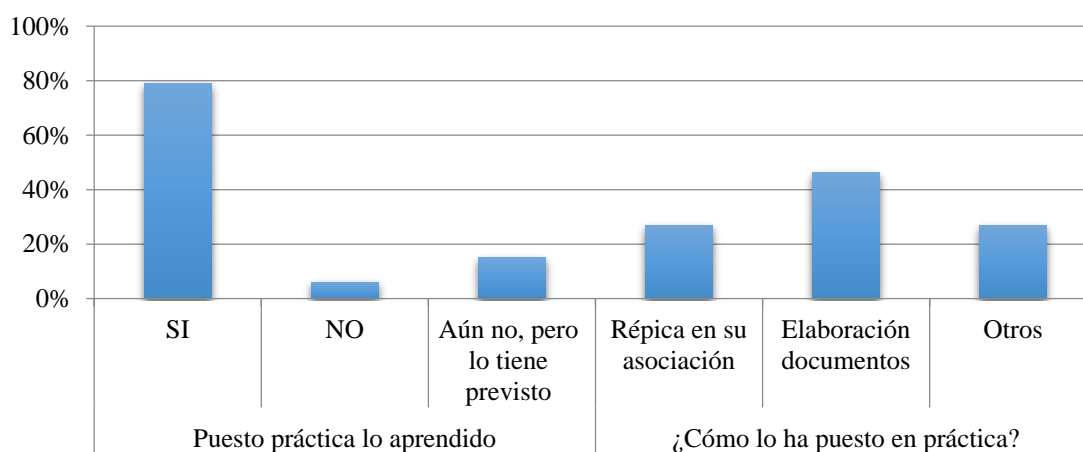
En los cuestionarios distribuidos a las personas que participaron en los talleres se incluyó una pregunta sobre si existía o no discriminación a las mujeres y el 12% respondió que no. En este mismo sentido, ninguna de las organizaciones entrevistadas cuenta con una política de género al interno de la organización aunque hay que señalar que mayoritariamente las personas entrevistadas han mostrado su interés al respecto, señalándolo como un tema necesario a abordar.

³¹ “Mujer, discapacidad y violencia” Ob. Cit.

Sostenibilidad

En un proyecto con un alto componente de fortalecimiento de capacidades como es el objeto de esta evaluación, la transmisión de los conocimientos y la réplica al interno de las asociaciones contribuyen a la sostenibilidad. Las personas participantes en los talleres firman compromiso de réplica en su asociación, para aplicar lo aprendido e impulsar el aprendizaje institucional, pero desde La Red no se cuenta con recursos para hacer un seguimiento adecuado. Referido a este aspecto, las personas encuestadas señalan mayoritariamente haber puesto en práctica lo aprendido un 79%, principalmente en la elaboración de documentos (46%).

GRÁFICO N° 24
PUESTA EN PRÁCTICA DE LO APRENDIDO EN LAS FORMACIONES³²



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a participantes en actividades formativas. Junio 2016. Elaboración propia.

En algunas de las entrevistas se ha recogido la opinión de que en el caso de los cursos virtuales si se ha organizado alguna sesión relacionada con las formaciones realizadas por el personal, pero que este hecho no ocurre en el caso de los talleres presenciales porque el público que acude tiene otro perfil; son personas de los equipos directivos que tienen poca relación con el día a día de la asociación y no consideran importante “volcar” en su base lo aprendido.

³² Otros: en área de trabajo; he practicado y mejorado el trato y aparte que he conocido mucho del tema; en el día a día con las persona que se atiende y en el acompañamiento a los compañeros de provincias en los procesos de capacitación; aplicados en terapia psicológica; he usado los conocimientos en las actividades de promoción de nuestros derechos,...

En cuanto a la sostenibilidad financiera esta se centra principalmente en la búsqueda continua de fondos de cofinanciación de donantes mientras se mantiene un mínimo en la estructura de personal de las OTR. En los casos de El Salvador y República Dominicana (en este último también se cuenta con una pequeña subvención del Estado) son sostenidas con fondos de COCEMFE.

Impacto

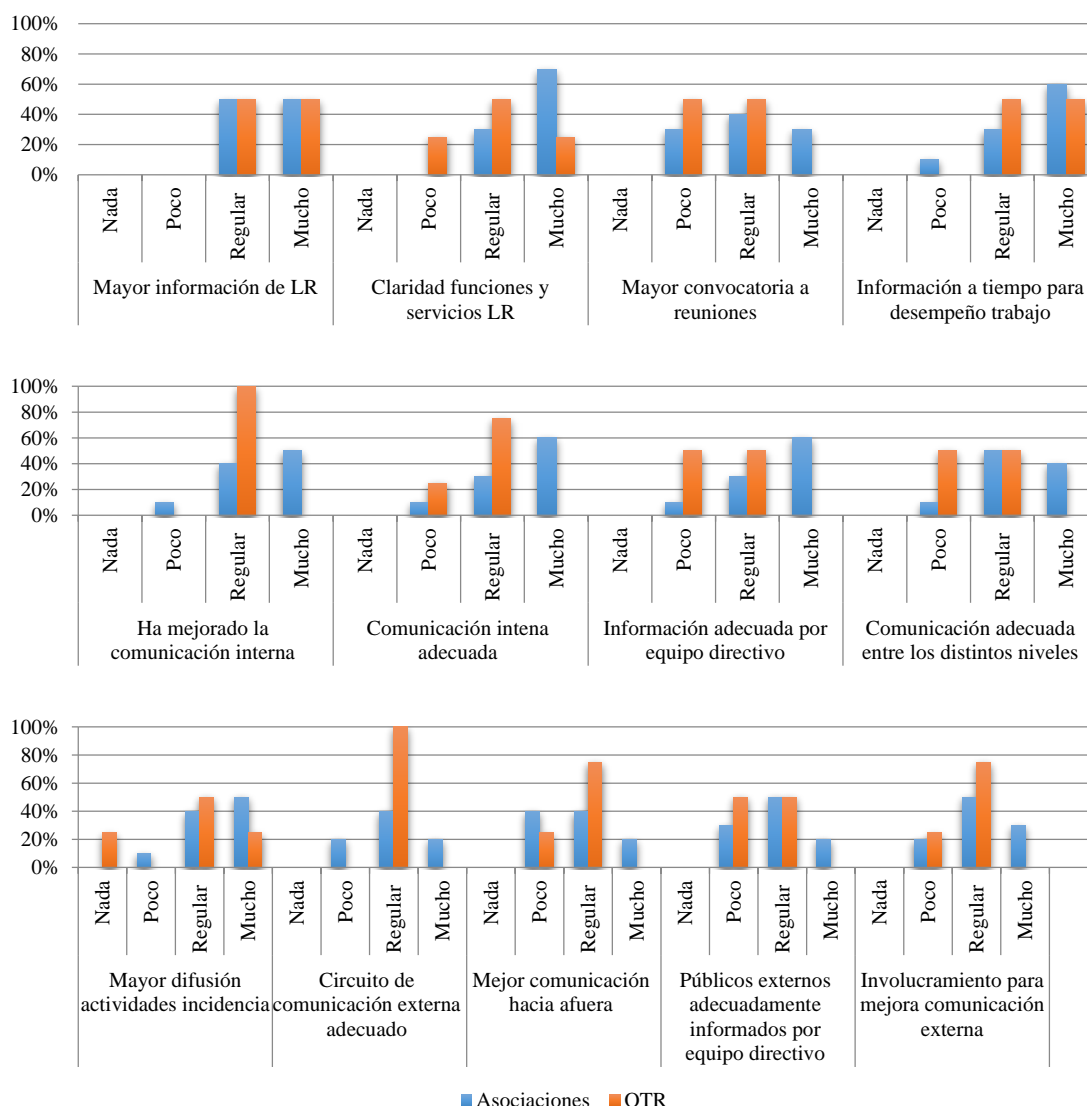
El objetivo general del proyecto señalaba: *Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe*. Si bien ambos resultados, uno más orientado a fortalecimiento institucional de las capacidades y el otro a la difusión han contribuido a ello, su impacto ha sido menor por los alcances mencionados. La elección de una estrategia más interna de trabajo, promoviendo la mejora de la comunicación, tiene un efecto limitado que además repercute en una disminución de la visibilidad externa de La Red.

Las personas participantes en las actividades formativas consideran que éstas han contribuido a la ampliación de sus conocimientos (73%) y a la mejora del trabajo en su asociación (58%); el 30% también señala la mejora del trabajo de La Red.

A nivel interno, todas las asociaciones consideran que el proyecto ha aumentado la conciencia sobre sus derechos de las personas de sus organizaciones. A nivel externo, mayoritariamente señalan que, tras el proyecto, la sociedad de sus países se encuentra más sensibilizada sobre los derechos de las PcD. En el caso concreto de El Salvador, este dato no fue verificado en lo recogido en las entrevistas, que coincidieron en la pérdida de visibilidad del papel como agente promotor y sensibilizador de La Red por el tipo de proyecto implementado, frente a los ejecutados en años anteriores (diálogo con el Ministerio de Trabajo orientado a la promoción de empleo había contribuido también a la sensibilización de la sociedad).

En relación a la comunicación interna y externa de La Red, las encuestas a las OTR y asociaciones levantan varios datos que señalan la necesidad de mejora y tal vez un cambio de orientación, a pesar de los esfuerzos del proyecto.

GRÁFICO N° 25
OPINIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y OTR RESPECTO A
ASPECTOS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA RED



Fuente: Cuestionarios distribuidos para el evaluación a asociaciones y OTR. Junio 2016. Elaboración propia.

Pese a estas respuestas, cuando en los cuestionarios a las asociaciones se interroga sobre si las actividades del proyecto han contribuido al fortalecimiento de su asociación el 80% considera que mucho (20% regular). Un 100% de los directivos asociados responde que ha contribuido al fortalecimiento de La Red.

6. CONCLUSIONES

Se resumen las conclusiones por criterio de evaluación según lo indicado por los Términos de Referencia.

PERTINENCIA

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física fue creada en el año 2001 con el objetivo de fortalecer la vida institucional de las asociaciones de las personas con discapacidad. Está integrada por 21 asociaciones distribuidas en 12 países de Iberoamérica. El proyecto *“La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe”* (13-PR1-0244) corresponde tanto a sus prioridades institucionales como al contexto regional: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL ha calculado en más de 66 millones de personas en la región viviendo con alguna discapacidad. Es una población marcada por una serie de desventajas que profundizan las desigualdades a nivel del ingreso al trabajo, la educación, etc. Aunque se han emitido normas específicas para atender las necesidades de las personas con discapacidad- cupos para el empleo, por ejemplo- y se han ido multiplicando las organizaciones, la respuesta de estas políticas públicas no es suficiente, lo cual mantiene la marginación y la pobreza. En ese contexto, las mujeres son el grupo que presenta mayores desventajas, junto con las minorías étnicas y pobladores del campo.

Por lo anterior se puede concluir en la adecuación del proyecto a las urgencias y necesidades del contexto.

COHERENCIA

Los problemas de las personas que integran las organizaciones de PcD son múltiples y abarcan desde fortalecimiento de habilidades, transferencia de información, herramientas para la incidencia en políticas hasta concretas acciones de asistencia. Las acciones del proyecto han apuntado hacia lo primero, en la medida que La Red, desde hace más de un lustro, ha propuesto iniciativas que tienen que ver con difusión de

derechos de las personas con discapacidad y- a través de- el uso de instrumentos digitales.

Sí, en efecto, la intervención ha estado en línea de continuidad con proyectos anteriores financiados por la AECID y en esa medida responde a la coherencia del proyecto. Pero resulta complejo responder a uno de los indicadores de la evaluación en lo que respecta a la consonancia de objetivos y resultados planteados, con la participación y los enfoques de género y derechos. Estas dos últimas perspectivas se han plasmado, en el proyecto evaluado, en un taller online sobre género, y acciones de difusión sobre derechos de las PcD en una serie de estrategias: concursos de cuentos, animación del tema en redes, impulso a la publicación de noticias al respecto, etc. Tanto las actividades formativas como la incidencia en comunicación no obstante, no cuentan con los indicadores apropiados para mirar los **efectos** de las mismas en las personas involucradas y sus organizaciones. Resaltamos que la Matriz de Planificación en lo que se refiere a la jerarquía de resultados, productos e indicadores pudiera haber sido mejor para identificar qué efectos tuvo la capacitación- que es un medio y no un fin- en las personas que se involucraron en ella.

Se debe mencionar que no todas las organizaciones asociadas a La Red están integradas por- o trabajan exclusivamente para- personas con discapacidad. Algunas de las instituciones socias han ejecutado proyectos dirigidos a ese público objetivo como es el caso de CEDAL en Perú, o PODES y la UDB en El Salvador, sólo por mencionar algunos ejemplos. Una consecuencia de esta composición de asociados es que no necesariamente todos han desarrollado sinergias con otras iniciativas u organizaciones de PcD, aunque sí ha existido el diálogo con las instancias públicas como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, o el Consejo Nacional Para Personas con Discapacidad de Perú. Afirmación que se realiza ante uno de los indicadores de la matriz de evaluación sobre las sinergias con otras instituciones.

ALINEAMIENTO

En su Plan al 2016, la Red se dotó de tres líneas de acción estratégica: por un lado, fortalecer institucionalmente a las organizaciones afiliadas. Una segunda vinculada a la difusión de derechos de las personas con discapacidad para sensibilizar a la población, y por último, la incidencia en políticas públicas. El proyecto evaluado apunta, en efecto, a

dotar a las asociaciones de algunas herramientas para consolidar sus compromisos institucionales, como documentos de comunicación interna, y a realizar talleres sobre algunos temas como cultura y comunicación, y género, que dialogan con la segunda línea estratégica sobre difusión de derechos de las personas con discapacidad. En lo que se refiere a la AECID, el proyecto se enmarca en su proyección de cooperación por los Derechos Humanos y Lucha contra la Pobreza. Finalmente, el proyecto también se enmarca en los objetivos centrales de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE, en como señala su sitio web: *aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.*

En lo que se refiere a la adaptación de los procedimientos administrativos a las normas nacionales, en los cuatro países donde se establecen las Oficinas Regionales de la Red, se adecuaron los temas contables y de contratación a ellos.

EFICIENCIA

Uno de los indicadores de la Matriz de Evaluación se interroga sobre la correspondencia entre indicadores y resultados planificados. En el documento de planificación del proyecto los indicadores – por ejemplo del Objetivo Específico- podrían ser productos y/o indicadores de actividad, y no necesariamente de un objetivo. Algo semejante emerge con los indicadores de los Resultados Esperados, que aparecen como metas o como estrategias. Esta opinión parte del marco referencial que ha orientado el análisis de las evaluadoras, cual es la Gestión por Resultados difundido por la OCDE – CAD, ya citado en la nota a pie de página N° 22 de este informe.

En lo que se refiere a la ejecución presupuestal, ésta reposa en las administraciones de las Oficinas Regionales a partir de una distribución de la sede de La Red en Madrid. En el proyecto anterior ejecutado por la Red y financiado por la AECID, se tuvo un saldo significativo que se agregó al presupuesto inicial. Al momento de realizarse esta evaluación externa, no se había realizado el cierre contable definitivo.

APROPIACIÓN

La Red se ha preocupado, en éste y proyectos anteriores, en amalgamar a sus asociados alrededor de sus objetivos y actividades. Pese a esto, se manifiestan algunos vacíos de comunicación con algunos países; ciertas organizaciones tienen dificultades para mantenerse activas ellas mismas y en otros casos, pueden evidenciar urgencias en asistir a sus afiliados y no prestar atención a las tareas del proyecto que aparecen como más “políticas”. Es en ese contexto que se puede entender que se recibieran menos del 50% de las respuestas a los cuestionarios enviados a los y las directivas de las organizaciones miembros (10 /21) y que algunas organizaciones que respondieron al cuestionarios declararan no haber incluido en su plan operativo las actividades del proyecto (60%).

La Red tiene aún un camino a recorrer para que sus proyectos sean apropiados por sus miembros. En el caso de la propuesta evaluada, algunos directivos no han participado en el diseño del mismo; otros califican su participación como sólo “regular” en el monitoreo y en la evaluación. Una consecuencia indirecta de una cierta desafección de algunas organizaciones miembros, podría ser una leve respuesta a los compromisos asumidos por sus afiliados para mantenerse en los talleres de capacitación o multiplicar la experiencia con otros afiliados o, por último, mostrar resultados concretos obtenidos gracias a la capacitación, en sus propias organizaciones.

EFICACIA

Las actividades de formación del proyecto, tanto los talleres presenciales como la formación online, son altamente valoradas por las y los participantes en las mismas. Sin embargo, la alta deserción en los cursos virtuales requiere implementar medidas para adecuarlos al perfil de las personas que se inscriben, facilitar el aprendizaje y fortalecer el acompañamiento del estudio desde las tutorías y la involucración de las OTR con un seguimiento sistemático.

El concurso de cuentos ha sido novedoso como iniciativa y en él han participado aspirantes de todos los países socios de La Red. La decisión de establecer dos categorías de premios (profesional y amateur) ha mostrado la capacidad de adecuar la actividad y contar con un jurado internacional le ha brindado relevancia y prestigio, y es una muestra de puesta en valor de ser una red. Por otro lado, la difusión de los cuentos

ganadores, así como la de los programas de la BBC ha sido escasa limitándose a una radio en capital (San Salvador) y la web de la institución.

El boletín institucional es una buena herramienta para el intercambio de experiencias y la comunicación de actividades, avances y resultados en relación a los derechos de las PcD en la región. Ello requiere la implicación y dedicación de las asociaciones socias y unos contenidos y diseño atractivo que susciten su suscripción y lectura. Los datos obtenidos, sobre su apertura y redirección a la web para el acceso a las noticias, sugieren que si bien hay un alto número de personas en la lista de distribución se debe replantear la información y estructura para generar mayor interés y aumentar el número de lectores y lectoras. A modo de ejemplo para ilustrar este aspecto, mencionar que en febrero de 2016 hubo 1.184 personas que recibieron el boletín en su correo electrónico al estar suscritas. De ellas, 70 lo abrieron y tan solo 25 entraron en alguna noticia y fueron redireccionadas a la web para leer el contenido.

COBERTURA

La participación de las asociaciones en las actividades del proyecto ha sido desigual y son varias (en concreto, cuatro, lo que corresponde a 1/3 del total) que no se integraron a dichas actividades. De igual modo, se ha podido constatar que hay asociaciones que han participado en todos los espacios formativos, principalmente algunas de El Salvador y República Dominicana. Este hecho puede haberse visto favorecido porque en ambos países se llevaron a cabo los talleres presenciales. Los países en los que se encuentran situadas las OTR muestran un mayor grado de implicación porque el acompañamiento de La Red lo favorece y lo facilita, frente a los otros países. Bajo esta línea argumental, se ha podido observar la disparidad en el volumen de personal con que cuenta cada una de las organizaciones por el número de personas inscritas de cada asociación en las formaciones online. Si bien hay organizaciones en las que han participado una o dos personas, hay otras que lo han hecho hasta con 10.

La timidez de la política de género de La Red y su casi inexistencia en las organizaciones socias no permite avanzar en un enfoque transversal que constate y trabaje en la reducción de las brechas existentes en la sociedad, en general, y en las asociaciones, en particular. Muestra clara de ello, además de los testimonios recogidos en las entrevistas, es la disparidad de los datos en la inscripción de los cursos, siendo

mayoritariamente hombres los que han acudido a los talleres presenciales, cuyo público objetivo han sido los equipos directivos, y el mayor número de mujeres en las formaciones online, principalmente orientadas al personal técnico y voluntario.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto fue en parte planteada desde una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de las personas integrantes de las asociaciones para el refuerzo institucional de sus organizaciones. Esto requiere un firme compromiso por parte de las personas formadas en la réplica y devolución de lo aprendido a lo interno, convirtiéndose en agentes multiplicadores y haciendo una transmisión horizontal de los conocimientos adquiridos. Desde las OTR no se ha contado ni con el tiempo ni con los recursos para poder hacer un seguimiento estructurado y continuo para constatar la validez de esta estrategia. En el caso del taller sobre la Agenda 2030 sí se ha suscitado un mayor interés en la réplica, fundamentalmente en El Salvador, habiéndose realizado talleres al interno de algunas de las organizaciones.

La alta dependencia de la cofinanciación, sin contar con fondos propios de La Red que den cierta estabilidad a una estructura básica y actividades esenciales, pone en riesgo la sostenibilidad a futuro de la institución. En la actualidad se cuenta con aportes de COCEMFE para el mantenimiento puntual en los periodos sin proyectos, pero tras los años de La Red debería debatirse una estrategia de sostenibilidad que señale los pilares esenciales mínimos a sostener cuando no se cuenta con financiación externa y valorar algún mecanismo estable en concordancia con el Plan Estratégico.

IMPACTO

Siendo el objetivo general del proyecto: Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe, su impacto ha sido menor por la debilidad de los alcances mencionados. La elección de una estrategia más interna de trabajo, promoviendo la mejora de la comunicación, tiene un efecto limitado que además ha repercutido en una disminución de la visibilidad externa de La Red.

Tras un ciclo de proyectos orientados principalmente al fortalecimiento interno a través del refuerzo de la comunicación (interna y externa) la estrategia de consolidación de la institución requiere de un giro que permita mayores impactos e impulse su presencia. El equipo evaluador considera que, aunque son necesarias las formaciones de las asociaciones y ciertas actividades de difusión, el proyecto no ha puesto en valor el hecho de ser una red, lo que le permitiría tener un mayor impacto, tanto a lo interno de los países como en la región, para colocar en la agenda la promoción de derechos de las PcD.

7. LECCIONES APRENDIDAS

Como sugieren los Términos de Referencia, se pueden destacar las siguientes buenas prácticas para futuras intervenciones:

- Los procedimientos establecidos por COCEMFE junto a las OTR como las reuniones presenciales, aprovechando los talleres, las reuniones virtuales, las planillas de previsión de gasto, permiten una coordinación y gestión del proyecto.
- La realización de las evaluaciones participativas de los planes de comunicación interno y externo ha sido un factor novedoso en cuanto al proceso, y muestra el inicio de un modelo de gestión con prácticas más horizontales y democráticas.
- El taller sobre la Agenda de Desarrollo 2030 y los Derechos de las PcD debería orientar un nuevo ciclo de trabajo de La Red con una presencia e incidencias políticas mayores y un monitoreo de las políticas públicas de los países socios, pudiéndose convertir en una referencia de los derechos de las PcD en la región iberoamericana.
- Fue una iniciativa destacable la organización de un taller sobre Enfoque de Género, que expresa una motivación de atender desventajas evidentes entre la población femenina con discapacidad. Ésta debe extenderse y dotarse de estrategias más potentes para mejorar su impacto.

8. RECOMENDACIONES

DISEÑO

1. En cuanto a la coherencia interna del proyecto debería mejorarse el diálogo entre la lógica de intervención, la Matriz de Gestión por Resultados y los indicadores. En proyectos de mejora de capacidades y fortalecimiento institucional, incluir indicadores de proceso permite constatar la evolución y los avances conseguidos. En otras palabras, los resultados deben reflejar lo que los medios / instrumentos como la capacitación, se proponen.
2. La Red podría hacer un repaso del perfil de sus asociados y ver si estos son los más indicados para llevar adelante una agenda de Derechos Humanos y Agenda 2030. Por ejemplo, cuántas de las asociadas tienen como población objetivo a las personas con discapacidad o están integradas por ellas; cuántas de las asociadas aparecen comprometidas con el enfoque de Derechos Humanos que impulsa La Red; cuántas de las asociadas muestran un compromiso efectivo con operar en red, retroalimentando con información, respondiendo a las comunicaciones, etc. Esto permitiría un crecimiento en calidad de la intervención.
3. Los proyectos que La Red desarrolla deberían ser monitoreados distinguiendo sus etapas. Por colocar un ejemplo, una que mida las metas- productos- de un curso de capacitación por el número de inscritos Versus el número de deserciones y una siguiente que valore los resultados / efectos de la formación en las y los participantes del curso: ¿cómo aplicaron los conocimientos recibidos? ¿los usaron para la incidencia? ¿para la difusión? ¿y a través de qué vías? La primera etapa debería orientar convocatorias siguientes al analizar cuáles fueron los factores de la deserción, por ejemplo, y evitar repetirlos. La segunda, enriquecería los indicadores apuntando hacia los cambios que se quieren lograr al mediano plazo.

PROCESO

4. Si bien las reuniones de coordinación durante los eventos aparecen como pertinentes, sería quizá necesario establecer mecanismos más formales de transferencia de información con el conjunto de las afiliadas, con una agenda establecida que permita un aprendizaje horizontal. Uno de los aspectos valorados entre las personas entrevistadas ha sido acceder a conocer las realidades y estrategias de trabajo de las asociadas en otros países; quizá esta podría ser una vía para fortalecer el sentido de pertenencia a La Red.

RESULTADOS

5. Para nuevos proyectos que incluyan formaciones virtuales debería tomarse en consideración el perfil de los y las participantes, su facilidad o no en el acceso a internet, su destreza con herramientas informáticas para elaborar instrumentos que permitan acompañar y hacer seguimiento de su desempeño en la plataforma online y su evolución formativa.
6. Además del compromiso que firman las y los participantes en las formaciones, las OTR podrían solicitar a las personas formadas y a sus organizaciones algún informe breve que dé cuenta y verifique la réplica realizada al interno de su organización para asegurar el rol multiplicador de las personas formadas.
7. En cuanto a los medios de difusión virtuales debe repensarse el contenido de los boletines, de forma que sean más atractivos para el público objetivo y susciten el interés. Si bien las asociadas participan del boletín enviando sus noticias, el comunicador a cargo del mismo podría ensayar fórmulas más innovadoras en su presentación.
8. Se recomienda a La Red la elaboración una política de género, de forma participativa, que incluya un diagnóstico de la situación y plan de acción para los próximos años y sirva de marco para la elaboración de planes a lo interno las asociaciones.

9. Asimismo La Red debería contar Plan de sostenibilidad institucional que permita establecer cuáles son sus lineamientos y estructura básica, independientemente de la cofinanciación, para poder mantener ciertas acciones y presencia en los países entre un proyecto y otro, acorde a su plan estratégico.

10. En un nivel más estratégico, tras un ciclo de proyectos orientados a la capacitación y la elaboración de documentos, La Red debería plantearse el convertirse en referencia a nivel iberoamericano en relación a la Agenda 2030 y la Convención de NNUU, haciendo incidencia y monitoreo de políticas públicas a nivel de los países de la región, permitiendo un intercambio de experiencias exitosas en cuanto a trabajo en la agenda pública, elaborando campañas conjuntas de sensibilización en la región y siendo un referente en la interlocución ante organismos internacionales. En este sentido debería poner en valor el hecho de ser una red con presencia en 12 países de la región y orientarse hacia un Observatorio Iberoamericano de políticas públicas y derechos humanos de las PcD.

ANEXOS

EVALUACION FINAL EXTERNA

*“La discapacidad desde el enfoque basado en derechos:
consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe.”*

Anexo 1. Términos de referencia de la evaluación	2
Anexo 2. Plan de trabajo, composición y descripción de la misión	13
Anexo 3. Bibliografía y documentación	29
Anexo 4. Listado de personas entrevistadas	31
Anexo 5. Formatos de cuestionarios enviados	32
Anexo 6. Cuadro resumen de los Proyectos anteriores Ejecutados por La Red con Financiamiento de AECID 2011 – 2015.....	41
Anexo 7. Ficha resumen del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD	43
Anexo 8. Analytics Datos web Enero 2015 – Mayo 2016.....(en documento aparte)	

Anexo 1.- TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN

Términos de Referencia para la evaluación final externa del proyecto:

“La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe.”

I. INTRODUCCIÓN

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE** y su socio local **La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física-La Red**, con el afán de conseguir una mayor calidad e impacto en los procesos que acompañan y en el marco de lo previsto para la ejecución del proyecto *“La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe”*, financiado por la AECID y la Fundación ONCE, requieren realizar una evaluación final externa.

En tal sentido, las entidades mencionadas solicitan la elaboración de una propuesta que recoja lo pautado en los presentes Términos de Referencia (TdR).

II. OBJETO DE LA EVALUACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

1. Identificación de problemas

En América Latina y el Caribe se observa una amplia vulneración del derecho de las personas con discapacidad a tener una imagen libre de prejuicios, estereotipos y prácticas nocivas, conllevando a una visión paternalista y asistencialista contra la cual hay que luchar, así como expresado en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas, Art. 8. Eso se debe esencialmente a que: los datos estadísticos sobre la situación de las personas con discapacidad no son fiables ni actualizados; hay escasa conciencia sobre las barreras arquitectónicas y urbanísticas existentes; los medios de comunicación tienen un trato sensacionalista de la discapacidad y las mismas autoridades públicas no utilizan el enfoque basado en los derechos humanos hacia las personas con discapacidad; existe poca difusión de la legislación nacional e internacional en materia de discapacidad; las organizaciones de personas con discapacidad aún tienen escasa experiencia en articular la difusión de los derechos del colectivo desde una perspectiva de coordinación internacional.

Frente a eso, COCEMFE y La Red apuestan por seguir defendiendo los derechos de las personas con discapacidad desde la perspectiva del movimiento asociativo en Iberoamérica, siguiendo el camino emprendido hace 15 años, valorando su experiencia previa y considerando el actual proceso de innovación institucional en el que se encuentra La Red, sobre todo en cuanto a cultura y comunicación institucional.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas, ratificada por todos los países representados en La Red, conlleva la necesidad de que gobiernos y sociedad civil se apropien de su contenido e impulsen una transformación radical hacia políticas realmente inclusivas. Por eso resulta fundamental consolidar el papel de La Red como agente promotor de los derechos de las personas con discapacidad, para crear una conciencia ciudadana respecto a las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.

2. Objetivos y resultados del proyecto

Con el OBJETIVO GENERAL de promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe, este proyecto se propone el OBJETIVO ESPECÍFICO de consolidar la experiencia de La Red como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad, mediante dos vías:

RESULTADO 1: Fortalecimiento de la comunicación institucional interna y externa de la Red.

RESULTADO 2: Difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe.

3. Beneficiarios del proyecto

El colectivo meta de este proyecto está compuesto por las personas con discapacidad de América Latina y el Caribe, y en particular por las 22 entidades DE personas con discapacidad que las representan y que forman La Red, procedentes de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana. Los/as titulares de derechos beneficiarios directos de las acciones formativas son los/as líderes de estas entidades, sumando un total de 105 personas.

Los/as destinatarios/as de las actividades de difusión de los derechos de las personas con discapacidad, se prevé que serán al menos 10900 personas, siendo beneficiarios/as directos/as de estas acciones, 953 personas. El total de los/as beneficiarios/as directos/as resulta ser de unas 1058 personas entre las mismas personas con discapacidad y los líderes de sus entidades, igualmente distribuidos entre hombres y mujeres.

El proyecto contempla como beneficiarios/as indirectos/as al menos unos 12000 socios/as y usuarios/as de las entidades de La Red, aunque no todas disponen de una base de datos actualizada. El resto de las personas con discapacidad no atendidas por estas entidades, también serán destinatarias indirectas, ya que tendrán acceso a mayores oportunidades de protagonismo social, participación al debate e información para la reivindicación de sus derechos.

Junto con las mejoras obtenidas por las entidades y sus usuarios/as, se espera un efecto positivo en las familias de las personas con discapacidad, ya que la promoción y defensa de los derechos de este colectivo redundará en mejoras del ejercicio de los derechos de las personas que se ocupan de su cuidado, e impulsará un cambio en la percepción de la discapacidad en toda la sociedad.

El proyecto se identificó mediante un proceso participativo que recopiló información imprescindible para su diseño. En marzo 2013, durante unas jornadas de trabajo institucional interno de La Red, se analizaron los diagnósticos de comunicación realizados en 2012 y se elaboraron, debatieron y consensuaron los Planes de comunicación interna y externa y de sensibilización, como documentos institucionales definitivos. En ellos se evidencian las estrategias y prioridades para los años 2013/2015 entre las cuales resalta la necesidad de: profundizar y debatir la imagen de la discapacidad en la sociedad y entre las mismas personas con discapacidad, analizar y definir la autoimagen de La Red, seguir capacitándose en comunicación interinstitucional, ejecutar actividades de sensibilización novedosas y de impacto, asociadas a las tradicionalmente realizadas hasta el momento.

4. Duración del proyecto

El proyecto tendrá un periodo de ejecución de 22 meses y medio, iniciando su intervención el 11 de junio de 2014 y finalizando el 26 de abril de 2016.

5. Presupuesto

El presupuesto total será de aproximadamente 155.000 euros, del cual la subvención AECID representará alrededor de un 88%.

6. Sectores y subsectores del CAD

El sector del CAD en el que se enmarca este proyecto es:

1516004 - Derechos de las personas con discapacidad. Promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

7. Entidades responsables de la ejecución

- I. ONGD Española: Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE
- II. Socio local: La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física y sus entidades miembros.

III. ACTORES IMPLICADOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

1. Agentes implicados en la intervención

Agente	Tipo de participación	Posibles Informantes clave
COCEMFE	ONGD española	Pilar Pacheco (Jefa del área de cooperación) Ivana De Stefani (Técnica en sede)
La Red	Socio local	Alonso Rivera (Presidente de La Red) Gustavo Bottelli (Secretario de la Red)
La Red El Salvador	Socio local	Fátima Solís (Vocal de la Red) Fernando Polio (Comunicador social de La Red) Walter Pérez (técnico de La Red)
La Red República Dominicana	Socio local	Miguel Ángel García (Representante de La Red en RD) Marian Cortés (técnica de La Red)
La Red Ecuador	Socio local	Xavier Torres (Representante de La Red en Ecuador y ex-presidente) Cristina Estrada(técnica de La Red)
La Red Perú	Socio local	Filiberto Neyra (Coordinador de la Frater Perú) Juan Solórzano (técnico de La Red)

2. Actores implicados en la evaluación

Unidad gestora de la evaluación: es la unidad mandataria de la evaluación, encargada de validar y supervisar la calidad del proceso, de la elaboración de los TdR, de la contratación del equipo de evaluación, de la publicación y difusión de los resultados.	COCEMFE (Pilar Pacheco, Ivana De Stefani) LA RED (Alonso Rivera, Gustavo Bottelli, Fernando Polio, Walter Pérez)
Comité de seguimiento de la evaluación: es la misma unidad gestora de la evaluación con invitada la OTC AECID de El Salvador. Es el encargado de dar seguimiento a la evaluación.	COCEMFE (Pilar Pacheco, Ivana De Stefani) LA RED (Alonso Rivera, Gustavo Bottelli, Fernando Polio, Walter Pérez) Invitada: OTC AECID El Salvador

3. Periodo y ámbito geográfico

La evaluación se efectuará con respecto al periodo de duración del proyecto, y se realizará presencialmente al menos en El Salvador y, de ser necesario, en otro país sede de las demás OTRs de La Red (República Dominicana, Perú o Ecuador) a consensuarse con la unidad gestora de la evaluación. En la evaluación se involucrarán también de forma no presencial, los actores de los demás países de procedencia del grupo meta.

4. Objetivos y aspectos de la evaluación

Los objetivos de la evaluación serán:

- I. Evaluar las estrategias implementadas para la gestión de la intervención: la eficacia y la eficiencia en la utilización y desempeño de los recursos materiales y humanos, la participación de los beneficiarios y la coordinación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto.
- II. Evaluar la identificación: análisis de la coherencia del proyecto en relación a la identificación de problemas, los objetivos y la lógica de intervención.
- III. Evaluar los resultados: evaluación del cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestas, señalando, a partir de estos, los posibles impactos a lograr en el mediano y largo plazo, para que pueda servir a las organizaciones en sus actividades a futuro y para orientar las intervenciones de los diferentes actores implicados.
- IV. Evaluar el impacto: evaluación de los efectos de la intervención en la población beneficiaria.

IV. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta los objetivos y resultados establecidos en el proyecto, pero además, el proceso y contexto donde ha tenido lugar, el nivel de apropiación de éste por parte de los/as beneficiarios/as y la relación entre los diferentes actores involucrados.

Estos son los criterios a tenerse en cuenta para el análisis:

PERTINENCIA: Preguntas referidas a la adecuación de la intervención al contexto.

- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
- ¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?

EFICIENCIA: Preguntas referidas a la asignación óptima de los recursos del proyecto.

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos humanos y materiales en los resultados?
- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿Se ha recurrido a alianzas o cooperación con otros para ampliar o potenciar los recursos disponibles?

EFICACIA: Preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos.

¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?

¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?

¿Se han logrado otros efectos no previstos?

¿Han encontrado dificultades los/as destinatarios/as para acceder a las actividades de la intervención? De haberse encontrado, ¿Cómo se superaron estas dificultades?

IMPACTO: Preguntas referidas a los efectos globales de la intervención.

¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?

¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los/as beneficiarios/as directos/as considerados/as?

¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los/as beneficiarios/as?

¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los/as beneficiarios/as?

¿Se han producido impactos positivos en los familiares de los beneficiarios?

¿Se han realizado actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objeto de intervención en los países receptores?

VIABILIDAD: Preguntas referidas a la sostenibilidad futura de la intervención.

¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?

¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?

¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?

¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

COHERENCIA: Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones

¿Se han correspondido los problemas identificados con los objetivos propuestos?

¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?

¿Ha complementado la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, otros donantes y el país socio?

¿Se han aprovechado las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?

APROPIACIÓN: Preguntas referidas al liderazgo de los socios locales.

¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?

¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?

¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?

¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?

¿En qué medida se han empoderado las instituciones locales a raíz de la intervención?

¿En qué medida han participado los beneficiarios directos en todo el proceso?

ALINEAMIENTO: Preguntas referidas a la asimilación de estrategias y procedimientos locales.

¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?

- ¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?
- ¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?
- ¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?

COBERTURA: Preguntas referidas a los colectivos atendidos.

- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los servicios de la intervención?
- ¿Son diferentes los colectivos atendidos con respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?

IV. METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y ESTRUCTURA DEL INFORME.

Se realizarán tres fases de trabajo, hasta obtener el informe final de evaluación. Estas son:

1. Estudio de gabinete

En esta etapa el equipo de evaluación se aproximará a las acciones realizadas a través de las fuentes documentales del proyecto y la información que permita identificar los procesos y las dinámicas políticas, económicas y sociales que acontecen en los distintos países, y que constituyen el contexto general en el cual se ha desarrollado el proyecto.

El equipo de evaluación elaborará una matriz de análisis en la cual se definirán los indicadores de evaluación para cada línea de intervención del proyecto.

Asimismo, se precisará la metodología de trabajo que se utilizará en función de los objetivos del proyecto y se diseñarán los instrumentos de recojo de la información, de forma tal que se garantice la fiabilidad de las fuentes.

Se combinarán instrumentos cualitativos y cuantitativos, los que se elaborarán a partir de variables e indicadores relacionados a los objetivos definidos por los TdR de la evaluación.

Entre los instrumentos cualitativos, se decidirá la conveniencia de utilizar preferiblemente:

- Entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proyecto.
- Entrevistas de grupos focales.
- Grupos de discusión.
- Observación directa neutral utilizando fichas de observación en campo, listas de comprobación, anotación sistemática de registros, etc.

Entre los instrumentos cuantitativos, se valorará la opción de utilizar preferiblemente:

- Observación directa neutral para detectar impactos imprevistos y corroborar información ya obtenida.
- Medición directa referida a las actividades formativas y de sensibilización.

En general, la determinación de los instrumentos a utilizar deberá establecerse en función de la metodología propuesta, y responderá estrictamente al indicador de evaluación seleccionado y al tipo de actor identificado, considerando enfoque de género y participación.

Se efectuará una reunión online con el comité de seguimiento de la evaluación para aprobar el diseño del estudio y coordinar el trabajo de campo.

2. Trabajo de campo

Etapa en la que el equipo de evaluación coordinará con el socio local, La Red y los técnicos locales, a fin de afinar el programa a cumplir y confirmar las citas previamente establecidas.

En este período se realizarán reuniones con el comité de seguimiento de la evaluación y con otros profesionales que hayan integrado el equipo ejecutor del proyecto, para recoger información sobre temas como los siguientes:

- Explicación de las diferencias entre las actividades programadas y las ejecutadas.
- Análisis de resultados, comparando los resultados logrados con los indicadores iniciales y finales.
- Análisis de las causas de las discrepancias entre la ejecución de actividades y logro de resultados.
- Evaluación de los alcances del proyecto a las y los beneficiarias/os y la participación de las mujeres.
- Su perspectiva en la experiencia de ejecución del proyecto y aspectos favorables y desfavorables encontrados.
- Ejecución presupuestal.
- Condiciones generadas para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

En un segundo momento, el equipo contactará directamente con algunos/as beneficiarios/as directos/as y con otros actores sociales involucrados en las acciones realizadas, todos/as ellos/as previamente consensuados/as.

Además, se efectuarán al menos dos reuniones (presenciales u online) de devolución de resultados preliminares y seguimiento del proceso, entre el equipo de evaluación y el comité de seguimiento de la evaluación.

3. Elaboración y presentación del informe final

Esta fase consiste en la sistematización, la interpretación y el análisis final de la información recopilada y procesada, así como la elaboración del informe final de los resultados de la evaluación y su presentación a la unidad gestora de la evaluación.

El equipo de evaluación elaborará un primer borrador de informe en el que figurarán las conclusiones, que será revisado por el comité de seguimiento de la evaluación, así como entregado a la OTC de la AECID en El Salvador. A partir de esta revisión, el equipo de evaluación trabajará en colaboración con el comité de seguimiento para la elaboración del informe final.

El plazo total para la elaboración de la evaluación es de diez semanas.

El Informe Final de Evaluación estará elaborado en castellano y comprenderá entre 60 y 90 páginas (excluidos los anexos). Se presentará, así mismo, un resumen ejecutivo de 10 páginas y la ficha-resumen de la evaluación en el formato del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD.

El equipo de evaluación encargado entregará a la unidad gestora de evaluación cinco copias del Informe Final de Evaluación en papel y el formato electrónico, y su estructura será la siguiente:

0. Resumen
1. Índice, cuadros y acrónimos
2. Introducción:
 - Antecedentes y objetivos de la evaluación
 - Preguntas principales y criterios de valor
3. Breve descripción del proyecto
 - Antecedentes, resumen del proyecto, organización y gestión
 - Actores implicados y contexto
4. Metodología:
 - Explicación de la metodología y técnicas utilizadas en la evaluación
 - Condicionantes y límites del estudio realizado
 - Equipo de trabajo
5. Análisis de la información recopilada, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos previamente
6. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación previamente establecidos
7. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas para futuras intervenciones
8. Recomendaciones clasificadas según el criterio elegido por el equipo de evaluación
9. Anexos
 - TdR
 - Plan de trabajo, composición y descripción de la misión
 - Bibliografía y documentación
 - Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información
 - Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente.
 - Ficha resumen del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD

V.DOCUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Los principales documentos y fuentes de información disponibles para consultarse son:

Documento de formulación del proyecto y anexos

Normativa reguladora de la AECID

Plan director de la AECID

Documentación del socio local y ONGD española

Informes técnicos de seguimiento interno

Informe anual de seguimiento entregado a la AECID

Borrador del informe final a entregarse a la AECID

Ejecución presupuestaria del proyecto

Fuentes de verificación del proyecto

Manuales y materiales varios elaborados en la ejecución del proyecto

Otros productos inicialmente no previstos por el diseño original del proyecto

Recortes de noticias de periódicos

Normativa internacional en materia de discapacidad

VI. EL EQUIPO DE EVALUACIÓN

El equipo de evaluación estará conformado por una o más personas, siempre que sea posible, profesionales locales, independientes de la intervención a evaluar, las cuales deberán reunir las siguientes condiciones:

- Experiencia de al menos tres años en el área de cooperación para el desarrollo en América Latina o el Caribe;
- Experiencia en el diseño y ejecución de evaluaciones de proyectos de desarrollo financiados por la cooperación española;
- Dominio de las aplicaciones informáticas necesarias;
- Experiencia en proyectos de fortalecimiento institucional y sensibilización, preferiblemente en el área de la discapacidad.

El comité de seguimiento de la evaluación proporcionará la información y el apoyo que el equipo de evaluación necesite y podrá ofrecerse a acompañarle, pero será el mismo equipo de evaluación el que determine cuando sea pertinente que el comité esté presente durante el desarrollo de los trabajos de la evaluación, ya que esto podría condicionar los resultados de la misma.

El equipo de evaluación tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención. Aunque el borrador de informe sea consensuado con el comité de seguimiento, el equipo de evaluación deberá dejar constancia de su valoración aunque la ONGD u otros actores discrepen, aclarando en qué puntos hay discrepancias.

VII. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

1. Premisas de la evaluación

El equipo de evaluación hace propias las premisas de evaluación señaladas en los TdR, con respecto al trabajo a desarrollarse y los resultados obtenidos. Estas premisas básicas de comportamiento ético y profesional son:

- anonimato y confidencialidad,
- responsabilidad,
- integridad,
- independencia,
- convalidación de la información y
- entrega de los Informes en la calidad pactada en el respectivo contrato.

2. Incidencias

En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, estos deberán ser comunicados inmediatamente por el equipo de evaluación a la unidad gestora de la evaluación, y COCEMFE, si lo considera necesario, se lo comunicará a la AECID. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por la unidad gestora de la evaluación en los presentes TdR.

3. Derechos de autor y divulgación

Todo derecho de autor recae en COCEMFE y La Red, teniendo derecho exclusivo para la difusión de la información recopilada. Sin embargo, la AECID tiene derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe final de evaluación sin necesidad de acuerdo previo con COCEMFE y La Red, cuando así lo requiera el correcto desarrollo de procedimientos administrativos, o con previa autorización cuando se requiera por otro tipo de motivos.

4. Régimen sancionador

En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto de que la calidad de los mismos sea manifiestamente inferior a lo pactado, serán aplicables las penalizaciones y arbitrajes establecidos en el contrato firmado con el equipo de evaluación.

VIII. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El plazo total para la elaboración de la evaluación será de 10 semanas, siendo la fecha límite para la entrega del Informe Final de Evaluación el **17 de julio de 2016**. A continuación se presenta el cronograma general de trabajo para la evaluación, diferenciando etapas y semanas:

FASES Y ACTIVIDADES	SEMANAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I FASE: Estudio de gabinete										
Identificación y análisis de la documentación disponible sobre el contexto y específicos del proyecto										
Diseño del estudio (indicadores de evaluación, estrategias de trabajo de campo, criterios de selección de informantes, etc.)										
Diseño de los instrumentos, matrices de procesamiento y análisis de la información										
Reunión con el comité de seguimiento para aprobar el diseño de estudio y coordinar trabajo de campo										
II FASE: Trabajo de campo										
Trabajo de campo										
Reuniones con el comité de seguimiento										
2 Reuniones con el comité de seguimiento invitando la OTC AECID El Salvador										
III FASE: Elaboración y presentación de Informe Final										
Elaboración del primer borrador del Informe										
Presentación del primer borrador del Informe										
Elaboración del Informe Final de Evaluación										
Presentación del Informe Final de Evaluación										

IX. COSTO Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN

1. Costo

Para esta evaluación externa se cuenta con un presupuesto total aproximado de 11.000 euros.

La oferta económica del equipo evaluador deberá contemplar el desglose de los honorarios profesionales del equipo de evaluación (una o más personas), pasajes, alojamiento y alimentación para la fase de trabajo de campo, movilidades locales, gastos administrativos e impuestos de ley, así como los gastos necesarios de logística, convocatoria, organización y realización de las acciones.

2. Criterios de baremación

Las ofertas propuestas serán valoradas sobre un total de 100 puntos, según los siguientes criterios:

- Calidad técnica de la propuesta metodológica: 60 puntos
- Perfil de los/as evaluadores/as: 20 puntos
- Oferta económica: 20 puntos

X. ENVÍO y PLAZOS PARA LA PROPUESTA

Se recibirán propuestas hasta el 22 de febrero de 2016, en el correo electrónico lared@cocemfe.es

La consultoría será resuelta el 29 de febrero de 2016. Una vez que sea seleccionada la empresa/persona evaluadora, se le remitirá a la AECID su propuesta para que manifieste su visto bueno.

Todos los/as participantes serán contactados para ser informados/as sobre el resultado.

Madrid, 4 de febrero de 2016

Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo detallado

Evaluación del Proyecto 13-PR1-244: “La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe.”

- 16 de Mayo 2016 -

Equipo Evaluación: **Maruja Barrig Galván - Leire López Delgado**

INTRODUCCIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Objetivos y resultados esperados del proyecto

1.2. Alcance del proyecto

1.2.1. Duración

1.2.2. Área geográfica

1.2.3. La Red y sus entidades miembros

1.3. Ejecución técnica del proyecto

1.4. Ejecución presupuestaria

2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

2.1. Objetivos de la evaluación final y externa

2.2. Criterios, preguntas y herramientas de evaluación

2.3. Recogida de información y datos en el terreno

2.4. Propuesta preliminar de agenda de trabajo de campo

2.5. Análisis y consolidación de información y datos y puesta en común

2.5. Redacción de informe de evaluación

2.6. Cronograma detallado

ANEXOS

Anexo I. Matriz de Evaluación

INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos la propuesta metodológica y plan de trabajo detallado para la realización de la evaluación final del **Proyecto 13-PR1-244: “La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe.”** ejecutado por Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica-COCEMFE y La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física-La Red, con financiación de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y la Fundación ONCE.

El objetivo principal de este informe es centrar el alcance de la evaluación aunque, es importante mencionar que se trata sin embargo de un documento “vivo” que pretende servir de guía para el proceso y que se irá actualizando en la medida en que sea necesario conforme avance el proceso evaluativo.

El informe se divide en dos capítulos principales. El primero “Descripción del proyecto” refleja los principales contenidos y características del mismo, así como los avances en su ejecución. Esta parte del informe pretende asegurar que COCEMFE y La Red, junto con el equipo evaluador compartan una misma visión de los objetivos del proyecto, sus estrategias de intervención y sus avances.

El segundo capítulo, “Metodología y Plan de trabajo de la evaluación”, describe tanto el enfoque como el proceso de la evaluación, ajustando el alcance de los mismos a las expectativas y necesidades expresadas en los TdR y a la documentación revisada. Incluye la matriz de evaluación general en la que se integra la lista final de preguntas de investigación además de las principales herramientas de las que el equipo de evaluación se servirá para darles respuesta.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Objetivos y resultados esperados del Proyecto

El objetivo general del proyecto objeto de esta evaluación ha sido promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe, a través de la consolidación de la experiencia de La Red como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad.

Para ello el proyecto se planteó los siguientes resultados esperados:

- R.1: El fortalecimiento de la comunicación institucional interna y externa de la Red.
- R.2: La difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe

1.2. Alcance del proyecto

1.2.1. Duración

El proyecto inició su ejecución el 11 de junio de 2014, tras una prórroga aprobada de inicio de 2 meses, y finalizó el 26 de abril de 2016, tras una prórroga de ampliación de 1.5 mes. En total ha tenido una duración de 22.5 meses y ha contado con un presupuesto total de 213.280,53€ (de los que 136.892,53€ han estado cofinanciados a través de la AECID incluyendo el remante de 10.072,53€ por la variación de cambio dólar – euro).

1.2.2. Área geográfica

A nivel geográfico, el proyecto se ha desarrollado en los 12 países socios de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física, con especial énfasis en El Salvador, Perú, Ecuador y República Dominicana, lugares en los que se encuentran las Oficinas Técnicas Regionales (OTR).

1.2.3. La Red y sus entidades miembros

ESPAÑA	COCEMFE Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica	C/ Luis Cabrera, 63, 28002, Madrid +34 91 744 36 00 / Fax: +34 91 413 19 96 cooperacion@cocemfe.es - www.cocemfe.es
EL SALVADOR	ACOGIPRI Asociación Cooperativa del Grupo Independiente Pro Rehabilitación Integral de Responsabilidad Limitada	Calle y Colonia Centroamérica, Pasaje 11, Nº 202, San Salvador +503-22-264843 / 118747 - Fax: +503-22-35 6940 acogipri@yahoo.es - Shicali.ceramica@hotmail.com
	ALGES Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador "Héroes de Noviembre del 89"	Urbanización Buenos Aires 4, Avenida Alvarado, casa No.8, San Salvador +503-2225 5726 / Fax: +503-22-267217 alges@alges.org.sv - info@alges.org.sv / www.alges.org.sv
	HOPAC Asociación Pro Hogar Permanente de Parálisis Cerebral	Final Calle los Viveros, colonia Nicaragua, San Salvador +503-22-36-4100 / Fax: +503-2275-7019 Hogardepartalisis@hopac.org - www.hopac.org
	PODES Promotora de la Organización de Personas con Discapacidad de El Salva	+(503) 2262-0890 / Fax: +(503) 2262-2744 podesn@yahoo.com.mx - www.podes.com.sv
	UDB Universidad Don Bosco	Calle a Plan del Pino, Km. 1 1/2, Ciudadela Don Bosco, Soyapango El Salvador, C.A. Apartado Postal 1874 +503-22-515031 / 515030 - Fax: +503-22-515077 huguet@udb.edu.sv - rolando.martinez@udb.edu.sv www.udb.edu.sv
PERÚ	CEDAL Centro de Derechos y Desarrollo	Jr. Huayna Capac 1372, Jesús María, Lima 11 +(511)2055730 / Fax: (511) 2055736 cedal@cedal.org.pe - www.cedal.org.pe
	CONFENADIP Confederación Nacional de personas con discapacidad del Perú	Calle San Marcos 124 – Pueblo Libre +511-4606903 confenadip@hotmail.com - www.confenadip.org
	FRATER Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad	Calle Pedro Ruiz Gallo, 1740. Ate Vitarte – Lima – Perú +511-01-3560471 / Fax: +511-01-3560471 fraterperu@hotmail.com www.fraterperublog.blogspot.com
REPÚBLICA DOMINICANA	ASODIFIMO. Asociación de de personas con discapacidad físico- motora Inc. CIMUDIS. Círculo de Mujeres con Discapacidad FENADID. Federación Nacional de Discapacitados Dominicanos	
ECUADOR	APP. Asociación Parapléjica de Pichincha FENEDIF. Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física,	
ARGENTINA	HODIF. Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor François	
COLOMBIA	FECODIF. Federación Colombiana de Organizaciones de Personas con Discapacidad Física	
CUBA	ACLIFIM	
HONDURAS	FENOPDIH. Federación Nacional de Organismos de Personas con Discapacidad de Honduras	
MÉXICO	RPH. Ruedas para la Humanidad, I.B.P.	
NICARAGUA	ADIFIM. Asociación de Personas con Discapacidad Física Motora	
PARAGUAY	APDIR. Asociación de Personas con Discapacidad, Padres y Amigos de Itacurubí del Rosario	

1.3. Ejecución técnica del proyecto

A continuación se presenta un cuadro donde se incluyen el OE y los 2 resultados esperados con las actividades. En su elaboración se ha tenido en cuenta los documentos de formulación, reformulación de la matriz con el remanente e informe de seguimiento del proyecto que incluye información hasta el 28 de julio de 2015 (13 meses).

Objetivo específico	Definición indicadores del Objetivo específico	Línea de Base	Meta final	Alcanzado primer periodo	Comentarios	Fuente de verificación.
Consolidar la experiencia de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física como agente promotor de los derechos del colectivo con discapacidad.	IOV.OE.1 Al finalizar el proyecto, La Red contará con un documento de autoimagen institucional.	0	1	50%	El documento está en proceso de elaboración.	FV.OE.1 Documento de autoimagen institucional.
	IOV.OE.2 Al finalizar el proyecto, La Red contará con una Guía de comunicación externa institucional.	0	1	10%	El documento está en proceso de elaboración.	FV.OE.2 Documento de la Guía de comunicación externa institucional.
	IOV.OE.3 Al finalizar el proyecto, se habrán publicado al menos 15 noticias o reportajes sobre La Red y el enfoque de derechos en la discapacidad, en los medios de comunicación de América Latina y el Caribe.	0	15	173%	Durante el primer año de ejecución se han publicado 26 noticias.	FV.OE.3 Documentos de las noticias y reportajes publicados.

Resultado 1	Definición indicadores del R1	LB	Meta final	Alcanzado primero periodo	Comentarios	Fuente de verificación.
Fortalecimiento de la comunicación institucional interna y externa de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red).	IOV.R1.1 Al terminar el proyecto, La Red contará con un nuevo plan operativo de comunicación interna.	0	1	0%	A elaborarse en el segundo año de ejecución.	FV.R1.1 Documento del plan operativo de comunicación interna.
	IOV.R1.2 Al finalizar el proyecto, La Red habrá efectuado una evaluación participativa del Plan de comunicación externa y sensibilización.	0	1	90%	La evaluación participativa se ha realizado, el documento de sistematización está en la fase final de elaboración.	FV.R1.2 Documento de sistematización de la evaluación del Plan de comunicación externa y sensibilización.
	IOV.R1.3 Al terminar el proyecto, La Red habrá efectuado una evaluación participativa del Plan de comunicación interna.	0	1	90%	La evaluación participativa se ha realizado, el documento de sistematización está en la fase final de elaboración.	FV.R1.3 Documento de sistematización de la evaluación del Plan de comunicación interna.
	IOV.R1.4 Al finalizar el proyecto La Red contará con una estrategia institucional de seguimiento de la agenda de desarrollo post 2015.					FV.R1.4 Documento institucional de seguimiento de la agenda de desarrollo post 2015.
	IOV.R1.5 Al terminar el proyecto el pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo post 2015 y la discapacidad se habrá publicado en al menos 4 medios de comunicación de Iberoamérica.					FV.R1.5.1 Documento del pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo post 2015 y la discapacidad. FV.R1.5.2 Base de datos de las noticias y reportajes publicados.

Actividades del R1	Recursos para toda la intervención por actividad	Costes	Realizadas primer periodo	Comentarios
R1.A1 Realización de una reunión virtual de coordinación previa de las actividades del proyecto entre técnicos en sede y locales.	Técnicos/as locales y técnicos/as en sede; comunicador social; seguridad social; equipos, materiales y suministros.	12.751	600%	Durante el primer año de ejecución se han realizado 6 reuniones virtuales de coordinación técnica.
R1.A2 Realización de un taller de formación sobre cultura y comunicación institucional (cultura, imagen y autoimagen de la discapacidad; género, discapacidad e imagen; autoimagen de La Red; evaluación de los Planes de Comunicación Interna y Externa de La Red) dirigido a 25 representantes de las entidades de La Red. Iª parte presencial	Facilitadores; viajes, alojamiento y alimentación; técnicos locales y técnico en sede; comunicador social; seguridad social; equipos, materiales y suministros; materiales didácticos; seguros de viaje; movilidades locales.	47.682	100%	El taller se ha llevado a cabo en Santo Domingo los días 22-23-24 de junio de 2015, con la presencia de 31 representantes de las entidades de La Red y equipo técnico. En él se han tratado los temas de identidad, imagen y autoimagen de la discapacidad e institucional, así como la autoimagen de La Red y la evaluación de sus Planes de comunicación interna y externa.
R1.A3 Realización de un taller de formación sobre cultura y comunicación institucional (estrategias de imagen, evaluación de los Planes de Comunicación Interna y Externa de La Red) dirigido a 40 representantes de las entidades de La Red. IIª parte no presencial	Tutores; técnicos locales y técnico en sede; suministros.	20.751	0%	Esta fase de la formación se llevará a cabo en el segundo año de ejecución del proyecto. En esta parte se trabajarán temas relacionados con la comunicación y la cultura de la discapacidad. Se están seleccionando los/as facilitadores/as.
R1.A4 Realización de un taller de formación sobre cultura y comunicación institucional (campañas de sensibilización, marketing social, publicidad guerrilla y acciones mediáticas) dirigido a 40 representantes de las entidades de La Red. IIIª parte no presencial	Tutores; técnicos locales y técnico en sede; suministros.	20.751	0%	Esta fase de la formación se llevará a cabo en el segundo año de ejecución del proyecto. En esta parte se trabajarán temas relacionados con género, discapacidad e imagen. Se están seleccionando los/as facilitadores/as.
R1.A5 Realización de un taller de formación sobre la nueva agenda de desarrollo post 2015 y los derechos de las personas con discapacidad, dirigido a 14 representantes y técnicos de La Red. (3 días X 7 horas = total 21 horas de formación presencial)	Facilitadores/as; técnicos/as locales y técnico/a en sede; suministros; viajes, alojamiento y alimentación; materiales didácticos; seguros de viaje; movilidades locales.			

Resultado 2	Definición indicadores del R2	LB	Meta final	Alcanzado primero periodo	Comentarios	Fuente de verificación.
Difusión del enfoque basado en derechos aplicado a la discapacidad entre la sociedad civil de América Latina y el Caribe.	IOV.R2.1 Al final del proyecto, los 3 audio cuentos ganadores del concurso estarán publicados en al menos 10 medios digitales y radios de América Latina y el Caribe.	0	3	0%	Está previsto efectuar las grabaciones de los cuentos ganadores en el segundo año de ejecución	FV.R2.1.1 Archivos de los audio cuentos.
	OV.R2.2 Al término del proyecto se habrá llevado a cabo en las redes sociales al menos una acción de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad.	0	1	0%	La acción de sensibilización se llevará a cabo en el segundo año de ejecución.	FV.R2.1.2 Registros de las publicaciones en los medios y radios. FV.R2.2 Documentos de la acción de sensibilización.
	IOV.R2.3 Al terminar el proyecto se tendrá una media mensual de 2500 visitas en la página web de La Red Iberoamericana.	2200	2500	268%	Durante el primer año de ejecución la media mensual ha sido de 6.722 visitas, superando ampliamente lo previsto en el	FV.R2.3 Estadísticas de las visitas.

					diseño original.	
	IOV.R2.4 Al finalizar el proyecto al menos 10 boletines digitales mensuales de difusión de los derechos de las personas con discapacidad se elaborado y enviado a al menos 900 suscritores.	0	10	60%	En el primer año se han publicado 6 boletines digitales enviados a un total de 1188 suscriptores/as.	FV.R2.4.1 Archivos de los boletines digitales. FV.R2.4.2 Base de datos de suscritores

Actividades del R2	Recursos para toda la intervención por actividad	Costes	Realizadas 1º periodo	Comentarios
R2.A1 Realización de un concurso de cuentos sobre discapacidad y derechos humanos en los países de procedencia de las entidades de La Red iberoamericana.	Técnicos locales y técnico en sede; comunicador social; seguridad social; equipos, materiales y suministros; jurado internacional ad honorem.	12.751	40%	Según las bases que se han elaborado, el concurso se ha abierto el 20 de mayo de 2015 y cerrará el 7 de septiembre de 2015. Contempla dos categorías: amateur y profesional. Los primeros premiados de ambas categorías además de la grabación del audio cuento, ganarán la ilustración y publicación digital de sus trabajos. El jurado tendrá una composición internacional.
R2.A2 Realización de la producción radiofónica, grabación y edición, de los tres cuentos ganadores del concurso transformados en audio cuentos.	Técnicos locales y técnico en sede; seguridad social; comunicador social; equipos, materiales y suministros; servicios profesionales para elaboración participativa guion audio cuentos; grabación y edición audio cuentos.	26.551	0%	En el primer año de ejecución el concurso aún no estaba cerrado, por lo tanto no se pudieron efectuar las grabaciones de los cuentos ganadores.
R2.A3 Traducción del inglés al español y grabación audio del programa de la BBC radio 4 "Disability: A New History" y publicación de los textos y audios en la página web institucional de La Red Iberoamericana.	Técnicos locales y técnico en sede; comunicador social; seguridad social; equipos, materiales y suministros; traducción de inglés a español textos; locutores y actores para grabación audios; estudio de grabación de audios; edición de grabación de audios.	17.751	50%	Los 10 capítulos de la BBC se ha traducido del inglés al español. Los/as profesionales seleccionados/as están efectuando las grabaciones que se difundirán durante el II año de ejecución.
R2.A4 Actualización constante de la página web institucional de La Red Iberoamericana.	Técnicos locales y técnico en sede; comunicador social; seguridad social; equipos, materiales y suministros; técnico informático página web.	16.251	100%	La página web se actualiza constantemente en todos sus apartados.
R2.A5 Elaboración de un boletín digital mensual de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Comunicador social; técnicos locales y técnicos en sede; seguridad social; equipos, materiales y suministros.	12.751	60%	En el primer año se han publicado 6 boletines digitales sobre los derechos de las personas con discapacidad, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2015, con un total de 1188 suscriptores/as. En el segundo año de ejecución se prevé la publicación y difusión de al menos otros 8 boletines.

1.4. Ejecución presupuestaria

El cuadro a continuación resume la ejecución presupuestaria hasta julio de 2015 incluida en el informe de seguimiento, y por tanto no incluye la última modificación aprobada relativa al uso del remanente. Se espera contar con la versión final para la elaboración del informe de evaluación.

PARTIDAS	PRESUPUESTO APROBADO TOTAL			PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL PERIODO 1º informe de seguimiento			
	AECID	ONGD	TOTAL	AECID	ONGD	TOTAL	% EJECUCIÓN AECID del total AECID
A.I.1. Evaluación Externa	10.000,00		10.000,00			0,00	0,00%
A.I.2. Auditorias	0,00		0,00			0,00	0,00%
A.I.3. Otros servicios técnicos	34.800,00	4.400,00	39.200,00	0,00	788,92	788,92	0,00%
A.I.4. Arrendamientos	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
A.I.5. Materiales y suministros no inventariables	7.877,00	15.198,00	23.075,00	222,20	0,00	222,20	2,82%
A.I.6. TOTAL PERSONAL	38.615,00		38.615,00			0,00	0,00%
A.I.6.1 Personal Local	32.910,00	24.840,00	57.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
A.I.6.2 Personal Expatriado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
A.I.6.3 Personal en Sede	5.705,00		5.705,00	5.704,61	0,00	5.704,61	99,99%
A.I.6.4 Personal voluntario	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
A.I.7. Viajes,alojamientos y dietas	18.750,00	19.950,00	38.700,00	28.741,49	974,34	29.715,83	153,29%
A.I.8. Fondos rotatorios			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
A.I.9. Gastos financieros	1.560,00		1.560,00	146,47	0,00	146,47	9,39%
T COSTES DIRECTOS CORRIENTES	111.602,00	76.388,00	187.990,00	34.814,77	1.763,26	36.578,03	31,20%
% SOBRE TOTALES	88,00%	100,00%	92,51%	83,88%	100,00%	84,53%	
ONGD española	7.609,00		7.609,00	6.691,75		7.609,00	87,95%
ONGD local	7.609,00		7.609,00	0,00		7.609,00	0,00%
TOTAL B. COSTES INDIRECTOS	15.218,00		15.218,00	6.691,75		15.218,00	43,97%
% SOBRE TOTAL AECID	12,00%		7,49%	16,12%		35,17%	
TOTAL GENERAL	126.820,00	76.388,00	203.208,00	41.506,52	1.763,26	43.269,78	32,73%

2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

2.1. Objetivos de la evaluación final y externa

- 1) Evaluar las *estrategias implementadas* para la gestión de la intervención: la eficacia y la eficiencia en la utilización y desempeño de los recursos materiales y humanos, la participación de los beneficiarios y la coordinación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto.
- 2) Evaluar la *identificación*: análisis de la coherencia del proyecto en relación a la identificación de problemas, los objetivos y la lógica de intervención.
- 3) Evaluar los *resultados*: evaluación del cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestas, señalando, a partir de estos, los posibles impactos a lograr en el mediano y largo plazo, para que pueda servir a las organizaciones en sus actividades a futuro y para orientar las intervenciones de los diferentes actores implicados.
- 4) Evaluar el *impacto*: evaluación de los efectos de la intervención en la población beneficiaria.

La evaluación permitirá el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en los países socios y, por ello, se plantea una metodología participativa con un enfoque de la evaluación orientado a la utilidad y al aprendizaje.

2.2. Criterios, preguntas y herramientas de evaluación

Se trata de una evaluación final del proyecto en la que se valorarán diferentes dimensiones:

Dimensión	Descripción	Criterios de Evaluación
Diseño	En base a los objetivos, se analizará si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron la intervención	Pertinencia Coherencia Alineamiento
Procesos	Se valorarán los procesos, mecanismos y espacios generados por el proyecto	Apropiación Eficiencia
Resultados	Se establecerá una valoración de los insumos concretos generados por el proyecto, así como la calidad de los bienes y servicios; se analizarán además las estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones y su efectividad	Eficacia Sostenibilidad Cobertura Impacto

En el Anexo 1 se presenta la matriz de evaluación detallada, la cual incluye los criterios y preguntas de evaluación para el trabajo de campo así como las fuentes de información y la metodología para responder a cada una de ellas.

Para responder a las preguntas planteadas en la matriz aplicaremos un enfoque metodológico mixto en el que se combinen herramientas cualitativas, eminentemente, y cuantitativas de análisis e interpretación de datos de manera robusta y rigurosa, tales como:

Herramientas	Descripción
Revisión documental	El equipo de evaluación revisará toda la documentación generada en el marco del proyecto desde la identificación del mismo hasta el momento de la evaluación, incluyendo una revisión de las fuentes de verificación disponibles.
Entrevistas en profundidad (semi-estructuradas)	Se llevarán a cabo presencialmente en Perú, El Salvador y España, con el personal técnico de las OTR y a la OTC de la AECID en El Salvador
Grupos de discusión	Estos espacios se diseñarán para alimentar el proceso de evaluación recogiendo opiniones y experiencias relevantes en torno a las acciones ejecutadas por el proyecto. Se prevé llevar a cabo dos grupos de discusión con los y las participantes de las actividades formativas desarrolladas a lo largo del proyecto en El Salvador y Perú.
Encuestas	Se prevé el diseño de tres encuestas básicas para la recogida de información. Los grupos objetivo de dichas encuestas serán: <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociaciones miembros de la Red 2. Participantes de talleres 3. Oficinas Técnicas Regionales
Taller autoevaluativo	Se realizará con el personal de COCEMFE (vía Skype) y La Red a cargo de la ejecución en El Salvador. El objetivo de esta actividad es recoger la valoración de los logros del proyecto en los niveles de análisis planteados: diseño, proceso y resultados, a fin de producir conclusiones y recomendaciones, centrándonos en aprendizajes y mejoras a desarrollar. Se buscará identificar los logros, las limitaciones y los aprendizajes, a partir del análisis de las amenazas y oportunidades y de las debilidades y fortalezas de la organización, que se han ido evidenciando durante la intervención. Se realizará la auto evaluación a través de la herramienta de la matriz FODA. Dado que el taller se realizará en El Salvador, se prevé recoger insumos del resto de países a través de un cuestionario.
Sesión de devolución de resultados.	Se prevé la realización de una sesión, vía Skype, con el personal de la unidad gestora a fin de hacer una presentación de los resultados finales del informe de evaluación.

El equipo de evaluación solicitará a la unidad gestora el mapa de actores e informantes clave para concretar los grupos ya mencionados.

2.3. Recogida de información y datos en el terreno

En la recogida de información y datos se utilizarán las herramientas descritas en el apartado anterior. El trabajo en terreno se prevé desarrollar entre el 30 de mayo y el 3 de junio en Lima y del 6 al 10 Junio en San Salvador. Previamente, la semana del 23 de mayo se enviará las encuestas a los tres grupos ya mencionados.

En esta fase de terreno es fundamental la colaboración del personal encargado de la gestión del proyecto que se encargará de la comunicación del proceso de evaluación a los diferentes actores e informantes, y de establecer los contactos previos necesarios con los diferentes grupos y personas a consultar. Específicamente, durante el trabajo de campo, las evaluadoras esperan el apoyo de la unidad gestora en las siguientes cuestiones:

- Disponibilidad para reunirse con las evaluadoras.
- Provisión de documentación necesaria.
- Establecer comunicaciones con los informantes clave y cierre de encuentros con las

- evaluadoras.
- Apoyo con cuestiones logísticas, en caso necesario.

2.4. Propuesta preliminar de agenda de trabajo de campo

Se presenta a continuación una agenda preliminar para trabajarla con la unidad gestora, con la intención de que sirva como muestra de los actores que participarán en la evaluación.

Agenda trabajo de campo (preliminar)		
Fechas	Lugar	Actividades
17/05/2016	Madrid	Entrevista y reunión trabajo con Ivana di Stefani y Pilar Pacheco
30/05/2016	Lima	Por confirmar
31/05/2016	Lima	
01/06/2016	Lima	
02/06/2016	Lima	
03/06/2016	Lima	
06/06/2016	San Salvador	Taller autoevaluativo con personal de la OTR y de la AECID, si se considera oportuno Entrevista con la persona responsable de la OTR
07/06/2016	San Salvador	Entrevista al comunicador social Entrevista con la persona administrativa de la OTR Grupo con participantes de las actividades formativas
08/06/2016	San Salvador	Entrevista con responsable de ACOGIPRI Entrevista con responsable de ALGES
09/06/2016	San Salvador	Entrevista con responsable de HOPAC Entrevista con responsable de PODES Entrevista con responsable de UDB
10/06/2016	San Salvador	Entrevista con personas aún no identificadas

2.5. Análisis y consolidación de información y datos y puesta en común

La información recopilada se organizará en el marco de las dimensiones y criterios de análisis definidos en la matriz de evaluación. Para la validación de los hallazgos de la evaluación se utilizará el método de la triangulación. Por un lado, los datos cuantitativos y documentos serán comparados con las percepciones subjetivas de los y las entrevistadas; por otro lado, las percepciones de los diferentes actores alrededor de un determinado tema serán analizadas a través de referencias cruzadas para aproximarnos a una interpretación que se pueda asumir lo más objetiva e imparcial posible. Con ello, nos mantendremos siempre atentas a la existencia de posibles contradicciones consiguiendo el máximo de consistencia posible.

2.6. Redacción de informe de evaluación

Como resultado de las fases anteriores se redactará un borrador del informe de la evaluación final que se trasladarán a COCEMFE y La Red para su retroalimentación y comentarios. Tras la incorporación de los comentarios se procederá al cierre del informe final de evaluación. El Informe Final de Evaluación estará elaborado en castellano. Se presentará, así mismo, un resumen ejecutivo y la ficha-resumen de la evaluación en el

formato del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD.

El equipo de evaluación encargado entregará a la unidad gestora de evaluación cinco copias del Informe Final de Evaluación en papel y el formato electrónico, y su estructura será la siguiente:

Contenidos
Resumen
1. Índice, cuadros y acrónimos
2. Introducción: <ul style="list-style-type: none">▪ Antecedentes y objetivos de la evaluación▪ Preguntas principales y criterios de valor
3. Breve descripción del proyecto <ul style="list-style-type: none">▪ Antecedentes, resumen del proyecto, organización y gestión▪ Actores implicados y contexto
4. Metodología: <ul style="list-style-type: none">▪ Explicación de la metodología y técnicas utilizadas en la evaluación▪ Condicionantes y límites del estudio realizado▪ Equipo de trabajo
5. Análisis de la información recopilada, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos previamente
6. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación previamente establecidos
7. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas para futuras intervenciones
8. Recomendaciones clasificadas según el criterio elegido por el equipo de evaluación
9. Anexos <ul style="list-style-type: none">▪ TdR▪ Plan de trabajo, composición y descripción de la misión▪ Bibliografía y documentación▪ Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información▪ Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente.▪ Ficha resumen del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD

2.7. Cronograma detallado

Fases / Actividades	Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contratación	X											
Fase de Gabinete	X	X	X									
Plan de trabajo detallado	X	X ⁽¹⁾	X									
Lanzamiento de cuestionarios			X	X								
Recogida de datos: trabajo de campo Lima				X ⁽²⁾								
Recogida de datos: trabajo de campo San Salvador					X ⁽³⁾							
Análisis/interpretación datos						X	X					
Redacción informe de evaluación							X	X				
Entrega informe evaluación (borrador)									X ⁽⁴⁾			
Comentarios informe evaluación										X ⁽⁵⁾		
Entrega informe evaluación (definitivo)											X ⁽⁶⁾	
Presentación resultados evaluación												

- (1) Presentación propuesta metodológica (borrador): 16/05/16
1ª Reunión de trabajo entre equipo de evaluadoras y COCEMFE: 16/05/16
- (2) Trabajo de campo Lima: de 30/05/16 al 03/06/16
- (3) Trabajo de campo San Salvador: de 06/06/16 al 10/06/16
- (4) Entrega informe preliminar (borrador): 03/07/16
- (5) Comentarios al informe de evaluación: 10/07/16
- (6) Entrega informe final (definitivo): 15/07/16
- (7) Reunión presentación resultados de la evaluación, a concretar

ANEXO I. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Dimensión: DISEÑO				Técnica		
Crterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores de evaluación	Fuentes y herramientas de recolección de información	Entrevista	Grupo	Cuestionario
PERTINENCIA <i>Adecuación de la intervención al contexto</i>	<p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades institucionales de la Red Iberoamericana?</p> <p>¿Dichas prioridades se han mantenido a lo largo de la implementación del proyecto?</p>	Existe coincidencia entre los actores involucrados en la intervención, acerca de la importancia y proyección de los componentes del proyecto con las demandas de los integrantes de la Red.	<p>Informes de sistematización de los procesos de identificación y diseño.</p> <p>Formularios de proyecto.</p> <p>Informes de seguimiento.</p> <p>Reformulaciones</p>	<p>– Responsables OTR Perú y El Salvador</p> <p>– Responsables COCEMFE</p> <p>– Personal AECID El Salvador</p>	– Participantes talleres El Salvador y Perú	<p>– Responsables de las asociaciones de La Red</p> <p>– Participantes talleres</p> <p>– Responsables OTR</p>
COHERENCIA <i>Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones</i>	<p>¿Se han correspondido los problemas identificados con los objetivos propuestos?</p> <p>Una vez finalizado, ¿harían algún cambio en la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?</p> <p>¿Han sido adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?</p> <p>¿Ha complementado la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, y el país socio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La ejecución del Programa se mantiene en la lógica de los objetivos y resultados establecidos en el documento de formulación. - Los objetivos y resultados propuestos por el proyecto se encuentran en consonancia con las dinámicas de trabajo en materia de género, participación y enfoque de derechos. - Las instituciones implementadoras del proyecto han buscado la generación de sinergias entre todos los actores involucrados y con otras intervenciones que trabajan en el mismo sector. 	<p>Formulario del proyecto</p> <p>Informes de seguimiento técnico</p> <p>Informes de seguimiento económico</p>	<p>– Responsables OTR Perú y El Salvador</p> <p>– Responsables COCEMFE</p>		<p>– Responsables de las asociaciones de La Red</p> <p>– Responsables OTR</p>
ALINEAMIENTO <i>Asimilación de estrategias y procedimientos locales</i>	<p>¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?</p> <p>¿Cómo se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo de los países socios?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo del proyecto y los resultados esperados contribuyen a alcanzar lo propuesto en los planes de desarrollo, el Plan Director de la AECID, el de COCEMFE y el de La Red. - Se han revisado y adaptado los procedimientos administrativos a los de la institución local. 	<p>Planes de desarrollo de cada país en relación al sector y legislación existente.</p> <p>Planes, estrategias,... de la AECID, la COCEMFE y La Red</p>	<p>– Responsables OTR Perú y El Salvador</p> <p>– Responsables COCEMFE</p> <p>– Personal OTC AECID</p>		<p>– Responsables de las asociaciones de La Red</p> <p>– Responsables OTR</p>

Dimensión: PROCESO				Técnica		
CrITERIOS de evaluación	PREGUNTAS de evaluación	INDICADORES de evaluación	Fuentes y herramientas de recolección de información	Entrevista	Grupo	Cuestionario
EFICIENCIA <i>Asignación óptima de los recursos del proyecto</i>	<p>¿Es el presupuesto del proyecto acorde con sus objetivos, resultados y actividades?</p> <p>¿Se han mantenido los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Cómo se establecen los mecanismos de gestión? ¿Han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? ¿Cuáles han sido los criterios de asignación de recursos a integrantes de la Red?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades definidas son necesarias y suficientes para garantizar la consecución de cada resultado. - Existe una planificación del gasto y un seguimiento de los egresos que responde a las necesidades para la realización de cada actividad. - Los recursos físicos, económicos y humanos identificados han sido suficientes para la correcta ejecución de las actividades, y/o se han realizado los ajustes del caso oportunamente. 	<p><u>Revisión documental</u> Informes de seguimiento económico Organigramas, Reglamentos Internos, Manuales de Organización y Funciones.</p> <p><u>Observación:</u> Sistema informático de seguimiento económico - financiero Adquisición de equipos y producción de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR Perú y El Salvador - Responsables COCEMFE 		<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR
APROPIACION <i>Liderazgo de los socios locales</i>	<p>¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las instituciones locales en la evaluación de la intervención?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de mecanismos (número y tipo) para promover el diálogo y la consulta con los representantes de la Red en la etapa de diseño y durante la ejecución y gestión del proyecto. - Las organizaciones locales han incorporado las actividades del proyecto a sus planificaciones anuales. - Existencia de estrategias y herramientas para la incorporación del enfoque de género y de derechos humanos. 	<p>Informes de seguimiento e intermedio Actas de reuniones Documentos de transferencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR Perú y El Salvador - Responsables COCEMFE 		<ul style="list-style-type: none"> - Responsables de las asociaciones de La Red - Responsables OTR

Dimensión: PROCESO				Técnica		
Crterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Indicadores de evaluación	Fuentes y herramientas de recolección de información	Entrevista	Grupo	Cuestionario
EFICACIA <i>Grado de consecución de los objetivos.</i>	<p>¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?</p> <p>¿Se han alcanzado los resultados previstos de la intervención?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de autoimagen institucional. - Guía de comunicación externa y plan comunicación interna y sus evaluaciones - N° de publicaciones (noticias - reportajes) sobre la Red - Estrategia de seguimiento de la Agenda de Desarrollo post 2015 y su difusión - N° de concursantes presentados al concurso de cuento, por sexo y país - N° visitas a Web institucional - N° de boletines digitales y suscriptores. 	<p>Informes de seguimiento</p> <p>Página web y cuentos ganadores</p> <p>Materiales producidos por el proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR Perú y El Salvador - Responsables COCEMFE - Personal AECID El Salvador 	<p>Participantes talleres El Salvador y Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables de las asociaciones de La Red - Participantes talleres - Responsables OTR
COBERTURA <i>Colectivos atendidos</i>	<p>¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?</p> <p>¿Qué mecanismos se han establecido para facilitar a los distintos colectivos el acceso a las acciones de la intervención? ¿Cómo han estado presentes las mujeres en esta intervención? ¿Hay una estrategia para la promoción de la participación de las mujeres en las actividades del proyecto?</p> <p>¿Cómo se identificaron las personas que participaron en las formaciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En los informes de seguimiento y en el informe final se analizan las coberturas alcanzadas. - El proyecto ha conseguido alcanzar a la población que pretendía desde el inicio teniendo en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres. - N° de mujeres asistentes a los talleres y otras actividades organizadas por el proyecto. - Documento de identificación que determina los criterios de selección de la población prioritaria. 	<p>Informes de seguimiento e intermedio</p> <p>Materiales producidos por el proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR Perú y El Salvador - Responsables COCEMFE 	<p>Participantes talleres El Salvador y Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables de las asociaciones de La Red - Participantes talleres - Responsables OTR
SOSTENIBILIDAD <i>Sostenibilidad futura de la intervención</i>	<p>¿Cómo se mantienen los resultados de la intervención una vez finalizado el proyecto (web, boletín,...)?</p> <p>¿Existen compromisos de las organizaciones miembros de aplicar lo aprendido en los talleres y formaciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La intervención ha previsto, desde su diseño, estrategias para la institucionalización de los resultados esperados por el proyecto. - Se han fortalecido las capacidades de todos los actores presentes en este proyecto . 	<p>Informes de sistematización de los procesos de identificación y diseño.</p> <p>Formularios de proyecto.</p> <p>Informes de seguimiento.</p> <p>Reformulaciones</p> <p>Actas y memorias de reuniones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR Perú y El Salvador - Responsables COCEMFE - Personal OTC AECID El Salvador 	<p>Participantes talleres El Salvador y Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables de las asociaciones de La Red - Participantes talleres - Responsables OTR

<p>IMPACTO <i>Efectos globales de la intervención</i></p>	<p>¿La Red es reconocida a nivel global y nacional (cuatro países) como promotora de los derechos de personas con discapacidad?</p> <p>¿Cómo se ha fortalecido el tejido institucional de la Red y sus entidades como efecto del proyecto?</p> <p>¿Se han producido impactos positivos no previstos?</p> <p>¿Se han producido impactos negativos no previstos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un diagnóstico previo sobre el que se pueden medir los indicadores de impacto contemplados en el marco lógico. - Los objetivos y resultados previstos han logrado mejorar la calidad de la gestión de las instituciones miembros. - Es más fluido el intercambio de comunicación entre instituciones miembros de la Red 	<p>Diagnóstico Informes de sistematización de los procesos de identificación y diseño. Informes de seguimiento. Reformulaciones Actas y memorias de reuniones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables OTR Perú y El Salvador - Responsables COCEMFE - Personal OTC AECID El Salvador 	<p>Participantes talleres El Salvador y Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables de las asociaciones de La Red - Participantes talleres - Responsables OTR
--	--	--	---	---	--	--

Anexo 3.- BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

Documentación general del proyecto

- Documento de formulación del proyecto y anexos
- Reformulación de la matriz de planificación con el remanente
- Autorizaciones solicitadas y aprobadas por la AECID
- Informe de seguimiento anual
- Informe de seguimiento final
- Fuentes de Verificación del proyecto (incluyen materiales varios elaborados en la ejecución del proyecto)

Documentación general de La Red

- Estatutos
- Plan estratégico 2012 – 2016.
- Página web institucional de La Red <http://www.larediberoamericana.com/>
- Matriz informe final 11 – PR1 – 506
- Matriz informe final 12 – PR1 – 383

Documentación general del cofinanciador, AECID

- Normativa reguladora de la AECID
- Plan director de la AECID

Otra documentación y bibliografía

CEPAL. Panorama Social de América Latina 2012.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/1/S2012959_es.pdf

Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. 1999

<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. 2006

<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Breve Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador

http://icevi.org/latin_america/publications/quito_conference/analisis_de_la_situacion_de_las_.htm

Inclusión de personas con discapacidad en la educación virtual: el caso del Bachillerato a Distancia, UdeG• Claudia Camacho Real* y Gerardo Alberto Varela Navarro.

<http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=inclusion-de-personas-con-discapacidad-en-la-educacion-virtual-el-caso-del-bachillerato-a-distancia-udeg>

Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. Primera Lectura de Datos. Mayo de 2016 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD. El Salvador.

Las personas con discapacidad en América Latina. Del reconocimiento jurídico a la igualdad real. CEPAL. UNFPA. Santiago de Chile 2011.

“Principios de GpRD en acción: Libro de consulta de buenas prácticas recientemente identificadas”. <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>

Anexo 4. LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS

PERSONAS ENTREVISTADAS DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO ESPAÑA, PERÚ Y EL SALVADOR				
Fechas	Nombre	Cargo	Organización	Lugar
17/05/2016	Pilar Pacheco Ivana De Stefani	Responsable área de Cooperación Técnica de cooperación	COCEMFE	Madrid
25/5/2016	Filiberto Neyra	Presidente de la asociación	FRATER	Perú
25/5/2016	Jaime Salas	Comunicador voluntario	CONFENADIP/ CONADIS	Perú
30/5/ 2016	Pedro Córdova	Director	CEDAL	Perú
30/5/2016	Milagros Sovero	Coordinadora	Mesa de Discapacidad y Derechos Humanos - CNDDHH	Perú
3/6/2016	Jhon Rodríguez	Responsable Administración	OTR La Red	Perú
	Juan Solórzano	Responsable Técnico	OTR La Red	Perú
3/6/ 2016	Hugo León	Presidente	CONFENADIP	Perú
4/6/ 2016	Cecilia Bedregal	Secretaria	CONFENADIP	Perú
4/6/ 2016	Iván Inocente Alejandro Bernardini Jesús Portalanza	Voluntarios – Asistentes Talleres	CONFENADIP	Perú
06/06/2016	Claudia González	Responsable Administración	OTR La Red	San Salvador
	Fátima Solís	Directora Vocal en Junta Directiva de	ACOGIPRI La Red	
	Walter Pérez	Responsable Técnico	OTR La Red	
07/06/2016	Jesús Martínez	Presidente	CONAIPD	
	Olga Serrano	Secretaria Ejecutiva	ALGES	
	Manuel Bonilla	Trabajador protésico	PODES	
08/06/2016	Heidy Barrios	Jefa Departamento de Discapacidad y DDHH	PDDH	
	Xiomara Morataya	Directora	PODES	
	José Rolando Martínez	Decano Facultad Ciencias de la Rehabilitación	UDB	
09/06/2016	Yolanda Fuentes	Responsable programas	HOPAC	
	Eugenia Carrascal Natalia Otamendi	Responsable proyectos con ONGD y gestión del conocimiento Antecesora	AECID	
10/06/2016	Fernando Polío	Comunicador social	OTR La Red	

Anexo 5. FORMATOS DE CUESTIONARIOS ENVIADOS

ASOCIACIONES PERTENECIENTES A LA RED

Fecha:

País:

- Argentina
- Colombia
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Perú
- República Dominicana

Sexo:

- Mujer
- Hombre

Edad:

- 15 a 24 años
- 25 a 40 años
- 41 a 59 años
- 60 y más años

Nivel de estudios:

- Sin educación
- Primaria
- Secundaria
- Superior

Asociación a la que pertenece:

- ACLIFIM
- ACOGIPRI
- ADIFIM
- ALGES
- APDIR
- APP
- ASODIFIMO
- CEDAL
- CIMUDIS
- COCEMFE
- CONFENADIP
- FECODIF
- FENADID
- FENEDIF
- FENOPDIH
- FRATER
- HODIF
- HOPAC
- PODES
- RPH
- UDB

Años en la asociación:

- 1 - 5
- 5 - 10
- +10

Puesto que ocupa en la asociación: _____

Si, tiene cargo en la Junta Directiva de la Red, señalar: _____

1. ¿Conoce las siguientes actividades del proyecto?

- Taller de formación presencial sobre cultura y comunicación institucional
- Curso online sobre comunicación y cultura de la discapacidad
- Curso online sobre género, discapacidad e imagen
- Taller sobre la Agenda de desarrollo 2030 y los Derechos de las personas con discapacidad
- Concurso de cuentos sobre discapacidad y derechos humanos
- El programa de la BBC radio 4 "Discapacidad: Una nueva historia"
- La web institucional de La Red Iberoamericana
- El boletín digital mensual de difusión de los derechos de las personas con discapacidad
- No conoce ninguna de ellas
- Otras: _____

2. ¿Ha participado en alguna de ellas?

- Si, ¿Cuáles?: _____
- No

3. ¿Considera que las actividades del proyecto contribuyen al fortalecimiento de su asociación?

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

4. ¿Considera que las actividades del proyecto contribuyen al fortalecimiento La Red?

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

5. En su opinión, ¿es el proyecto acorde a las necesidades de su organización?

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

6. ¿Ha incluido el plan operativo de su organización las actividades del proyecto de La Red?

- Si. ¿Cuáles? _____
- No
- No cuentan con plan operativo

7. ¿Considera que el proyecto se complementa con las actividades de su organización?

- Si
- No

8. Valore las siguientes afirmaciones en un rango del 1 al 4 (Siendo 1 la menor y 4 la mayor)

Afirmaciones	1	2	3	4
Recibo mayor información de La Red				
Conozco más sobre sus actividades de incidencia				
Tengo una idea clara de las funciones y los servicios de La Red				
Existe un circuito de comunicación externa adecuado para comunicarnos				
Existe una mejor comunicación hacia afuera de la organización				
Considero que los públicos externos, en general, están adecuadamente informados/as por el equipo directivo La Red				
Todos (como entidades) nos involucramos a que mejore la comunicación externa				
Me convocan más a reuniones				
Se me comunica a tiempo la información que necesito para el desempeño de mi trabajo en La Red				
Ha mejorado la comunicación interna para comunicarnos				
Existe una comunicación adecuada dentro de la organización				
Considero que todos y todas estamos adecuadamente informados/as por el equipo directivo				
Existe un nivel adecuado de comunicación entre los distintos niveles de la organización				

9. ¿Conoce los siguientes documentos? Marque los que conoce:

- Documento de autoimagen institucional.
- Guía de comunicación externa institucional
- Plan operativo de comunicación interna.
- Evaluación participativa del Plan de comunicación externa y sensibilización
- Evaluación participativa del Plan de comunicación interna
- El pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo post 2015

10. Valore la participación de su organización en la gestión del proyecto en un rango del 1 al 4 (Siendo 1 la menor implicación y 4 la mayor)

Afirmaciones	1	2	3	4
Diseño del proyecto				
Ejecución del proyecto				
Seguimiento del proyecto				
Evaluación del proyecto				

11. Señale tres mejoras concretas que el proyecto de La Red ha favorecido en su organización

- a) _____
- b) _____
- c) _____

12. ¿Considera que, tras el proyecto, las personas de su organización tienen una mayor conciencia sobre sus derechos?

- Si
- No

13. ¿Considera que, tras el proyecto, la sociedad de su país se encuentra más sensibilizada sobre los derechos de las personas con discapacidad?

- Si
- No

14. Si se volviera a diseñar el proyecto, ¿Qué modificaría o añadiría?

- a) _____
- b) _____
- c) _____

15. ¿Alguna otra información que nos quiera compartir respecto al proyecto?

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENVIAR CUMPLIMENTADO ANTES DEL DIA 3 DE JUNIO A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (A TODOS ELLOS):

Maruja Barrig: maruja.barrig@speedy.com.pe // mbarrig@pucp.edu.pe
Leire López: leire88@hotmail.com

PERSONAL TÉCNICO DE LAS OTR

Fecha:	
País:	Años en la OTR
<input type="checkbox"/> Ecuador	<input type="checkbox"/> Menos de 1
<input type="checkbox"/> El Salvador	<input type="checkbox"/> 1 - 2
<input type="checkbox"/> Perú	<input type="checkbox"/> +2
<input type="checkbox"/> República Dominicana	
Sexo:	Responsabilidades a su cargo (marque todas las que considere):
<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Gestión y seguimiento del proyecto
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Dirección del proyecto
Edad:	<input type="checkbox"/> Administración
<input type="checkbox"/> 15 a 24 años	<input type="checkbox"/> Coordinación con las asociaciones
<input type="checkbox"/> 25 a 40 años	<input type="checkbox"/> Comunicación interna
<input type="checkbox"/> 41 a 59 años	<input type="checkbox"/> Comunicación externa
<input type="checkbox"/> 60 y más años	<input type="checkbox"/> Formación
Nivel de estudios:	Otros: _____
<input type="checkbox"/> Sin educación	
<input type="checkbox"/> Primaria	
<input type="checkbox"/> Secundaria	
<input type="checkbox"/> Superior	

1. ¿En cuáles de las siguientes actividades formativas del proyecto ha participado?

- Taller de formación presencial sobre cultura y comunicación institucional
- Curso online sobre comunicación y cultura de la discapacidad
- Curso online sobre género, discapacidad e imagen
- Taller sobre la Agenda de desarrollo 2030 y los Derechos de las personas con discapacidad
- Otras: _____

2. ¿Considera que las actividades del proyecto contribuyen al fortalecimiento de las asociaciones miembros de La Red?

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

3. ¿Considera que las actividades del proyecto contribuyen al fortalecimiento La Red?

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

4. En su opinión, ¿es el proyecto acorde a las necesidades de La Red?

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

5. En general, ¿Cuál considera que es el nivel de compromiso de las asociaciones que integran La Red en el proyecto?

- Alto
- Medio
- Bajo

6. Valore las siguientes afirmaciones en un rango del 1 al 4 (Siendo 1 la menor y 4 la mayor)

Afirmaciones	1	2	3	4
Se envía mayor información de La Red				
Se difunden más las actividades de incidencia				
Las organizaciones tienen claras las funciones y los servicios de La Red				
Existe un circuito de comunicación externa adecuado para comunicarnos				
Existe una mejor comunicación hacia afuera de la organización				
Considero que los públicos externos, en general, están adecuadamente informados/as por el equipo directivo La Red				
Todos nos involucramos a que mejore la comunicación externa				
Se convoca más a reuniones				
Se me comunica a tiempo la información para el desempeño del trabajo de La Red				
Ha mejorado la comunicación interna para la comunicación				
Existe una comunicación adecuada dentro de La Red				
Considero que todos y todas estamos adecuadamente informados/as por el equipo directivo				
Existe un nivel adecuado de comunicación entre los distintos niveles de la organización				

7. ¿Conoce los siguientes documentos? Marque los que conoce:

- Documento de autoimagen institucional.
- Guía de comunicación externa institucional
- Plan operativo de comunicación interna.
- Evaluación participativa del Plan de comunicación externa y sensibilización
- Evaluación participativa del Plan de comunicación interna
- El pronunciamiento de La Red sobre la agenda de desarrollo post 2015

8. Valore la participación de su OTR en la gestión del proyecto en un rango del 1 al 4 (Siendo 1 la menor implicación y 4 la mayor)

Afirmaciones	1	2	3	4
Diseño del proyecto				
Ejecución del proyecto				
Seguimiento del proyecto				
Evaluación del proyecto				

9. Considera que los procedimientos de gestión del proyecto han sido:

- Claros y adecuados
- Mejorables, pero buenos
- Nada claros e inadecuados

¿Algún aspecto a mejorar? _____

10. ¿Cómo valora las reuniones de coordinación del proyecto (presenciales y online)?

- Buenas
- Regulares
- Malas

¿Algún aspecto a mejorar? _____

11. ¿Cómo valora la coordinación de la OTR con la Junta Directiva de La Red?

- Buenas
- Regulares
- Malas
- No tenemos relación con la Junta Directiva

¿Algún aspecto a mejorar? _____

12. Señale tres mejoras concretas que el proyecto ha favorecido en su OTR

- d) _____
- e) _____
- f) _____

13. Señale tres mejoras concretas que el proyecto ha favorecido en La Red, en general

- a) _____
- b) _____
- c) _____

14. Si se volviera a diseñar el proyecto, ¿Qué modificaría o añadiría?

- d) _____
- e) _____
- f) _____

15. ¿Alguna otra información que nos quiera compartir respecto al proyecto?

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENVIAR CUMPLIMENTADO ANTES DEL DIA 3 DE JUNIO A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (A TODOS ELLOS):

Maruja Barrig: maruja.barrig@speedy.com.pe // mbarrig@pucp.edu.pe

Leire López: leire88@hotmail.com

PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE FORMACIÓN

Fecha:

País:

- Argentina
- Colombia
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Perú
- República Dominicana

Sexo:

- Mujer
- Hombre

Edad:

- 15 a 24 años
- 25 a 40 años
- 41 a 59 años
- 60 y más años

Nivel de estudios:

- Sin educación
- Primaria
- Secundaria
- Superior

Puesto en la asociación:

- Voluntariado
- Con contrato

Asociación a la que pertenece:

- ACOGIPRI
- ADIFIM
- ASADESIR
- ASODIFIMO
- CEDAL
- CIMUDIS
- COCEMFE
- CONFENADIP
- FCPED
- FECODIF
- FENADID
- FENEDIF
- FENOPDIH
- FRATER
- HODIF
- HOPAC
- ISRI
- OTR La Red
- PODES
- RUEDAS
- UDB

Años en la asociación:

- 1 - 5
- 5 - 10
- +10

Taller(es) en los que ha participado:

- Taller de formación presencial sobre cultura y comunicación institucional
- Curso online sobre comunicación y cultura de la discapacidad
- Curso online sobre género, discapacidad e imagen
- Taller sobre la Agenda de desarrollo 2030 y los Derechos de las personas con discapacidad

1. De forma general, ¿cómo valora la formación en la que ha participado?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala

2. Considera que ha sido útil para.... (elegir un máximo de dos)

- Ampliar sus conocimientos
- Mejorar el trabajo en su asociación
- Tener mayores oportunidades de empleo
- Mejorar el trabajo de La Red
- Establecer contactos con personas de otras asociaciones

- No la considera de utilidad
- Otros: _____

3. ¿Cuáles de los siguientes aspectos valora como más positivos de las formaciones? (elegir un máximo de tres)

- Los contenidos
- Los materiales
- Los facilitadores/tutores
- El hecho de que sea online
- El hecho de que sea presencial
- El intercambio con el resto de participantes
- Otros: _____

4. ¿Cuáles de los siguientes aspectos valora como negativos de las formaciones? (elegir un máximo de tres)

- Los contenidos
- Los materiales
- Los facilitadores/tutores
- El hecho de que sea online
- El hecho de que sea presencial
- El intercambio con el resto de participantes
- Ninguno
- Otros: _____

5. En el caso de haber participado en una de las formaciones online, ¿terminó el curso con APTO?

- Si
- No
- ¿Por qué? _____

6. ¿Ha puesto en práctica lo aprendido en las formaciones?

- Si
- No
- Aún no, pero lo tiene previsto

7. En caso de haber respondido si a la pregunta anterior, ¿cómo?

- Ha replicado la formación en su asociación
- Ha elaborado documentos o ha diseñado actividades con los nuevos conocimientos adquiridos
- Otros: _____

8. ¿Considera que las mujeres con discapacidad son más discriminadas que los hombres con discapacidad?

- Si
- No
- No sabe, no contesta

9. ¿Conoce La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física?

- Si
- No

10. ¿Ha participado en alguna actividad organizada por La Red?

- Si
- No

11. ¿Conoce la web de la Red?

- Si, pero no la visita regularmente
- Si, la visita regularmente
- Si, la visita regularmente y recibe el boletín
- No

12. ¿Alguna otra información que nos quiera compartir respecto a las actividades formativas en las que ha participado?

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENVIAR CUMPLIMENTADO ANTES DEL DIA 3 DE JUNIO A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (A TODOS ELLOS):

Maruja Barrig: maruja.barrig@speedy.com.pe // mbarrig@pucp.edu.pe

Leire López: leire88@hotmail.com

Anexo 6. CUADRO RESUMEN DE LOS PROYECTOS ANTERIORES EJECUTADOS POR LA RED CON FINANCIAMIENTO DE AECID 2011 – 2015

Titulo-Fechas	TICs, derechos humanos y discapacidad en red en América Latina y el Caribe 30 de noviembre de 2011 - 31 de mayo de 2013 27 meses - 11-PR1-506	Empoderamiento digital en defensa de los derechos de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe 18 de junio de 2013- 18 de septiembre de 2015 18 meses iniciales + 6 meses de ampliación + 3 meses de ampliación: 27 meses - 12-PR1-383
OG	Promover la participación del movimiento asociativo DE las personas con discapacidad en la defensa y promoción de los derechos del colectivo en América Latina y Caribe.	"Contribuir a promover los derechos sociales, económicos y culturales de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe."
OE	Fortalecer con apoyo de las TICs la Red Iberoamericana de Entidades DE Personas con Discapacidad Física como promotora de los derechos del colectivo con discapacidad.	Empoderar la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física en la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad en la era digital.
IOV OE	IOV.OE.1 Al término del primer año del proyecto, La Red Iberoamericana tiene un Plan de comunicación externa y sensibilización. IOV.OE.2 Al término del proyecto, el portal de La Red Iberoamericana ha recibido al menos 10.000 visitas. IOV.OE.3 Al finalizar el proyecto existen al menos 20 noticias o reportajes específicos sobre La Red y los derechos de las personas con discapacidad, recogidos en medios de comunicación de 10 países de América Latina.	IOV.OE.1 Al terminar el primer año del proyecto, La Red Iberoamericana cuenta con una campaña multimedia de promoción de los DESC. IOV.OE.2 Al terminar el proyecto, La Red Iberoamericana ha publicado al menos 800 entradas en las redes sociales. IOV.OE.3 Al finalizar el proyecto existen al menos 20 noticias o reportajes específicos sobre La Red y los derechos de las personas con discapacidad, recogidos en medios de comunicación de 10 países de América Latina y el Caribe.
RI	La Red Iberoamericana de Entidades DE Personas con Discapacidad Física ha mejorado su desarrollo organizacional.	Fortalecimiento de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física en materia de derechos económicos, sociales y culturales, y herramientas digitales de difusión.
IOV RI	IOV.RI.1 Al final del primer año La Red Iberoamericana tiene un Plan estratégico de cinco años. IOV.RI.2 Al final del primer año La Red Iberoamericana tiene un Plan operativo anual. IOV.RI.3 Al término del primer año del proyecto, La Red Iberoamericana tiene un Plan de comunicación interna. IOV.RI.4 40 líderes con discapacidad se han formado en comunicación institucional interna y externa.	IOV.RI.1 Al terminar el tercer mes de ejecución, La Red Iberoamericana cuenta con un plan de trabajo específico para el proyecto. IOV.RI.2 Al final del primer año La Red Iberoamericana cuenta con 50 representantes, de los cuales al menos el 50% mujeres, actualizados en temas de derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad. IOV.RI.3 Al terminar el mes 15, La Red Iberoamericana cuenta con 25 representantes, de los cuales al menos 50% serán mujeres, capacitados en diseño de páginas web con gestores de contenidos. IOV.RI.4 Al terminar el mes 15, La Red Iberoamericana cuenta con 25 representantes, de los cuales al menos el 50% mujeres, formados en programas informáticos de maquetación. IOV.RI.5 Al terminar el mes 15, La Red Iberoamericana cuenta con 25 community managers capacitados, el 50% de los cuales serán mujeres. IOV.RI.6 Al terminar el proyecto, 48 representantes de las entidades de la Red Iberoamericana se habrán reunido en 4 videoconferencias regionales online.
ARI	R1.A1 Realización de 1 taller de Planificación estratégica y operativa, dirigido a 12 personas (Comisión ejecutiva y técnicos de La Red Iberoamericana). R1.A2 Realización de 1 taller regional en Santo Domingo de estrategias de comunicación institucional (interna y externa), dirigido a 10 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana procedentes de la República Dominicana, México y Cuba. R1.A3 Realización de 1 taller regional en San Salvador de estrategias de comunicación institucional (interna y externa), dirigido a 10 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana procedentes de El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala. R1.A4 Realización de 1 taller regional en Lima de estrategias de comunicación institucional (interna y externa), dirigido a 10 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana procedentes de Perú y Argentina. R1.A5 Realización de 1 taller regional en Quito de estrategias de comunicación institucional (interna y externa), dirigido a 10 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana procedentes de Ecuador, Colombia, Paraguay y Bolivia.	R1.A1 Realización de una reunión de coordinación previa de las actividades del proyecto entre técnicos en sede, locales y junta directiva de la Red. R1.A2 Realización de un curso en modalidad e-learning de formación sobre derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad, dirigido a 50 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana (60 horas). R1.A3 Realización de un curso en modalidad e-learning sobre diseño de páginas web con gestores de contenidos, dirigido a 25 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana (50 horas). R1.A4 Realización de un curso en modalidad e-learning sobre programas informáticos de maquetación, dirigido a 25 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana (30 horas). R1.A5 Realización de un curso en modalidad e-learning de formación de community managers, dirigido a 25 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana (120 horas).

		R1.A6 Cuatro videoconferencias online regionales de intercambio de experiencias institucionales exitosas en materia de promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad.
R2	La Red Iberoamericana de Entidades DE Personas con Discapacidad Física ha implementado el uso de las TICs en la difusión de los derechos del colectivo con discapacidad.	Implementación de una estrategia institucional de promoción multimedia de los derechos sociales, económicos y culturales por parte de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física.
IOV R2	IOV.R2.1 Contenidos del portal de la Red Iberoamericana actualizados mensualmente.	IOV.R2.1.1 Al terminar el proyecto se contará con al menos 250 posts en la página web de La Red.
	IOV.R2.2 Biblioteca virtual actualizada mensualmente.	IOV.R2.2 Al terminar el proyecto La Red contará 6 Podcasts producidos y enviados cada uno a al menos 850 destinatarios.
	IOV.R2.3 Boletín digital enviado a al menos 700 destinatarios/as cada mes.	IOV.R2.3 Al menos 16 ediciones del Boletín digital mensual, enviadas cada una a al menos 850 destinatarios/as cada mes.
	IOV.R2.4 40 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana capacitados/as en empleo de las TICs en la sensibilización.	IOV.R2.4 Al menos 100 personas participan en las Jornadas.
	IOV.R2.5 Al menos 100 personas participan en las Jornadas abiertas al público sobre discapacidad y tecnologías de la información y la comunicación	
AR2	R2.A1 Diseño y mantenimiento del portal institucional de La Red Iberoamericana.	R2.A1 Reestructuración y mantenimiento del portal institucional de La Red Iberoamericana
	R2.A2 Creación de una biblioteca virtual en el portal institucional de La Red Iberoamericana.	R2.A2 Elaboración y difusión de un podcast bimensual de difusión de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad.
	R2.A3 Elaboración de un boletín digital mensual de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	R2.A3 Elaboración de un boletín digital mensual de difusión de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad.
	R2.A4 Organización y realización de un curso e-learning piloto sobre el empleo de las TICs en la sensibilización, dirigido a 40 representantes de las entidades de La Red Iberoamericana.	R2.A4 Realización de unas Jornadas sobre los DESC de las personas con discapacidad y su promoción multimedia
	R2.A5 Realización de unas Jornadas institucionales sobre las TICs como medio de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	
	R2.A6 Realización de una Jornada abierta al público sobre las TICs como medio de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	
Actividades Inicialmente no previstas	R1.A6 Reunión de coordinación técnica en Lima, Perú.	Reunión de coordinación técnica
	Realización de la campaña de sensibilización "Yo soy: la discapacidad en primera persona"	Jornadas internacionales "Inclusión de la discapacidad en la agenda de desarrollo post 2015 desde la perspectiva iberoamericana"
	Funcionamiento del SIL en El Salvador: R2.A7_ELS Empoderamiento tecnológico del Servicio de Integración Laboral-SIL para personas con discapacidad de La Red Iberoamericana en San Salvador, El Salvador. R2.A8_ELS Realización de 2 talleres sobre uso de las TICs en el desarrollo de habilidades socio-laborales, dirigidos personas con discapacidad en San Salvador, El Salvador. R2.A9_ELS Elaboración y difusión de boletines digitales bimensuales sobre derechos socio-laborales de las personas con discapacidad en El Salvador. R2.A10_ELS Actualización continua de la página web de la Red Iberoamericana en El Salvador www.laredelsalvador.com	Jornadas nacionales sobre la agenda post 2015 y la discapacidad
	Reunión técnica de seguimiento y cierre del proyecto, y enlace con el proyecto 12-PR1-383	Difusión del documental "Yo soy: la discapacidad en primera persona"
	Realización de la acción mediática "El día de los invisibles"	

Elaboración: propia en base a los proyectos aprobados e informados a la AECID. Junio 2016.

Anexo 7. FICHA RESUMEN DEL COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO – CAD

Título	“La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe.”	Lugar	Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana		
Sector	1516004 - Derechos de las personas con discapacidad.	Subsector	Promoción de los derechos de las personas con discapacidad.		
Tipo de evaluación	Final externa	Coste (€)	213.283,03		
Fecha de la intervención	Junio de 2014 - Abril de 2016.	Agente ejecutor	COCEMFE y La Red	Beneficiarios	1.058 (según formulación)
Fecha de la evaluación	Mayo – Julio 2016	Agente evaluador	Maruja Barrig y Leire López Delgado		
Antecedentes y objetivo general de la intervención	<p>El proyecto se enmarca, según su formulación, en el artículo 8 la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York., y firmada por todos los países representados en La Red. En oposición a los derechos recogidos en la Convención, La Red identifica varias causas de la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad en América Latina y El Caribe. Ante este escenario, La Red ha apostado por defender los derechos de las personas con discapacidad desde el 2000, y consolidar su papel como agente promotor para crear en la ciudadanía conciencia en relación a las capacidades y aportes de las personas con discapacidad.</p> <p>Objetivo General.- Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe</p>				
Principios y objetivos de la evaluación	<p>1) Evaluar las estrategias implementadas para la gestión de la intervención: la eficacia y la eficiencia en la utilización y desempeño de los recursos materiales y humanos, la participación de los beneficiarios y la coordinación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto.</p> <p>2) Evaluar la identificación: análisis de la coherencia del proyecto en relación a la identificación de problemas, los objetivos y la lógica de intervención.</p> <p>3) Evaluar los resultados: evaluación del cumplimiento de los objetivos, resultados y actividades propuestas, señalando, a partir de estos, los posibles impactos a lograr en el mediano y largo plazo, para que pueda servir a las organizaciones en sus actividades a futuro y para orientar las intervenciones de los diferentes actores implicados.</p> <p>4) Evaluar el impacto: evaluación de los efectos de la intervención en la población beneficiaria.</p> <p>Además, la evaluación ha pretendido el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en los países socios y, por ello, se ha planteado una metodología participativa con un enfoque orientado a la utilidad y al aprendizaje.</p>				
Metodología y herramientas	<p>La propuesta de evaluación ha considerado la teoría de programa, buscando visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido mediante la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la Teoría del Cambio. El proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos: análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, rigurosidad en la sistematización y recolección de datos y triangulación de la información.</p> <p>Se han aplicado el enfoque de género en desarrollo y el enfoque basado en derechos humanos.</p> <p>Se realizó trabajo de campo en Perú y El Salvador como muestra de los países asociados de La Red. Se aplicaron encuestas a todas las organizaciones, oficinas técnicas regionales de la institución y personas formadas en el marco del proyecto, obteniendo 47 respuestas en total, y se entrevistaron 25 informantes clave en ambos países y España. Ello ha supuesto un enfoque metodológico mixto en el que se han combinado herramientas cualitativas, eminentemente, y cuantitativas de análisis e interpretación de datos.</p>				
Conclusiones	<p>PERTINENCIA</p> <p>La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física fue creada en el año 2001 con el objetivo de fortalecer la vida institucional de las asociaciones de las personas con discapacidad. Está integrada por 21 asociaciones distribuidas en 12 países de Iberoamérica. El proyecto “<i>La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe</i>” (13-PR1-0244) corresponde tanto a sus prioridades institucionales como al contexto regional: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL ha calculado en más de 66 millones de personas en la región viviendo con alguna discapacidad. Es una población marcada por una serie de desventajas que profundizan las desigualdades a nivel del ingreso al trabajo, la educación, etc. Aunque se han emitido normas específicas para atender las necesidades de las personas con discapacidad- cupos para el empleo, por ejemplo- y se han ido multiplicando las organizaciones, la respuesta de estas políticas públicas no es suficiente, lo cual mantiene la marginación y la pobreza. En ese contexto, las mujeres</p>				

	<p>son el grupo que presenta mayores desventajas, junto con las minorías étnicas y pobladores del campo. Por lo anterior se puede concluir en la adecuación del proyecto a las urgencias y necesidades del contexto.</p> <p>COHERENCIA Los problemas de las personas que integran las organizaciones de discapacitados son múltiples y abarcan desde fortalecimiento de habilidades, transferencia de información, herramientas para la incidencia en políticas hasta concretas acciones de asistencia. Las acciones del proyecto han apuntado hacia lo primero, en la medida que La Red, desde hace más de un lustro, ha propuesto iniciativas que tienen que ver con difusión de derechos de las personas con discapacidad y- a través de- el uso de instrumentos digitales. Sí, en efecto, la intervención ha estado en línea de continuidad con proyectos anteriores financiados por la AECID y en esa medida responde a la coherencia del proyecto. Pero resulta complejo responder a uno de los indicadores de la evaluación en lo que respecta a la consonancia de objetivos y resultados planteados, con la participación y los enfoques de género y derechos. Estas dos últimas perspectivas se han plasmado, en el proyecto evaluado, en un taller online sobre género, y acciones de difusión sobre derechos de los discapacitados en una serie de estrategias: concursos de cuentos, animación del tema en redes, impulso a la publicación de noticias al respecto, etc. Tanto las actividades formativas como la incidencia en comunicación no obstante, no cuentan con los indicadores apropiados para mirar los efectos de las mismas en las personas involucradas y sus organizaciones. Resaltamos que la Matriz de Planificación en lo que se refiere a la jerarquía de resultados, productos e indicadores pudiera haber sido mejor para identificar qué efectos tuvo la capacitación- que es un medio y no un fin- en las personas que se involucraron en ella. Se debe mencionar que no todas las organizaciones asociadas a La Red están integradas por- o trabajan exclusivamente para- personas con discapacidad. Algunas de las instituciones socias han ejecutado proyectos dirigidos a ese público objetivo como es el caso de CEDAL en Perú, o PODES y la UDB en El Salvador, sólo por mencionar algunos ejemplos. Una consecuencia de esta composición de asociados es que no necesariamente todos han desarrollado sinergias con otras iniciativas u organizaciones de PcD, aunque sí ha existido el diálogo con las instancias públicas como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, o el Consejo Nacional Para Personas con Discapacidad de Perú. Afirmación que se realiza ante uno de los indicadores de la matriz de evaluación sobre las sinergias con otras instituciones.</p> <p>ALINEAMIENTO En su Plan al 2016, la Red se dotó de tres líneas de acción estratégica: por un lado, fortalecer institucionalmente a las organizaciones afiliadas. Una segunda vinculada a la difusión de derechos de las personas con discapacidad para sensibilizar a la población, y por último, la incidencia en políticas públicas. El proyecto evaluado apunta, en efecto, a dotar a las asociaciones de algunas herramientas para consolidar sus compromisos institucionales, como documentos de comunicación interna, y a realizar talleres sobre algunos temas como cultura y comunicación, y género, que dialogan con la segunda línea estratégica sobre difusión de derechos de las personas con discapacidad. En lo que se refiere a la AECID, el proyecto se enmarca en su proyección de cooperación por los Derechos Humanos y Lucha contra la Pobreza. Finalmente, el proyecto también se enmarca en los objetivos centrales de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE, en como señala su sitio web: <i>aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.</i> En lo que se refiere a la adaptación de los procedimientos administrativos a las normas nacionales, en los cuatro países donde se establecen las Oficinas Regionales de la Red, se adecuaron los temas contables y de contratación a ellos.</p> <p>EFICIENCIA Uno de los indicadores de la Matriz de Evaluación se interroga sobre la correspondencia entre indicadores y resultados planificados. En el documento de planificación del proyecto los indicadores – por ejemplo del Objetivo Específico- podrían ser productos y/o indicadores de actividad, y no necesariamente de un objetivo. Algo semejante emerge con los indicadores de los Resultados Esperados, que aparecen como metas o como estrategias. Esta opinión parte del marco referencial que ha orientado el análisis de las evaluadoras, cual es la Gestión por Resultados difundido por la OCDE – CAD. En lo que se refiere a la ejecución presupuestal, ésta reposa en las administraciones de las Oficinas Regionales a partir de una distribución de la sede de La Red en Madrid. En el proyecto anterior ejecutado por la Red y financiado por la AECID, se tuvo un saldo significativo que se agregó al presupuesto inicial. Al momento de realizarse esta evaluación externa, no se había realizado el cierre contable definitivo.</p>
--	--

	<p>APROPIACIÓN</p> <p>La Red se ha preocupado, en éste y proyectos anteriores, en amalgamar a sus asociados alrededor de sus objetivos y actividades. Pese a esto, se manifiestan algunos vacíos de comunicación con algunos países; ciertas organizaciones tienen dificultades para mantenerse activas ellas mismas y en otros casos, pueden evidenciar urgencias en asistir a sus afiliados y no prestar atención a las tareas del proyecto que aparecen como más “políticas”. Es en ese contexto que se puede entender que se recibieran menos del 50% de las respuestas a los cuestionarios enviados a los y las directivas de las organizaciones miembros (10 /21) y que algunas organizaciones que respondieron al cuestionarios declararan no haber incluido en su plan operativo las actividades del proyecto (60%).</p> <p>La Red tiene aún un camino a recorrer para que sus proyectos sean apropiados por sus miembros. En el caso de la propuesta evaluada, algunos directivos no han participado en el diseño del mismo; otros califican su participación como sólo “regular” en el monitoreo y en la evaluación. Una consecuencia indirecta de una cierta desafección de algunas organizaciones miembros, podría ser una leve respuesta a los compromisos asumidos por sus afiliados para mantenerse en los talleres de capacitación o multiplicar la experiencia con otros afiliados o, por último, mostrar resultados concretos obtenidos gracias a la capacitación, en sus propias organizaciones.</p> <p>EFICACIA</p> <p>Las actividades de formación del proyecto, tanto los talleres presenciales como la formación online, son altamente valoradas por las y los participantes en las mismas. Sin embargo, la alta deserción en los cursos virtuales requiere implementar medidas para adecuarlos al perfil de las personas que se inscriben, facilitar el aprendizaje y fortalecer el acompañamiento del estudio desde las tutorías y la involucración de las OTR con un seguimiento sistemático.</p> <p>El concurso de cuentos ha sido novedoso como iniciativa y en él han participado aspirantes de todos los países socios de La Red. La decisión de establecer dos categorías de premios (profesional y amateur) ha mostrado la capacidad de adecuar la actividad y contar con un jurado internacional le ha brindado relevancia y prestigio, y es una muestra de puesta en valor de ser una red. Por otro lado, la difusión de los cuentos ganadores, así como la de los programas de la BBC ha sido escasa limitándose a una radio en capital (San Salvador) y la web de la institución.</p> <p>El boletín institucional es una buena herramienta para el intercambio de experiencias y la comunicación de actividades, avances y resultados en relación a los derechos de las PcD en la región. Ello requiere la implicación y dedicación de las asociaciones socias y unos contenidos y diseño atractivo que susciten su suscripción y lectura. Los datos obtenidos, sobre su apertura y redirección a la web para el acceso a las noticias, sugieren que si bien hay un alto número de personas en la lista de distribución se debe replantear la información y estructura para generar mayor interés y aumentar el número de lectores y lectoras. A modo de ejemplo para ilustrar este aspecto, mencionar que en febrero de 2016 hubo 1.184 personas que recibieron el boletín en su correo electrónico al estar suscritas. De ellas, 70 lo abrieron y tan solo 25 entraron en alguna noticia y fueron redireccionadas a la web para leer el contenido.</p> <p>COBERTURA</p> <p>La participación de las asociaciones en las actividades del proyecto ha sido desigual y son varias (en concreto, cuatro, lo que corresponde a 1/3 del total) que no se integraron a dichas actividades. De igual modo, se ha podido constatar que hay asociaciones que han participado en todos los espacios formativos, principalmente algunas de El Salvador y República Dominicana. Este hecho puede haberse visto favorecido porque en ambos países se llevaron a cabo los talleres presenciales. Los países en los que se encuentran situadas las OTR muestran un mayor grado de implicación porque el acompañamiento de La Red lo favorece y lo facilita, frente a los otros países. Bajo esta línea argumental, se ha podido observar la disparidad en el volumen de personal con que cuenta cada una de las organizaciones por el número de personas inscritas de cada asociación en las formaciones online. Si bien hay organizaciones en las que han participado una o dos personas, hay otras que lo han hecho hasta con 10.</p> <p>La timidez de la política de género de La Red y su casi inexistencia en las organizaciones socias no permite avanzar en un enfoque transversal que constatare y trabaje en la reducción de las brechas existentes en la sociedad, en general, y en las asociaciones, en particular. Muestra clara de ello, además de los testimonios recogidos en las entrevistas, es la disparidad de los datos en la inscripción de los cursos, siendo mayoritariamente hombres los que han acudido a los talleres presenciales, cuyo público objetivo han sido los equipos directivos, y el mayor número de mujeres en las formaciones online, principalmente orientadas al personal técnico y voluntario.</p> <p>SOSTENIBILIDAD</p> <p>La sostenibilidad del proyecto fue en parte planteada desde una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de las personas integrantes de las asociaciones para</p>
--	--

	<p>el refuerzo institucional de sus organizaciones. Esto requiere un firme compromiso por parte de las personas formadas en la réplica y devolución de lo aprendido a lo interno, convirtiéndose en agentes multiplicadores y haciendo una transmisión horizontal de los conocimientos adquiridos. Desde las OTR no se ha contado ni con el tiempo ni con los recursos para poder hacer un seguimiento estructurado y continuo para constatar la validez de esta estrategia. En el caso del taller sobre la Agenda 2030 sí se ha suscitado un mayor interés en la réplica, fundamentalmente en El Salvador, habiéndose realizado talleres al interno de algunas de las organizaciones. La alta dependencia de la cofinanciación, sin contar con fondos propios de La Red que den cierta estabilidad a una estructura básica y actividades esenciales, pone en riesgo la sostenibilidad a futuro de la institución. En la actualidad se cuenta con aportes de COCEMFE para el mantenimiento puntual en los periodos sin proyectos, pero tras los años de La Red debería debatirse una estrategia de sostenibilidad que señale los pilares esenciales mínimos a sostener cuando no se cuenta con financiación externa y valorar algún mecanismo estable en concordancia con el Plan Estratégico.</p> <p>IMPACTO</p> <p>Siendo el objetivo general del proyecto: Promover la visión de la discapacidad desde el enfoque basado en derechos en América Latina y el Caribe, su impacto ha sido menor por la debilidad de los alcances mencionados. La elección de una estrategia más interna de trabajo, promoviendo la mejora de la comunicación, tiene un efecto limitado que además ha repercutido en una disminución de la visibilidad externa de La Red.</p> <p>Tras un ciclo de proyectos orientados principalmente al fortalecimiento interno a través del refuerzo de la comunicación (interna y externa) la estrategia de consolidación de la institución requiere de un giro que permita mayores impactos e impulse su presencia. El equipo evaluador considera que, aunque son necesarias las formaciones de las asociaciones y ciertas actividades de difusión, el proyecto no ha puesto en valor el hecho de ser una red, lo que le permitiría tener un mayor impacto, tanto a lo interno de los países como en la región, para colocar en la agenda la promoción de derechos de las PcD.</p>
Recomendaciones	<p>DISEÑO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En cuanto a la coherencia interna del proyecto debería mejorarse el diálogo entre la lógica de intervención, la Matriz de Gestión por Resultados y los indicadores. En proyectos de mejora de capacidades y fortalecimiento institucional, incluir indicadores de proceso permite constatar la evolución y los avances conseguidos. En otras palabras, los resultados deben reflejar lo que los medios / instrumentos como la capacitación, se proponen. 2. La Red podría hacer un repaso del perfil de sus asociados y ver si estos son los más indicados para llevar adelante una agenda de Derechos Humanos y Agenda 2030. Por ejemplo, cuántas de las asociadas tienen como población objetivo a las personas con discapacidad o están integradas por ellas; cuántas de las asociadas aparecen comprometidas con el enfoque de Derechos Humanos que impulsa La Red; cuántas de las asociadas muestran un compromiso efectivo con operar en red, retroalimentando con información, respondiendo a las comunicaciones, etc. Esto permitiría un crecimiento en calidad de la intervención. 3. Los proyectos que La Red desarrolla deberían ser monitoreados distinguiendo sus etapas. Por colocar un ejemplo, una que mida las metas- productos- de un curso de capacitación por el número de inscritos Versus el número de deserciones y una siguiente que valore los resultados / efectos de la formación en las y los participantes del curso: ¿cómo aplicaron los conocimientos recibidos? ¿los usaron para la incidencia? ¿para la difusión? ¿y a través de qué vías? La primera etapa debería orientar convocatorias siguientes al analizar cuáles fueron los factores de la deserción, por ejemplo, y evitar repetirlos. La segunda, enriquecería los indicadores apuntando hacia los cambios que se quieren lograr al mediano plazo. <p>PROCESO</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Si bien las reuniones de coordinación durante los eventos aparecen como pertinentes, sería quizá necesario establecer mecanismos más formales de transferencia de información con el conjunto de las afiliadas, con una agenda establecida que permita un aprendizaje horizontal. Uno de los aspectos valorados entre las personas entrevistadas ha sido acceder a conocer las realidades y estrategias de trabajo de las asociadas en otros países; quizá esta podría ser una vía para fortalecer el sentido de pertenencia a La Red. <p>RESULTADOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Para nuevos proyectos que incluyan formaciones virtuales debería tomarse en consideración el perfil de los y las participantes, su facilidad o no en el acceso a internet, su destreza con herramientas informáticas para elaborar instrumentos que permitan acompañar y hacer seguimiento de su desempeño en la plataforma online y su evolución formativa. 6. Además del compromiso que firman las y los participantes en las formaciones, las OTR podrían solicitar a las personas formadas y a sus organizaciones algún informe breve que dé cuenta y verifique la réplica realizada al interno de su organización para asegurar el rol multiplicador de las personas formadas.

	<ol style="list-style-type: none"> 7. En cuanto a los medios de difusión virtuales debe repensarse el contenido de los boletines, de forma que sean más atractivos para el público objetivo y susciten el interés. Si bien las asociadas participan del boletín enviando sus noticias, el comunicador a cargo del mismo podría ensayar fórmulas más innovadoras en su presentación. 8. Se recomienda a La Red la elaboración una política de género, de forma participativa, que incluya un diagnóstico de la situación y plan de acción para los próximos años y sirva de marco para la elaboración de planes a lo interno las asociaciones. 9. Asimismo La Red debería contar Plan de sostenibilidad institucional que permita establecer cuáles son sus lineamientos y estructura básica, independientemente de la cofinanciación, para poder mantener ciertas acciones y presencia en los países entre un proyecto y otro, acorde a su plan estratégico. 10. En un nivel más estratégico, tras un ciclo de proyectos orientados a la capacitación y la elaboración de documentos, La Red debería plantearse el convertirse en referencia a nivel iberoamericano en relación a la Agenda 2030 y la Convención de NNUU, haciendo incidencia y monitoreo de políticas públicas a nivel de los países de la región, permitiendo un intercambio de experiencias exitosas en cuanto a trabajo en la agenda pública, elaborando campañas conjuntas de sensibilización en la región y siendo un referente en la interlocución ante organismos internacionales. En este sentido debería poner en valor el hecho de ser una red con presencia en 12 países de la región y orientarse hacia un Observatorio Iberoamericano de políticas públicas y derechos humanos de las PcD.
Agentes que han intervenido	COCEMFE – OTR de La Red – Organizaciones asociadas a La Red – Personal de las asociaciones que ha participado en las formaciones – Instituciones públicas de Perú y Ecuador – OCT AECID El Salvador

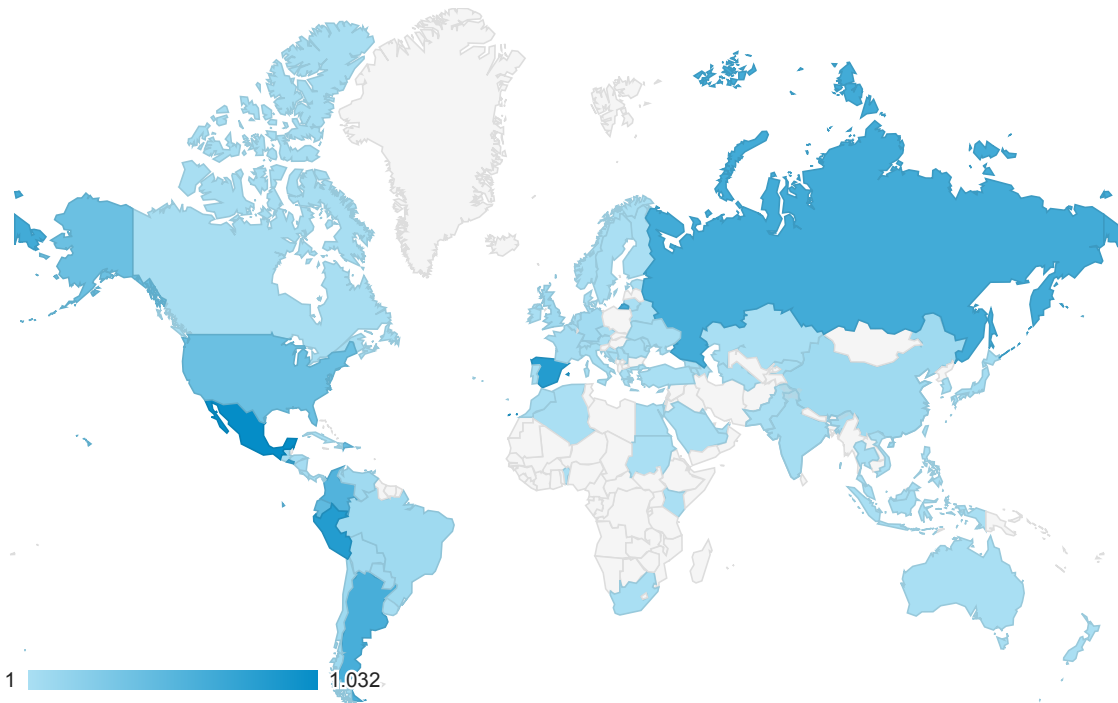
10 ene. 2015 - 1 may. 2016

Ubicación

Todos los usuarios
 100,00 % Sesiones

Gráfico de visitas por ubicación

Resumen



País		Sesiones	Sesiones
		7.783 % del total: 100,00 % (7.783)	7.783 % del total: 100,00 % (7.783)
1.	Mexico	1.032	13,26 %
2.	Peru	846	10,87 %
3.	Spain	841	10,81 %
4.	El Salvador	732	9,41 %
5.	Russia	649	8,34 %
6.	Argentina	614	7,89 %
7.	Colombia	548	7,04 %
8.	Ecuador	468	6,01 %
9.	Dominican Republic	428	5,50 %
10.	United States	394	5,06 %
11.	(not set)	207	2,66 %
12.	Brazil	69	0,89 %
13.	China	69	0,89 %
14.	Chile	68	0,87 %
15.	Venezuela	66	0,85 %
16.	United Kingdom	65	0,84 %
17.	Germany	48	0,62 %
18.	Bolivia	47	0,60 %

19.	Paraguay		46	<div><div style="width: 0,59%;">0,59 %</div></div>
20.	Guatemala		40	<div><div style="width: 0,51%;">0,51 %</div></div>
21.	Nicaragua		33	<div><div style="width: 0,42%;">0,42 %</div></div>
22.	India		31	<div><div style="width: 0,40%;">0,40 %</div></div>
23.	Japan		31	<div><div style="width: 0,40%;">0,40 %</div></div>
24.	Puerto Rico		31	<div><div style="width: 0,40%;">0,40 %</div></div>
25.	Costa Rica		27	<div><div style="width: 0,35%;">0,35 %</div></div>
26.	Honduras		27	<div><div style="width: 0,35%;">0,35 %</div></div>
27.	Panama		23	<div><div style="width: 0,30%;">0,30 %</div></div>
28.	France		21	<div><div style="width: 0,27%;">0,27 %</div></div>
29.	Netherlands		21	<div><div style="width: 0,27%;">0,27 %</div></div>
30.	Israel		19	<div><div style="width: 0,24%;">0,24 %</div></div>
31.	Italy		19	<div><div style="width: 0,24%;">0,24 %</div></div>
32.	Kyrgyzstan		17	<div><div style="width: 0,22%;">0,22 %</div></div>
33.	Ukraine		16	<div><div style="width: 0,21%;">0,21 %</div></div>
34.	Canada		14	<div><div style="width: 0,18%;">0,18 %</div></div>
35.	South Korea		14	<div><div style="width: 0,18%;">0,18 %</div></div>
36.	Belgium		12	<div><div style="width: 0,15%;">0,15 %</div></div>
37.	Switzerland		11	<div><div style="width: 0,14%;">0,14 %</div></div>
38.	Uruguay		11	<div><div style="width: 0,14%;">0,14 %</div></div>
39.	Cuba		7	<div><div style="width: 0,09%;">0,09 %</div></div>
40.	Taiwan		7	<div><div style="width: 0,09%;">0,09 %</div></div>
41.	South Africa		7	<div><div style="width: 0,09%;">0,09 %</div></div>
42.	Indonesia		6	<div><div style="width: 0,08%;">0,08 %</div></div>
43.	Kazakhstan		6	<div><div style="width: 0,08%;">0,08 %</div></div>
44.	Australia		5	<div><div style="width: 0,06%;">0,06 %</div></div>
45.	Portugal		5	<div><div style="width: 0,06%;">0,06 %</div></div>
46.	Turkey		5	<div><div style="width: 0,06%;">0,06 %</div></div>
47.	Belarus		4	<div><div style="width: 0,05%;">0,05 %</div></div>
48.	Morocco		4	<div><div style="width: 0,05%;">0,05 %</div></div>
49.	Saudi Arabia		4	<div><div style="width: 0,05%;">0,05 %</div></div>
50.	Sweden		4	<div><div style="width: 0,05%;">0,05 %</div></div>
51.	Andorra		3	<div><div style="width: 0,04%;">0,04 %</div></div>
52.	Benin		3	<div><div style="width: 0,04%;">0,04 %</div></div>
53.	Egypt		3	<div><div style="width: 0,04%;">0,04 %</div></div>
54.	Romania		3	<div><div style="width: 0,04%;">0,04 %</div></div>
55.	Vietnam		3	<div><div style="width: 0,04%;">0,04 %</div></div>
56.	Austria		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>
57.	Azerbaijan		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>
58.	Cyprus		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>
59.	Czech Republic		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>
60.	Denmark		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>
61.	Algeria		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>
62.	Estonia		2	<div><div style="width: 0,03%;">0,03 %</div></div>

63.	Finland		2	0,03 %
64.	Georgia		2	0,03 %
65.	Greece		2	0,03 %
66.	Ireland		2	0,03 %
67.	Norway		2	0,03 %
68.	New Zealand		2	0,03 %
69.	Philippines		2	0,03 %
70.	Thailand		2	0,03 %
71.	Turkmenistan		2	0,03 %
72.	United Arab Emirates		1	0,01 %
73.	Armenia		1	0,01 %
74.	Bosnia & Herzegovina		1	0,01 %
75.	Barbados		1	0,01 %
76.	Gibraltar		1	0,01 %
77.	Hong Kong		1	0,01 %
78.	Croatia		1	0,01 %
79.	Haiti		1	0,01 %
80.	Kenya		1	0,01 %
81.	Kuwait		1	0,01 %
82.	Lithuania		1	0,01 %
83.	Moldova		1	0,01 %
84.	Malaysia		1	0,01 %
85.	Pakistan		1	0,01 %
86.	Serbia		1	0,01 %
87.	Sudan		1	0,01 %
88.	Trinidad & Tobago		1	0,01 %